

**PROPUESTA PEDAGÓGICA Y PARTICIPATIVA DE FORMACIÓN DOCENTE PARA
EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD EN UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ**

CLAUDIA MILENA VELASCO RANGEL



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA
2025**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA Y PARTICIPATIVA DE FORMACIÓN DOCENTE PARA
EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD EN UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ**

CLAUDIA MILENA VELASCO RANGEL

Trabajo de Grado para optar al título de Magíster en Pedagogía

Directora

BLANCA PATRICIA MANTILLA URIBE

Magister en Pedagogía



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA**

2025

DEDICATORIA

Dedico estas páginas a Yeye, mi amor y compañía de vida, por quedarse en mis noches largas y sostenerme con ese amor y fuerza incondicionales, que solo nacen de un corazón como el suyo. Tu vocación innata por servir, tu capacidad para ver lo que otros necesitan y tu compromiso con la excelencia fueron faro y refugio en este camino. Gracias por animar mis pasos cuando flaqueaban, por recordarme que ningún sueño es imposible y por enseñarme que el universo siempre responde a la acción.

A mi madre, una mujer luchadora y trabajadora, que siempre llevó en el alma la alegría de enseñar. De ella heredé el amor por la educación, la disciplina que sostiene, y la convicción profunda de que el conocimiento transforma vidas y abre caminos que antes parecían impensables.

Y a mi directora y jefa, Blanca Patricia, por guiarme con amor, dedicación y humanidad, por confiar en mi trabajo y encender luces en los momentos en que el camino parecía difuso.

A ellas dedico estas páginas, nacidas de su apoyo, su fe y su compañía incondicional.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, que guía siempre mis pasos y fortalece mi espíritu. Gracias por siempre darme sabiduría en este camino que hoy culmina.

A mi madre, cuya vida entera ha sido un testimonio de esfuerzo y dignidad. Gracias por enseñarme el valor del compromiso, por mostrarme que enseñar es un acto de servicio profundo y por transmitirme la disciplina y compromiso para alcanzar mis metas.

A mi compañía de vida, por habitar conmigo este proceso. Gracias por tu empatía para leer mis silencios, por tu capacidad de comprender lo que necesitaba sin que lo pidiera, y por la manera en que tu vocación de servicio se convirtió en sostén, inspiración y compañía. Tu luz hizo más livianos mis días difíciles y me recordó que siempre puedo.

A mi directora, por su guía rigurosa y humana, por su acompañamiento, y por confiar en mi trabajo con la claridad de quien reconoce el potencial y lo impulsa. Gracias por enseñarme a mirar con precisión, a avanzar con sentido y a crecer con responsabilidad.

A mis colegas, amistades y quienes, de una u otra forma, ofrecieron apoyo, palabras o presencia en los momentos decisivos.

A las y los docentes que participaron de esta investigación, por su tiempo, su apertura y su disposición. Gracias por permitir que este proyecto tuviera cuerpo, voz y propósito.

A la Universidad Industrial de Santander, por brindarme un espacio de formación riguroso y humano, donde pude crecer como enfermera, docente, coach e investigadora.

Este trabajo es el resultado de muchas manos, afectos y acompañamientos. A todos los que hicieron parte de este proceso, gracias por caminar conmigo.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
LISTA DE TABLAS	7
INTRODUCCIÓN	11
1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1 <i>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</i>	14
1.2 <i>OBJETIVOS</i>	22
1.2.1 Objetivo general.....	22
1.2.2 Objetivos específicos	22
1.3 <i>JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD</i>	23
2 MARCO TEÓRICO	25
2.1 <i>ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS</i>	25
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	25
2.1.2 Antecedentes nacionales	33
2.1.3 Antecedentes locales	40
2.2 <i>MARCO CONCEPTUAL</i>	45
2.2.1 Sexualidad integral.....	46
2.2.2 Educación integral en sexualidad	51
2.2.3 Proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía	55
2.2.4 Componentes del Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC).....	56
2.2.5 Modelos de educación sexual	59
2.2.6 La formación docente en los procesos de educación integral de la sexualidad	61
2.3 <i>MARCO LEGAL</i>	62
2.3.1 Constitución Política de Colombia	62
2.3.2 Resolución 3353 de 1993.....	63
2.3.3 Ley de educación (Ley 115 de 1994)	64
2.3.4 Ley 1098 de 2006 (Código de infancia y adolescencia)	65
2.3.5 Ley de convivencia escolar / Ley 1620 de 2013.....	66
2.3.6 Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos	68
3 METODOLOGÍA.....	69
3.1 <i>ENFOQUE METODOLÓGICO</i>	69
3.2 <i>DISEÑO METODOLÓGICO</i>	70
3.3 <i>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</i>	71
3.3.1 Análisis documental	72
3.3.2 Entrevistas individuales estructuradas	72
3.3.3 Encuestas	73

3.3.4	Taller investigativo.....	74
3.3.5	Observación no participante	74
3.4	<i>Muestreo</i>	75
3.4.1	CONTEXTUALIZACIÓN.....	75
3.4.2	Población y muestra.....	77
3.5	<i>PLAN DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.</i>	78
	Fuente: Elaboración propia	79
3.5.1	Fase de diagnóstico y análisis.....	80
3.5.2	Fase de construcción de la propuesta pedagógica.....	82
3.5.3	Fase de implementación de la propuesta pedagógica	83
3.5.4	Fase de la evaluación de la propuesta pedagógica.....	83
3.6	<i>CONSIDERACIONES ÉTICAS</i>	84
4	DIAGNOSTICO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	85
4.1	<i>HALLAZGOS Y ANÁLISIS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL Y ENTREVISTAS A DIRECTIVAS</i> 85	
4.2	<i>HALLAZGOS Y ANÁLISIS DE LOS SIGNIFICADOS QUE EL COLECTIVO DOCENTE</i> <i>ATRIBUYE A LA EIS</i>	91
5	PROPUESTA PEDAGÓGICA	109
5.1	<i>TALLER 1 – CONVERSANDO Y APRENDIENDO ACERCA DE SEXUALIDAD INTEGRAL</i> ...111	
5.2	<i>TALLER 2 – TRANSFORMANDO LA EDUCACIÓN SEXUAL CON DERECHOS Y</i> <i>HABILIDADES</i>	119
5.3	<i>TALLER 3 – TEJIENDO LAZOS EN CLAVE DE IGUALDAD Y EQUIDAD</i>	124
6	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	128
6.1	<i>EVALUACIÓN TALLERES CON DOCENTES</i>	128
6.1.1	Evaluación taller 1	128
6.1.2	Evaluación taller 2	129
6.1.3	Evaluación taller 3	131
6.2	<i>EVALUACIÓN - ACTIVIDADES DEL TALLER AL AULA</i>	132
6.2.1	Acompañamientos realizados.....	133
6.2.2	Actividades realizadas por las y los docentes.....	133
6.2.3	Análisis de los acompañamientos.....	142
7	CONCLUSIONES.....	146
8	RECOMENDACIONES.....	148
	BIBLIOGRAFÍA	149
	Anexos	157

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Población institución educativa	77
Tabla 2. Fases del proceso de investigación.....	79
Tabla 3. Gestión Institucional	86
Tabla 4. Producción pedagógica	87
Tabla 5. Formación permanente	88
Tabla 6. Gestión para la sostenibilidad	89
Tabla 7. Unidades de análisis	91
Tabla 8. Talleres.....	109
Tabla 9. Número de acompañamientos realizados	133
Tabla 10. Primer acompañamiento	142
Tabla 11. Segundo acompañamiento.....	143
Tabla 12. Tercer acompañamiento.....	144

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1 Ficha análisis cualitativo de indicadores PESCC	157
Anexo 2 Entrevista a directivas de la institución educativa.....	158
Anexo 3 Encuesta colectivo docente.....	159
Anexo 4 Ficha de observación no participante – Actividades del taller al aula.....	160
Anexo 5 Formato con afirmaciones modelos de educación sexual	161
Anexo 6. Muestra de actividades planeadas para el taller al aula.....	162
Anexo 7 Evidencia fotográfica de los talleres	164

RESUMEN

TÍTULO: PROPUESTA PEDAGÓGICA Y PARTICIPATIVA DE FORMACIÓN DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ*

AUTOR: CLAUDIA MILENA VELASCO RANGEL**

PALABRAS CLAVE: sexualidad, educación integral en sexualidad, género, derechos.

DESCRIPCIÓN: Este trabajo tuvo como propósito diseñar, implementar y evaluar una propuesta pedagógica en educación integral en sexualidad (EIS) dirigida al colectivo docente de una institución educativa pública de Chiquinquirá, Boyacá. Desde un enfoque cualitativo y mediante la metodología de investigación-acción, se desarrollaron fases de diagnóstico, intervención y evaluación.

Los hallazgos evidenciaron que los significados atribuidos por las y los docentes a la sexualidad se centran inicialmente en relación con el placer, la genitalidad y el amor romántico, aunque también emergieron comprensiones ligadas al género y la influencia sociocultural. La mayoría manifestó haber aprendido sobre sexualidad mediante fuentes informales, marcadas por el silencio familiar. Asimismo, se identificaron concepciones de la EIS vinculadas a modelos preventivos y moralistas, así como limitaciones institucionales, socioculturales y formativas que dificultan su implementación.

Con base en estas necesidades, se diseñó una propuesta pedagógica compuesta por tres talleres orientados al fortalecimiento conceptual, la integración del enfoque de derechos, la formación en habilidades psicosociales para la vida y la reflexión crítica sobre género. Su implementación promovió la resignificación de creencias, el desarrollo de competencias pedagógicas y la elaboración de actividades que luego de los talleres fueron aplicadas con el estudiantado en el aula de clases. La evaluación de estas actividades se realizó a través de la metodología denominada del taller al aula con una observación no participante que permitió la evaluación de la propuesta y evidenció avances en la comprensión conceptual, la apropiación del PESCC y la disposición para incluir la EIS en el currículo, aunque persisten barreras como la falta de tiempo, las tensiones culturales y la escasa articulación institucional. Se concluye que la formación docente continua y el acompañamiento en aula son claves para consolidar la EIS como una responsabilidad colectiva.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. Maestría en Pedagogía. Directora Enfermera Blanca Patricia Mantilla Uribe, Mg en Pedagogía

ABSTRACT

TITLE: Pedagogical and Participatory Teacher Training Proposal for the Development of Comprehensive Sexuality Education in an Educational Institution in the Municipality of Chiquinquirá*

AUTHOR: Claudia Milena Velasco Rangel**

KEY WORDS: Sexuality, Comprehensive Sexuality Education, Gender, Rights

DESCRIPTION: This study aimed to design, implement, and evaluate a pedagogical proposal in Comprehensive Sexuality Education (CSE) directed at the teaching staff of a public educational institution in Chiquinquirá, Boyacá. Using a qualitative approach and an action research methodology, diagnostic, intervention, and evaluation phases were carried out.

The findings revealed that the meanings attributed by teachers to sexuality initially centered on pleasure, genitality, and romantic love, although understandings related to gender and sociocultural influences also emerged. Most participants reported having learned about sexuality through informal sources marked by family silence. Likewise, conceptions of CSE were identified that were linked to preventive and moralistic models, as well as institutional, sociocultural, and training limitations that hinder its implementation.

Based on these needs, a pedagogical proposal was designed consisting of three workshops focused on strengthening conceptual foundations, integrating a rights-based approach, developing psychosocial life skills, and promoting critical reflection on gender. Its implementation supported the redefinition of beliefs, the development of pedagogical competencies, and the creation of activities that, after the workshops, were applied with students in the classroom.

The evaluation of these activities was conducted through the methodology “from the workshop to the classroom,” using non-participant observation, which enabled the assessment of the proposal and demonstrated progress in conceptual understanding, appropriation of the PESCC, and willingness to include CSE in the curriculum. Nevertheless, barriers persist, such as limited time, cultural tensions, and weak institutional articulation. It is concluded that continuous teacher training and in-class accompaniment are key to consolidating CSE as a collective responsibility.

*Master's Thesis

**Faculty of Human Sciences. School of Education. Master's in Pedagogy. Advisor: Nurse Blanca Patricia Mantilla Uribe, M.Sc. in Pedagogy.

INTRODUCCIÓN

En nuestro país, se ha reconocido históricamente que la falta de educación integral en sexualidad impacta negativamente a toda la población⁵. A pesar de los avances en la legislación y políticas públicas, se siguen observando escenarios donde la ausencia de esta educación genera situaciones problemáticas, como la discriminación, inequidad, violencias basadas en género, entre otras.

Es por estas razones que el gobierno nacional aún mantiene vigente desde las diferentes leyes, la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía – PESCC que se lleva a cabo en las instituciones educativas y que aporta al reconocimiento de las personas como sujetos activos de derechos y a la transformación de escenarios políticos y sociales que permitan tener un país más incluyente.

Por lo tanto, dentro de las acciones que propone el PESCC, se busca fomentar y posibilitar procesos continuos de formación de docentes, alrededor de la construcción colectiva de conocimiento, la producción de materiales y el diseño de actividades pedagógicas que, al abordar las diferentes temáticas, propendan al desarrollo de competencias en sus estudiantes⁶. Existe una urgente necesidad de desarrollar acciones educativas que abarquen todos los sectores de la sociedad. Estas acciones deben facilitar la construcción de nuevas formas de comprender y abordar la sexualidad, promoviendo así el desarrollo humano y sostenible de las comunidades.

Para lograr esto, es fundamental un proceso de transformación tanto colectivo como individual, liderado por personas comprometidas y estrategias efectivas que actúen en los escenarios donde el cambio sea posible. Es en estos espacios donde los beneficios

⁵ CABRERA FAJARDO, Deicy Patricia. Educación sexual integral en la escuela. Revista UNIMAR, 40(1), (2022). p 145. [Fecha de consulta: 1 de agosto 2024] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8776293.pdf>

⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ruta para la implementación de un proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía Guía N°3. (2008). p 3. [Fecha de consulta: 1 de agosto 2024] Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Modelos-Educativos-Flexibles/Material/171664:Guia-3-Como-implementar-un-proyecto>

del aprendizaje sobre nuevas formas de entender la sexualidad pueden ser más significativos.

Uno de los escenarios más relevantes es la institución educativa, donde se pueden crear espacios para promover la educación integral en sexualidad, fomentando la participación de todas las personas que conforman la comunidad educativa; pero para ello, es crucial que las y los docentes reciban una formación en este ámbito, que les permita movilizar imaginarios y creencias, para abordar la sexualidad con base en el conocimiento científico disponible, creando un ambiente seguro y respetuoso para generar aprendizajes con el estudiantado.

La formación docente en educación integral en sexualidad no solo proporciona las herramientas necesarias para impartir conocimientos, sino que les capacita para facilitar conversaciones abiertas y generar aprendizajes sobre el tema. Esto implica un enfoque pedagógico bien fundamentado que fomente una vivencia de la sexualidad responsable y libre, así como el respeto y aceptación de la diversidad.

En este contexto, el sistema educativo colombiano ha priorizado la formación integral en sexualidad como una propuesta pedagógica esencial. Al fortalecer la capacitación de los colectivos docentes, se busca formar personas capaces de gestionar su propia vida y construir relaciones más saludables con ellas mismas y sobre todo generar aprendizajes para la vida de sus estudiantes.

Esta investigación se propuso, desarrollar de manera participativa una propuesta pedagógica de formación docente con el fin de reforzar la educación integral en sexualidad, y que la misma fuera llevada al aula de clases. Este documento contiene el proceso de investigación realizado con docentes de una institución educativa del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, el cual tiene seis capítulos relacionados a continuación:

En el primer capítulo se presenta la formulación del problema, los objetivos de la investigación, su justificación y viabilidad. El segundo desarrolla el marco teórico, incluyendo antecedentes investigativos, el marco conceptual sobre sexualidad y

educación, y el marco legal que sustenta la propuesta desde las políticas nacionales. El tercer capítulo describe la metodología cualitativa empleada, basada en el enfoque de investigación acción, junto con las técnicas de recolección de información y la caracterización de la población participante. En el cuarto se expone el diagnóstico realizado desde una doble perspectiva: institucional, a través de la revisión de los ámbitos de gestión del PESCC, y docente, a partir del análisis de los significados atribuidos a la educación sexual. El quinto presenta la propuesta pedagógica participativa, conformada por talleres de formación y acciones diseñadas por los docentes para desarrollar en el aula. En el sexto se evalúan los resultados de la implementación de la propuesta, integrando los aprendizajes derivados del acompañamiento en aula. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones, seguidas de la bibliografía consultada.

1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El rol docente aparece de manera recurrente en distintas propuestas y análisis de procesos educativos como una de las piezas claves para el fortalecimiento de la calidad de la educación. Los estudios sobre sistemas educativos ponen la lupa en la situación de los procesos de formación docente como uno de los factores determinantes para la calidad de la educación que se ofrece.⁷ En este sentido educar para la sexualidad demanda el desarrollo de procesos de formación permanente para las y los docentes en ejercicio, pues son estos colectivos quienes aportan principalmente a garantizar la sostenibilidad de las transformaciones requeridas en este tema.

Dentro de las acciones que propone el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)⁸ de Colombia, se busca fomentar y posibilitar estrategias de formación docente constantes, alrededor de la construcción colectiva de conocimiento, la producción de materiales y el diseño de actividades pedagógicas. Estas acciones permiten generar espacios de reflexión y de producción de vivencias, para lograr que las instituciones construyan una comunidad pedagógica que investigue y aporte al desarrollo su currículo, así como efectivamente aporte al quehacer pedagógico. Sin embargo, lograr esta formación docente sigue siendo un compromiso pendiente a nivel local y nacional.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su documento de Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad⁹ señala que muchos docentes a nivel mundial no tienen conocimiento en

⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Coalición Latinoamericana para la Excelencia Docente, Universidad de los Andes & Universidad de La Sabana. (2022). La formación docente en Colombia: nota técnica. [En línea]. Bogotá, D.C., mayo de 2022. [Fecha de consulta: 27 de junio 2024] Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_18.pdf

⁸ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Op, cit. p 8.

⁹ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA [UNESCO] (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad [En línea]. Un enfoque basado en la

la enseñanza de temas controversiales como este y no reciben acceso a oportunidades de aprendizaje específicas y profesionales que se enfoquen en la Educación Integral de la Sexualidad (EIS). Adicionalmente, mencionan que dentro de las inquietudes más comunes que surgen en las comunidades educativas al implementar los programas de EIS, se encuentra la sensación de falta de confianza o habilidades para realizarla, acompañada de la incomodidad para abordar ciertos temas por no saber qué enseñar o cómo enseñarlos.

Además, en el reporte técnico “De las ideas a la acción. Abordando las barreras para la implementación de educación integral en sexualidad en el aula”¹⁰ de la UNESCO, se reafirma que la falta de formación docente sigue siendo una de las dificultades más comunes a la hora de implementar programas de EIS exitosos. Todo lo anterior vuelve a ser mencionado dos años después, en un Informe¹¹ de esta misma entidad, que reconoce que en diferentes investigaciones se ha encontrado que las y los docentes a menudo declaran que no están preparados para enseñar EIS; ya sea porque se sienten incómodos hablando sobre sexualidad, o porque no saben lo suficiente sobre EIS para saber cómo enseñarla, a pesar de estar dispuestos y tener acceso a materiales didácticos. Reconocen a su vez que los programas escolares impartidos por docentes

experiencia. p 18 y 87. [Fecha de consulta: 30 de junio 2024]. Disponible en: <https://www.unfpa.org/es/publications/orientaciones-t%C3%A9cnicas-internacionales-sobre-educaci%C3%B3n-en-sexualidad>

¹⁰ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) e Instituto Guttmacher. De las ideas a la acción: abordando las barreras para la implementación de educación integral en sexualidad en el aula. Informe técnico. [En línea]. 2019. p 8. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371091_spa

¹¹ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), Secretaría de ONUSIDA, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ONU Mujeres, y Organización Mundial de la Salud (OMS). Camino hacia la educación integral en sexualidad: Informe sobre la situación en el mundo. 2021. [En línea]. p 8, 9. [Fecha de consulta: 5 de julio 2024] Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377963_spa

mal preparados pueden ser perjudiciales, ya que transmiten información inexacta o reproducen valores y actitudes que silencian los debates sobre género, sexo, sexualidad y derechos.

Por otra parte, esta situación se refleja en la información sobre la calidad de la enseñanza, pues al igual que otras formas de educación transformativa, requiere el empleo de pedagogías participativas que pueden ser contrarias al estilo de enseñanza al que están habituados muchos docentes. Este mismo informe, reconoce que:

Estudios de menor envergadura, recogen las opiniones de los propios docentes, muestran que muchos docentes afirman que aún carecen de los conocimientos, las competencias y la confianza necesarios para enseñar estos temas diversos o para utilizar los métodos participativos necesarios para garantizar que las y los estudiantes desarrollen competencias como el pensamiento crítico y la resolución de problemas. Algunos estudios destacan que los docentes muestran una tendencia a seleccionar y proponer únicamente actividades centradas en la adquisición de conocimientos y a utilizar métodos pedagógicos tradicionales¹².

Sumado a lo anterior, Vélez y Santamaría¹³; revelan que existen falencias en la formación de docentes, dado que muchas veces los contenidos no son coherentes con las necesidades de formación de estudiantes y de los mismos profesores. Manifiestan que además en la mayoría de los casos estos espacios de cualificación brindan oportunidades para mejorar los salarios, pero a menudo no se cuestionan críticamente los contenidos

¹² Ibid., p 33.

¹³ VÉLEZ DE LA CALLE, Claudia., y SANTAMARÍA-VARGAS, Juliana. (2023). Políticas, saberes y relatos de Educación Sexual: una revisión de la literatura latinoamericana 2000-2022. [En línea]. Educación y Ciudad, (45), 2870. p 8, 9. [Fecha de consulta: 5 de julio 2024] Disponible en: <https://www.semanticscholar.org/paper/Pol%C3%ADticas%2C-saberes-y-relatos-de-Educaci%C3%B3n-Sexual%3A-Calle-Santamar%C3%ADa-Vargas/6ea27af287ed09b95a89323fcc2f0324818883d0>

que ofrecen. A veces, estos espacios reflejan sesgos basados en enfoques preventivos de la sexualidad, con matices moralistas o influencias culturales que ignoran los discursos contemporáneos sobre violencia doméstica y de género, diversidad, paternidad, maternidad, fecundidad, tasas de mortalidad materna y los derechos de las minorías, entre otros temas. Asimismo, se destaca la necesidad de crear espacios de formación continua que se basen en fundamentos científicos, permitiendo a las y los docentes reevaluar y transformar sus propias prácticas pedagógicas en el ámbito de la educación integral de la sexualidad.

Colombia no es ajena a esta situación, en el índice Welbin 2022¹⁴ sobre condiciones escolares para el bienestar, se evidencia la falta de formación docente, presentando en el capítulo de Sexualidad y género que sólo el 33% de los colegios a nivel nacional han formado en los últimos 2 años a sus docentes en sexualidad, y un porcentaje menor, 26%, en prevención de violencias de género, y un 19% en prevención del embarazo en la adolescencia. Lo cual se refleja en otras investigaciones, como la realizada por Martínez y Escorcía acerca de las "Tendencias en la investigación sobre educación sexual"¹⁵ donde resaltan que, si bien en Colombia predominan los artículos científicos sobre los teóricos en lo que corresponde a la educación sexual, existe poco interés en estudios sobre la formación del cuerpo docente y del personal de salud.

A nivel local, Saavedra en su tesis de maestría realizó la "Evaluación del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en las Instituciones

¹⁴ WELBIN Y LABORATORIO DE ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA (2022). Índice Welbin: Condiciones escolares para el bienestar. [En línea]. Colombia, 2022. [Fecha de consulta: 1 de julio 2024] Disponible en: <https://welbin.org/welbin-2022/#>

¹⁵ MARTÍNEZ SALAZAR Amileth y ESCORCIA CABALLERO Rolando. Tendencias en la investigación sobre educación sexual. 2023; 20 (2 número especial): 28 - 39. [Fecha de consulta: 2 de julio 2024] Disponible en: <https://doi.org/10.21676/2389783X.5355>

Educativas de la provincia Guantán en su fase de implementación”¹⁶; y encontró que, en general, en las instituciones educativas de esta provincia, aunque existe un comité conformado por docentes responsables de la planeación y desarrollo de las temáticas relacionadas con el proyecto transversal, todos los rectores manifiestan la falta de acompañamiento y capacitación a los formadores por parte de la Secretaría de Educación de Santander, requiriendo así su intervención inmediata en el sentido de realizar capacitación a los docentes, teniendo en cuenta los cambios constantes en el ámbito nacional y local. Además, reconocen la necesidad de reforzar las actividades de capacitación y actualización para docentes, implementar un número mayor de horas para actividades relacionadas con la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, y realizar un seguimiento objetivo a los resultados de las capacitaciones brindadas.

Las situaciones expresadas en este análisis son conocidas de primera mano por el Instituto de Programas Interdisciplinarios de Atención Primaria en Salud de la Universidad Industrial de Santander - Proinapsa-UIS, que viene realizando un trabajo permanente de investigación y formación en este tema con directivas, docentes y líderes estudiantiles en las instituciones educativas del departamento y el país. En el estudio de Niño, L, et al¹⁷ realizado con docentes y estudiantes en cinco instituciones educativas de Bucaramanga, Floridablanca y Lebrija se llevó a cabo una intervención educativa con énfasis en derechos sexuales y reproductivos, género y habilidades para la vida, se observó que inicialmente el equipo docente expresó resistencia a participar en el proceso educativo argumentando inexperiencia en el manejo del tema; sin embargo, finalizada la

¹⁶ SAAVEDRA TARAZONA Julieth. Evaluación del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en las Instituciones Educativas de la provincia Guantán en su fase de implementación [En línea]. Tesis de maestría. [Fecha de consulta: 20 de junio 2024] Disponible en: <https://noesis.uis.edu.co/items/bf7e4057-2fc7-4901-811c-f29a8c5cd314>

¹⁷ NIÑO BAUTISTA Lucila, *et al.* Cambios persistentes en conocimientos, actitudes y prácticas sobre sexualidad en adolescentes y jóvenes escolarizados de cuatro municipios de Santander. Salud UIS 2012; 44 (2): 21 – 33.

intervención, el colectivo docente que participó del proceso, logró afianzar sus capacidades para ser facilitadores de la educación para la sexualidad con sus estudiantes, adicionalmente se identificó un mejoramiento de la relación profesor – estudiante.

Teniendo en cuenta toda esta problemática, a comienzos del año 2024, el Instituto Proinapsa-UIS, recibió por parte de una institución educativa oficial del municipio de Chiquinquirá, del departamento de Boyacá, la solicitud para el desarrollo de un proyecto que permitiera hacer realidad la Educación para la sexualidad y la convivencia, desde un abordaje integrador para niñas, niños y adolescentes en el marco de derechos sexuales y reproductivos y habilidades psicosociales para la vida. El Instituto Proinapsa-UIS a través de un trabajo conjunto y participativo con directivas y docentes de la institución educativa, levantó una línea de base, identificando situaciones respecto a la forma como se había desarrollado el PESCC, las cuales requerían intervención, estas situaciones son¹⁸:

- Esta institución educativa se encuentra con un PESCC basado principalmente en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para el proyecto de educación sexual del año 1993.
- Pese a ser una institución educativa con un cuerpo docente conformado por 80 personas distribuidas en 6 sedes, el proyecto se encuentra a cargo de dos docentes de la sede central, quienes son las personas encargadas de dar forma y actualizar el documento.
- En términos de formación docente, la única persona que expresó haber recibido formación en las temáticas es la docente orientadora, quien trabajó anteriormente con un proyecto llevado a cabo por el Instituto Proinapsa.

¹⁸ Informe Línea de base institucional. Municipio de Chiquinquirá, 2023. Documento interno de trabajo Proinapsa UIS.

- Durante los años posteriores a la pandemia de Covid-19, no han llevado a cabo actividades específicas de educación sexual.
- No reportan acciones educativas en el aula realizadas en ese sentido; las únicas acciones reportadas corresponden a la participación en las actividades municipales de la Semana Andina de prevención del embarazo en la adolescencia y tres talleres anuales para estudiantes llevados a cabo por la docente orientadora.
- Dentro de las dificultades que identifica la institución en el desarrollo del PESCC, la principal es la poca participación y resistencia de los docentes en el desarrollo del proyecto.

Con base en todo lo anterior, se evidencia desde el ámbito internacional, nacional y municipal las facilidades y dificultades en la implementación efectiva de la EIS, prestando atención a situaciones clave como el desarrollo curricular y la capacitación docente; así como la enseñanza y el aprendizaje adecuados para el aula lo cual depende de docentes bien preparados y apoyados, un espacio dedicado en el currículo y la disponibilidad de currículos y recursos de aprendizaje de calidad.

Por lo tanto, este trabajo de investigación desarrolló una propuesta pedagógica a partir de la participación y la formación de las personas docentes de una institución educativa del municipio de Chiquinquirá. Esta investigación incluyó el establecimiento de una línea de base con relación al proyecto de educación integral de la sexualidad, el desarrollo de procesos formativos a través de talleres, así como el acompañamiento en el aula de clases, con el fin de contribuir a que las y los docentes desarrollaran capacidades para hacer realidad la educación integral de la sexualidad.

Por tal razón, el interrogante que se buscó responder a través de esta investigación fue:

¿De qué manera una propuesta pedagógica participativa orientada a la formación docente fortalece la educación integral en sexualidad, en una institución educativa del municipio de Chiquinquirá?

Y a continuación se plantearon las siguientes preguntas directrices:

- ¿Cuáles son los principales significados respecto a educación integral en sexualidad que tiene el colectivo docente en una institución educativa del municipio de Chiquinquirá?
- ¿Qué acciones pedagógicas pueden proponerse para fortalecer la formación docente en educación integral en sexualidad en una institución educativa del municipio de Chiquinquirá?
- ¿Cuáles son las estrategias más adecuadas para la implementación y evaluación de la propuesta?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general

Desarrollar una propuesta pedagógica y participativa orientada a la formación docente que fortalezca la educación integral en sexualidad en una institución educativa del municipio de Chiquinquirá.

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar los principales significados que las y los docentes dan a la educación integral en sexualidad, en una institución educativa del municipio de Chiquinquirá.
- Diseñar de forma participativa acciones pedagógicas para la formación de docentes en educación integral en sexualidad, en una institución educativa del municipio de Chiquinquirá.
- Implementar y evaluar la propuesta pedagógica diseñada para la formación docente en educación integral en sexualidad.

1.3 JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD

Invertir en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y en la equidad de género representa un avance significativo en las políticas nacionales tanto del sector salud como del sector educación. En este contexto, el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), que se implementa en las instituciones educativas de Colombia, es un paso importante hacia el reconocimiento de las personas como sujetos activos de derechos y en la voluntad de transformar escenarios políticos y sociales.

Las actividades desarrolladas en el aula son fundamentales para que niñas, niños y adolescentes adquieran hábitos, conductas, comportamientos y habilidades sociales y emocionales. Los aprendizajes obtenidos en este entorno no solo se aplican en contextos académicos, sino que son la base para las experiencias de la vida cotidiana. Por esta razón, el sistema educativo colombiano ha adoptado la educación integral en sexualidad como una herramienta para formar hombres y mujeres capaces de contribuir propositivamente a la construcción de mejores formas de vivir y relacionarse. Sin embargo, este tema está rodeado de mitos y creencias erróneas, lo que ha llevado a que en el ámbito educativo se encuentran docentes que lo omiten o se limiten únicamente a la transmisión de conocimientos sobre reproducción, prevención o infecciones de transmisión sexual.

Este proyecto de investigación buscó que la educación integral en sexualidad fuera parte fundamental de la formación docente, con el fin de transformar prácticas educativas que históricamente han generado desigualdades y discriminaciones. Las instituciones educativas tienen el potencial para contribuir significativamente, pero también enfrentan dificultades debido a la disparidad en los enfoques de intervención y las diversas interpretaciones de conceptos como sexualidad, participación, género y derechos

sexuales y reproductivos. La enseñanza de temas relacionados con lo biológico y el riesgo de enfermedad ha sido más accesible para docentes, especialmente desde áreas como las ciencias naturales. Sin embargo, es esencial integrar estos temas con otros que les den contexto y pertinencia, como los derechos sexuales y reproductivos, el género y las habilidades psicosociales para la vida.

La formación de docentes en educación integral en sexualidad es crucial porque estos profesionales desempeñan un papel fundamental en la formación de las nuevas generaciones. Docentes bien formados en este ámbito pueden proporcionar información precisa, fomentar actitudes saludables y desarrollar habilidades que permitan a los estudiantes tomar decisiones informadas y responsables sobre su sexualidad. Además, pueden contribuir a crear un ambiente escolar inclusivo y respetuoso, donde se promueva la equidad de género y se combata la discriminación y la violencia.

El conocimiento generado a través de esta investigación buscó contribuir al fortalecimiento de la formación docente en educación integral en sexualidad, con el objetivo de desarrollar de forma conjunta y participativa una propuesta que fortalezca las capacidades y prácticas docentes, incidiendo en la transformación de imaginarios culturales que impiden una vivencia libre y responsable de la sexualidad. Además, aportará conocimientos que permitan al Instituto Proinapsa-UIS complementar las acciones llevadas a cabo en diferentes proyectos ejecutados en colaboración con instituciones educativas del país, brindando una propuesta pedagógica que facilite la formación docente en estas temáticas. En cuanto a la viabilidad, el proyecto contó con el apoyo y aprobación para su ejecución en la Institución Educativa del municipio de Chiquinquirá, así como con el permiso, asesoría profesional y apoyo financiero del Instituto Proinapsa-UIS.

2 MARCO TEÓRICO

Con la finalidad de poner en marcha esta investigación se revisaron antecedentes investigativos y referentes teóricos que aportaron a la construcción de la propuesta pedagógica y permitieron tener una mejor comprensión y análisis de las diferentes técnicas empleadas por otros autores en estos procesos de investigación.

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Para esta investigación, fue necesaria la revisión de otros proyectos e investigaciones a nivel internacional, nacional y local que han desarrollado propuestas pedagógicas enfocadas en la formación docente en educación integral en sexualidad. Los hallazgos de estas investigaciones muestran que, en algunos casos, se espera que los docentes reciban esta formación durante su formación profesional; sin embargo, se ha encontrado que no todas las universidades incluyen esta asignatura o materias relacionadas en sus programas. Además, se observa que aquellos docentes que imparten educación integral en sexualidad en sus aulas lo hacen por interés personal o pasión por el tema. Por esta razón, se han incluido algunos artículos de investigaciones que han analizado las prácticas docentes en la enseñanza de la educación integral en sexualidad en el aula.

2.1.1 Antecedentes internacionales

A nivel internacional se han llevado a cabo propuestas para promover la formación docente en educación integral de la sexualidad; como la presentada en el artículo **Convergencias y divergencias de sentido en los talleres de Educación Sexual**

Integral de la formación docente¹⁹, el cual a partir de una investigación acción participativa enmarcada en los Estudios Culturales y de Género, sigue los lineamientos nacionales argentinos desde 2011, que incluyen en los Profesorados (Instituciones formadoras de docentes) de enseñanza inicial y primaria, de Buenos Aires, el “Taller de Educación Sexual Integral (Taller ESI)” en el campo de la formación general.

El enfoque metodológico de este estudio buscó producir conocimientos en profundidad desde una indagación participativa, mediada por un equipo conformado por investigadores universitarios y docentes-investigadores que ejercen en espacios de formación docente; y de esta manera generar procesos de construcción creativa y colectiva en búsqueda de propuestas pedagógico-curriculares.

El estudio se realizó en dos momentos centrales: en una primera instancia se desarrollaron entrevistas a actores clave, observaciones etnográficas, y entrevistas en profundidad con las personas participantes, se generaron espacios de planificación de una propuesta didáctica para su espacio curricular.

En un segundo momento fue implementada y validada a través de observaciones etnográficas de las clases planificadas, y de entrevistas con los estudiantes que participaron de esas clases. La selección de casos se realizó por muestreo intencional, en la primera etapa de la investigación participaron trece docentes que desarrollaron el taller ESI en Profesorados de enseñanza inicial y primaria; la mayoría se incorporaron a impartir clases en formación docente a partir de su inserción en el Taller ESI, es decir, no provienen de una tradición de trabajo en esta modalidad del nivel superior.

¹⁹ MORGAGE, Gabriela y FAINSOD, Paula. Convergencias y divergencias de sentido en los talleres de Educación Sexual Integral de la formación docente [En línea]. Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, (38), 39-62. [Fecha de consulta: 20 de julio 2024] Disponible en <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/3460/3194>

Los resultados del estudio se agrupan en varias categorías:

- Un espacio de ruptura: Los relatos indican un enfoque de cómo abordar la educación sexual en este nivel educativo. Algunos creen que el Taller ESI debe proporcionar herramientas para superar prejuicios y estereotipos, y enfatizan la necesidad de integrar la vida cotidiana. Otros sugieren un cambio teórico, proponiendo que el taller ofrezca conceptos, estrategias y recursos didácticos que faciliten la ESI en las escuelas.
- La imposibilidad de neutralidad en los contenidos: La mayoría de las entrevistas mencionan la documentación oficial como base para la propuesta curricular. Sin embargo, en la selección de contenidos, algunos se apegan estrictamente al diseño oficial, mientras otros reorganizan su propuesta con diferentes énfasis. Se mencionan tensiones y silencios, como la posibilidad de abordar temas anteriormente no tratados, nombrar situaciones innombradas en espacios escolares y enfrentar resistencias del estudiantado.
- Pedagogías en tensión: Se investigaron las estrategias utilizadas y las percepciones sobre los contenidos en acción. Algunos docentes priorizan actividades de debate y perspectiva para desafiar prejuicios, permitiendo que los contenidos emerjan de las intervenciones de los estudiantes y propiciando el intercambio de experiencias. Otros se enfocan en la comprensión de un marco conceptual, con actividades dirigidas a la transmisión de conocimientos clave.

Aunque este artículo no expone la propuesta pedagógica utilizada, los contenidos aportan herramientas desde la perspectiva docente para la creación de contenidos y propuestas pedagógicas. Según las conclusiones del documento, estas no se encuentran de manera pura en cada docente, y en las entrevistas se observan fusiones de enfoques, reflejando particularidades en la enseñanza de la educación integral en sexualidad.

Por otra parte, la investigación **Percepción del profesorado sobre educación sexual en centros escolares de la Araucanía, Chile**²⁰, es relevante para este trabajo, ya que hace parte de la misma voz docente que reafirma la importancia de recibir formación en educación integral de la sexualidad; esta es una investigación de tipo cualitativo y alcance descriptivo. En el estudio participaron 13 docentes (10 mujeres y 3 hombres) con edades entre 28 y 63 años. En el momento de la recolección de información, los participantes se desempeñaban como profesores en el primer o segundo ciclo de educación básica tanto de colegios municipales como particulares de la comuna de Temuco, en Chile y tenían un promedio de 8 años de experiencia docente. La selección de los participantes fue intencionada, considerando como criterio de inclusión poseer más de 5 años de experiencia, desempeñarse en un colegio laico y tener disposición a participar del estudio.

La técnica de recolección de información fue la entrevista semiestructurada. Para alcanzar el objetivo, elaboraron un instrumento que consistió en un guion de preguntas orientadoras, las cuales fueron complementadas en el momento de la entrevista. El guion de preguntas fue sometido al juicio de expertos, quienes determinaron la validez de contenido del instrumento a través de los criterios de pertinencia, relevancia y univocidad. Este guion consideró cinco tópicos claves para conocer la percepción de los profesores:

1. Percepción sobre lo que significa la educación sexual
2. Cómo se trabaja en los centros educativos
3. La formación profesional y marcos de referencia para abordarla
4. Los factores facilitadores y obstaculizadores frente a este tema
5. Los desafíos que surgen en las comunidades educativas para educar en sexualidad.

²⁰ VILLAGRA BRAVO, Carolina, *et al.* Percepción del profesorado sobre educación sexual en centros escolares de la Araucanía, Chile [En línea]. Revista de orientación educacional, (59), 2017, p. 87-106. [Fecha de consulta: 29 de julio 2024] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6210224>

Dentro de los resultados más relevantes para este trabajo de investigación se encuentran:

- Los docentes relacionan la educación sexual con actitudes de autocuidado, el conocimiento del cuerpo, el género y los roles sociales.
- Mencionan que esta debe impartirse en asignaturas como Orientación y Ciencias Naturales, expresando que la primera hace educación desde los valores, mientras que la segunda vincula a los estudiantes con medidas para prevenir el embarazo y enfermedades de transmisión sexual.
- En cuanto a la preparación y formación sobre educación sexual, los participantes de esta investigación tienen opiniones similares. Indican que no se sienten óptimamente preparados para educar en sexualidad, aludiendo no saber cómo aproximarse a estos temas, qué es pertinente comunicar a los estudiantes según su edad y cuidando también los valores e información entregada por las propias familias. Algunos participantes se sienten preparados para trabajar la sexualidad con los estudiantes, fundamentándose en su experiencia en la implementación de programas de sexualidad.
- En relación con la formación inicial docente, los participantes expresan que la educación sexual no fue considerada dentro de su proceso formativo.
- Los docentes mencionan la disposición para enseñar e informarse sobre los temas que se necesitan abordar en cada curso.
- Señalan como barreras la falta de recursos específicos sobre sexualidad, la falta de progresión curricular sobre la educación sexual, y el tiempo limitado para abordar todos los temas, que reiteran deben abordarse únicamente en las asignaturas mencionadas.
- Y por último reconocen que las familias también constituyen una barrera cuando no hablan con sus hijos sobre sexualidad, tienen desinformación o asignan otros

nombres a las partes del cuerpo, y cuando las creencias religiosas interfieren con la enseñanza de la educación sexual.

Finalmente, esta investigación fue relevante para el presente trabajo porque en sus resultados los docentes proponen desafíos como: la creación de talleres de sexualidad inclusivos, la formación de un equipo interdisciplinario que apoye a los docentes en sus prácticas, y la generación de espacios de conversación en los centros escolares para plantear dudas y crear conciencia sobre la importancia de la educación sexual. Así mismo, los participantes destacan la necesidad de capacitarse, informarse y actualizarse constantemente, sobre la educación sexual.

En la investigación **Las situaciones escolares en escena. Aportes a la formación docente en educación sexual integral**²¹ presenta una propuesta pedagógica de formación docente basada en el teatro, en la que se destaca la importancia del currículo oculto en la transmisión del sexismo y la reproducción de las desigualdades de género. Por lo anterior, esta propuesta se basó en el teatro-imagen con el objetivo de que los docentes reflexionarán sobre cómo intervenir en situaciones escolares relacionadas con estos temas. Participaron 22 docentes de diferentes disciplinas de escuelas secundarias en la provincia de Buenos Aires, Argentina, incluyendo áreas como ciencias exactas, sociales, lengua y literatura, y educación física, con edades entre 27 y 59 años y experiencia docente que varió de 7 meses a 35 años.

La metodología utilizada en esa investigación se basó en el diseño, que involucra un proceso de análisis, construcción, desarrollo e implementación en colaboración con

²¹ KOHEN, Micaela y MEINARDI, Elsa. (2016). Las situaciones escolares en escena: Aportes a la formación docente en educación sexual integral. Revista mexicana de investigación educativa, 21(71), 1047-1072. [Fecha de consulta: 25 de julio 2024] Disponible en: <https://www.proquest.com/scholarly-journals/las-situaciones-escolares-en-escena-aportes-la/docview/1927955963/se-2>

profesionales educativos. La propuesta pedagógica es parte de una secuencia didáctica de cinco encuentros de tres horas cada uno. Durante estos encuentros, se diseñaron contenidos, objetivos y actividades, se realizaron análisis y notas de campo posteriores a cada sesión. Utilizaron la técnica de teatro-imagen, adaptada para trabajar con situaciones escolares relacionadas con géneros y sexualidades identificadas como problemáticas por los docentes. Durante la sesión inicial, los docentes identificaron y sistematizaron situaciones escolares relacionadas con sexualidades. En los encuentros siguientes, seleccionaron escenas problemáticas que analizaron a través de una metodología en cuatro etapas: primero, observaron la situación y expresaron sus interpretaciones; luego, exploraron las emociones de los personajes involucrados, identificando desigualdades y sesgos de género; en la tercera etapa, asumieron una mirada externa para comprender las dinámicas de comunicación entre escuela y familia; finalmente, propusieron alternativas para transformar la situación, reflexionando sobre estrategias de intervención pedagógica.

Las conclusiones de la evaluación de la propuesta pedagógica señalaron que reflexionar sobre las intervenciones escolares es un desafío para los docentes. Los participantes se sorprendieron al descubrir múltiples formas de intervención posibles para una misma situación. La investigación se centró en los modos de intervención, destacando la importancia de considerar las perspectivas de estudiantes. Representar a los personajes y escuchar diferentes puntos de vista proporcionó nuevas "pistas" para futuras intervenciones. Además, permitir que los docentes interpreten otros roles en la escuela puede ayudar a experimentar diferentes emociones, redimensionando la afectividad y corporalidad en el aprendizaje. Los docentes mostraron especial interés en las actividades de teatro-imagen, incluso meses después de realizadas.

Finalmente se revisaron los resultados del trabajo de investigación **Estudio cualitativo sobre estrategias docentes para abordar la educación sexual en el aula**²² que tuvo como objetivo explorar cómo los docentes de la comunidad autónoma de Castilla y León, España, abordan la educación sexual y profundizan en sus necesidades formativas. Para ello, empleó un diseño cualitativo que permitió identificar, analizar y reportar patrones dentro de los datos, para comprender los conocimientos y experiencias del profesorado respecto a la educación sexual en el ámbito escolar.

El equipo de investigación recopiló datos de entrevistas a 17 docentes en ejercicio, de esta comunidad autónoma, incluyendo 4 hombres y 13 mujeres de entre 24 y 63 años. Los docentes entrevistados pertenecían a diferentes niveles educativos: Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

En el análisis de los resultados, encontraron aspectos relevantes como: Los docentes encontraron dificultades para definir la educación sexual; siete de ellos la relacionaron con un concepto más cercano a la integralidad de la sexualidad, y los términos utilizados para definirla fueron variados. En cuanto a su implementación en el aula, diez docentes manifestaron impartir educación sexual, especialmente aquellos que enseñan Ciencias Naturales o Biología, quienes suelen incluirla en su temario. Los demás lo hacen de manera indirecta en tutorías y mediante la coeducación. La principal barrera para no impartir educación sexual fue la falta de formación y la complejidad de estos temas. Además, los docentes señalaron que los adolescentes tienen acceso a información inadecuada y que la educación debe centrarse en enseñarles a discernir la información científica de la no científica.

²² FERNÁNDEZ HAWRYLAK, María, et al. "Estudio Cualitativo Sobre Estrategias Docentes Para Abordar La Educación Sexual En El Aula." *Revista de Investigación En Educación*, vol. 21, no. 3, 2023, p. 386–98 [Fecha de consulta: 19 de julio 2024] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9169093>

Sobre la práctica docente y la formación, hubo opiniones divididas respecto a quién debe impartir la educación sexual y abordar la diversidad sexual en el aula. Algunos docentes creen que debería hacerlo el profesorado formado en estas temáticas, incluyendo orientadores, mientras que otros sugieren que deberían hacerlo educadores externos, como profesionales de la salud. Solo cuatro docentes indicaron haber recibido formación en educación sexual, principalmente a través de cursos online, asociaciones feministas y formaciones ofertadas en su centro educativo, motivados por interés personal.

En relación con la inclusión de la sexualidad en la programación educativa, quince docentes explicaron que no habían incorporado referentes a la sexualidad en sus programas, aunque nueve conocían protocolos en su centro para abordar el bullying y el acoso homofóbico.

Las investigadoras concluyeron que los docentes consideraron útil la formación recibida y mostraron interés por aprender más sobre educación sexual. Aunque la legislación actual ha incluido más contenidos sobre educación sexual, aún falta una implementación real. La mitad de los docentes conocía protocolos para combatir el acoso homofóbico, mientras que la otra mitad no visibilizaba este tipo de acoso. El estudio contribuyó al entendimiento de la práctica docente, especialmente en la disminución de la discriminación y los prejuicios sexuales. Aunque los resultados no se pueden generalizar a toda la comunidad, si son importantes para mejorar la formación docente.

2.1.2 Antecedentes nacionales

En Colombia también ha existido la necesidad de llevar a cabo programas de educación para la sexualidad que aporten a la vivencia sana, libre y responsable de la sexualidad, así como a la construcción de una sociedad equitativa para hombres y mujeres. Son varias las propuestas de intervención que se han desarrollado, entre ellas el trabajo realizado por Ramos Amaya, en el año 2022 en Bogotá, Colombia, titulado **Propuesta pedagógica para la formación de maestros en relación con la educación para la**

sexualidad en las infancias, enfocado en la licenciatura en educación infantil de la Universidad Pedagógica Nacional²³, el objetivo de esta investigación fue diseñar una propuesta pedagógica para fortalecer la formación de maestros en la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional, enfocada en la educación para la sexualidad en las infancias. La propuesta se basó en el uso de la literatura como recurso mediador para enriquecer los procesos conceptuales y metodológicos en esta área.

El estudio identificó los conocimientos previos y las contribuciones de la Licenciatura en Educación Infantil en relación con la educación para la sexualidad, con el fin de crear una propuesta pedagógica contextualizada desde la literatura infantil. Se utilizó una metodología cualitativa y hermenéutica, con entrevistas semiestructuradas como herramienta principal de recolección de datos y análisis de narrativas. A partir de los datos recolectados, se identificaron cuatro subcategorías: conceptual, pedagógica, literatura infantil y cultura, que ayudaron a estructurar la propuesta y a abordar las necesidades específicas de los maestros en formación.

La propuesta pedagógica resultante, titulada "La Vida a través de la Sexualidad", se tiene tres fases: conocimiento teórico, conocimiento práctico y aproximación a creaciones propias. Los contenidos para la formación de maestros en Educación Infantil se dividen en cinco bloques:

1. Introducción: Educación para la sexualidad y literatura infantil.
2. El cuerpo sexuado: Reconocimiento, valoración y autoexploración del cuerpo; expresión corporal; autocuidado y prevención de abuso sexual.

²³ RAMOS AMAYA, Daisy. Propuesta pedagógica para la formación de maestros en relación con la educación para la sexualidad en las infancias enfocado en la licenciatura en educación infantil de la Universidad Pedagógica Nacional. Repositorio Universidad Libre. Universidad Libre. 2022. [Fecha de consulta: 3 de agosto 2024] Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/17629>

3. El valor y sentido por el otro: Expresión de sentimientos y emociones; respeto por los sentimientos de los demás; desarrollo de confianza y seguridad en los niños para expresar sus ideas y emociones.
4. El género, la identidad y sus roles: Diversidad de identidad de género; equidad y singularidad en las relaciones.
5. Vida y origen: Nacimiento, crecimiento, desarrollo y reproducción.

Las conclusiones de la investigación reiteran que la sexualidad es un proceso continuo y multifacético presente en todas las etapas de la vida. La educación para la sexualidad debe ir más allá de la mera transmisión de información y enfocarse en la formación integral, abordando aspectos biológicos, emocionales, cognitivos, culturales, económicos y espirituales. Es crucial transformar estereotipos, tabúes y prejuicios tanto en el contexto familiar como en los educativos, promoviendo un proceso formativo que enriquezca las habilidades individuales y sociales, y favorezca el autoconocimiento y la comprensión de la sexualidad.

Esta investigación destaca, que, a pesar de los esfuerzos normativos y educativos por fortalecer la educación para la sexualidad, ésta a menudo se invisibiliza o se aborda superficialmente, enfocándose solo en aspectos biológicos y reproductivos, lo que perpetúa prejuicios y malentendidos. Precisa la necesidad de que las entidades dedicadas a la infancia (Estado, familia, escuela y sociedad) trabajen de manera articulada para integrar políticas y prácticas educativas que contribuyan al desarrollo integral y sexual de la primera infancia.

Los participantes en este estudio mencionaron la importancia de reforzar la educación para la sexualidad en la formación de maestros de la Licenciatura en Educación Infantil, abarcando aspectos conceptuales, metodológicos y didácticos. Si bien existen algunas asignaturas electivas e investigaciones que tratan este tema, es necesario fortalecer las bases formativas para que la educación para la sexualidad sea impartida de manera

obligatoria en el aula, y no como una opción. Reconocen a su vez que es crucial que los maestros comprendan y valoren su propia sexualidad para poder ofrecer experiencias educativas enriquecedoras y sin prejuicios.

Finalmente, el estudio destaca la importancia de compartir conocimientos y experiencias en la educación para la sexualidad. La propuesta pedagógica desarrollada buscó contribuir a la docencia, fortaleciendo tanto la formación profesional como el desarrollo personal, presentando contenidos y estrategias para abordarla en la infancia de manera integral y enriquecedora.

Otro antecedente fue el trabajo titulado **La gestión de la educación sexual: una propuesta metodológica desde el punto de vista estratégico.**²⁴ Este estudio cualitativo, basado en la sistematización de una experiencia educativa en una institución del municipio de Bello, Colombia, buscó reflexionar críticamente sobre la formación en sexualidad para los docentes. El objetivo fue identificar los factores que facilitaron y obstaculizaron el proceso educativo y desarrollar estrategias para mejorar continuamente y replicar la experiencia en contextos similares.

Se empleó una metodología cualitativa de sistematización, con la participación de 19 docentes del proyecto educativo. Se realizaron entrevistas semiestructuradas y grupos focales, identificando tres fases clave en el proceso:

1. Planeación Estratégica: Incluyó el análisis de contextos, el diseño de objetivos, metas y estrategias, y la legitimación de la propuesta con la comunidad académica.
2. Ejecución: Implicó la gestión de convenios, la formación de docentes y la planificación didáctica.

²⁴ DÍAZ, Luz. La gestión de la educación sexual: Una propuesta metodológica desde el punto de vista estratégico. Revista Docencia Universitaria, vol. 22, n.º 1, junio de 2021, p. 1-22 [Fecha de consulta: 10 de julio 2024] Disponible en: <https://doi.org/10.18273/revdu.v22n1-2021001>

3. Evaluación: Sirvió para retroalimentar el proceso educativo.

Las entrevistas y grupos focales ayudaron a identificar necesidades del contexto, como capacitar a todos docentes, escolares y a una mayoría de familias en los temas del proyecto. También se propuso crear un comité docente para dar continuidad al proyecto y reservar espacios en el horario académico para la educación en sexualidad.

En el proceso se encontró que el desarrollo del proyecto en el aula era escaso porque muchos docentes no se sentían preparados para educar en sexualidad. Para abordar esta situación, el comité gestionó un convenio con una universidad que ofrecía acompañamiento pedagógico a los docentes, motivando así la acción educativa en sexualidad con sus estudiantes. La estrategia incluyó la designación de tiempos específicos para el proyecto y la creación de sinergias entre docentes y sectores como salud y educación, para promover una sexualidad saludable y respetuosa.

Las estrategias didácticas fueron participativas, explorando conocimientos previos y actitudes docentes, proporcionando un marco teórico y técnicas didácticas adecuadas para el estudiantado.

La evaluación constante permitió rediseñar estrategias de mejora continua. Se realizaron evaluaciones quincenales con los docentes y bimensuales con el comité de la institución educativa, analizando fortalezas, debilidades e indicadores de cumplimiento del proyecto.

Los investigadores concluyeron que la educación integral en sexualidad debe ser gestionada y liderada mediante un proceso planificado y organizado que responda a las necesidades del contexto educativo y a las particularidades del estudiantado. Proponen una ruta de gestión estratégica que incluye la planeación, con la conformación del equipo líder, el análisis de contextos, el diseño de objetivos, metas y estrategias, y la legitimación con la comunidad académica. La ejecución, que comprende la formación docente y la planificación didáctica, debe ir acompañada de una evaluación continua para realizar

ajustes oportunos. Este enfoque estratégico permite abordar la educación sexual de manera integral, adaptándose a las necesidades del contexto y promoviendo un desarrollo saludable y respetuoso de la sexualidad en los estudiantes.

Otro interés ha sido, si los docentes en formación reciben educación para la sexualidad teniendo en cuenta que debe impartirse en las aulas; por lo tanto, el artículo **Ciencia y sexualidad en la formación del profesorado: reflexiones desde la práctica de docentes formadores de maestros**²⁵ utiliza un enfoque cualitativo, en el cual no se manipulan variables de forma intencional, sino que se buscó interpretar el fenómeno de interés dentro del contexto de la formación docente en un programa de licenciatura durante el segundo semestre de 2020.

Para la recolección de información y para entender las percepciones de los docentes formadores de maestros, se elaboró un cuestionario con 10 preguntas abiertas que abordaban temas teóricos como la naturaleza de la sexualidad, las prácticas en educación sexual, los objetivos de la educación afectivo-sexual, la construcción de la sexualidad, y la relación entre las ciencias naturales y la sexualidad. Este cuestionario fue validado por seis investigadores con amplia experiencia en el área y en la formación de docentes de ciencias en América Latina. La información se recopiló a través de entrevistas semiestructuradas, con las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo define la sexualidad en sus propias palabras?
2. ¿Qué relación cree que se podría establecer entre la Educación Sexual y la Enseñanza de las Ciencias? ¿Por qué?
3. ¿Considera que el estudio de las emociones y sentimientos forma parte de la Educación Sexual? ¿Por qué?

²⁵ MOSQUERA, Jonathan, et al. Ciencia y sexualidad en la formación del profesorado: reflexiones desde la práctica de docentes formadores de maestros. Revista Brasileira de Ensino de Ciências e Matemática, vol. 6, Número especial, 2023, [Fecha de consulta: 17 de julio 2024] Disponible en: <https://doi.org/10.5335/rbecm.v6iespecial.14773>

4. Según su experiencia profesional, ¿en qué medida las cuestiones de diversidad sexual deberían ser incluidas en las clases de ciencias naturales?
5. Desde su experiencia como docente formador de maestros de ciencias naturales, ¿qué objetivos deberían considerarse para la Educación Sexual?
6. ¿Qué aspectos relacionados con la sexualidad considera importantes para trabajar con los docentes en formación durante sus clases?
7. ¿Cuál cree que sería la función de una Educación Afectivo-Sexual en la formación docente?
8. ¿Qué limitaciones encuentra en las propuestas de Educación Sexual que conoce?
9. Según su experiencia, ¿quiénes o qué entidades deberían ser responsables de la formación en Educación Afectivo-Sexual?
10. ¿Cómo cree que las concepciones y juicios del profesorado influyen en las prácticas pedagógicas?

Los datos se organizaron y sistematizaron utilizando el Análisis Textual Discursivo, identificando categorías temáticas en los argumentos presentados por los participantes en las entrevistas. Este análisis se realizó en tres fases: la deconstrucción de los textos, la categorización, y la interpretación en un nuevo texto emergente (meta texto) para comprender el fenómeno estudiado. Para construir las redes categóricas y analizar las entrevistas, se utilizó el software Atlas ti 8.0.

Los docentes que participaron en la investigación estaban vinculados al programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental durante el semestre 2020-2, ya sea como docentes a tiempo completo, medio tiempo u ocasionales. De los 25 docentes en ese período, doce aceptaron participar en el estudio. Este programa tiene Acreditación de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia y ha formado más de 400 licenciados en ciencias naturales y educación ambiental en 25 años. El plan de estudios se enfoca principalmente en los componentes biológico, químico, físico y matemático, con poca atención a la formación pedagógica y didáctica, y escasa

integración de la interdisciplinariedad en los procesos de aula. Las entrevistas semiestructuradas se realizaron a través de plataformas como Google Meet y WhatsApp debido al aislamiento preventivo obligatorio.

El grupo de investigación llegó a las siguientes conclusiones:

- Los docentes formadores tienden a adoptar una visión biologicista de la sexualidad, enfocada en la prevención de riesgos y la intervención profesional, limitando la enseñanza a aspectos reproductivos y evitando temas como la intersexualidad y la diversidad sexo-genérica. Sin embargo, algunos docentes consideran la sexualidad como un fenómeno cultural que debe ser analizado desde perspectivas biológicas, sociales, políticas, económicas y afectivas.
- Las creencias personales y los contenidos privilegiados en el programa influyen en cómo los futuros docentes perciben la sexualidad, predominando una visión biomédica del fenómeno.
- Las experiencias previas y las creencias familiares del profesorado influyen en las finalidades clínicas y preventivas que proponen para la educación sexual, enfocándose en mitigar riesgos como el embarazo precoz, infecciones de transmisión sexual y el uso inadecuado de anticonceptivos. Esto limita la inclusión de temas como la violencia, la diversidad sexual y cuestiones relacionadas con el comercio sexual, la pornografía y la prostitución en las prácticas de aula.

2.1.3 Antecedentes locales

A nivel local, destaca la tesis de maestría de Bustacara, titulada **Factores que inciden en la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) en los colegios públicos del municipio de**

Guateque (Boyacá - Colombia)²⁶. Esta investigación parte de la premisa de que la institucionalización de una política o programa es un factor transversal que, al ser estudiado, puede mejorar la eficacia y eficiencia en la gestión de políticas sociales.

El estudio es de tipo mixto y se presenta como un estudio de caso con el objetivo de profundizar el conocimiento en Gerencia Social. Se enfoca en identificar prácticas de gestión, obstáculos y potencialidades, evaluar su aplicabilidad en diversos contextos, extraer lecciones y proponer soluciones viables. Las principales fuentes de información incluyen los grupos involucrados en el diseño e implementación del PESCC, tales como directivos, docentes, padres de familia y estudiantes.

Para la recolección de datos, se utilizaron el grupo focal y la entrevista semiestructurada. Los instrumentos incluyeron entrevistas semiestructuradas a todos los grupos de interés con preguntas tanto cerradas como abiertas para obtener información detallada. Además, se usaron guías de entrevista en el grupo focal para docentes y estudiantes, con preguntas diseñadas para fomentar el debate y profundizar en variables relacionadas con la comprensión del PESCC.

La investigación se realizó en dos instituciones educativas: en la Institución A participaron 119 estudiantes, 23 docentes, 3 directivos y 116 padres de familia, mientras que en la Institución B participaron 110 estudiantes, 17 docentes, 3 directivos y 108 padres de familia.

Los resultados se organizaron en categorías denominadas lineamientos, destacando aquellos que impactan en la formación docente:

²⁶ BUSTACARA, Angela. Factores que inciden en la implementación del Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC) en los colegios públicos del municipio de Guateque (Boyacá - Colombia). Tesis de maestría. [Fecha de consulta: 31 de julio 2024] Disponible en: <https://www.proquest.com/docview/2451159737/abstract/?sourcetype=Dissertations%20&%20Theses>

- **Lineamiento 1:** Aplicabilidad de la ruta de implementación del PESCC.
- **Lineamiento 2:** Actividades pedagógicas realizadas en relación al PESCC y la creación de ambientes escolares propicios para la educación sexual y la formación en ciudadanía.
- **Lineamiento 3:** Capacitación de los docentes en relación al PESCC, incluyendo sus ejes fundamentales, competencias ciudadanas y su vinculación con el PEI.
- **Lineamiento 4:** Conocimiento de la comunidad educativa sobre el PESCC y su participación en la implementación del programa.

Al analizar el conocimiento de los docentes sobre la Ruta de Implementación del PESCC, se observó que el 93% de los docentes en la Institución A y el 89% en la Institución B no están familiarizados con la ruta operativa y pedagógica establecida para el PESCC. Esta falta de conocimiento dificulta la fijación de objetivos comunes y la coordinación organizacional, afectando el fortalecimiento institucional previsto en el programa.

Las autoridades educativas indicaron que la implementación del PESCC ha incluido la aplicación de los ejes fundamentales y las competencias ciudadanas, así como la planificación de actividades de acuerdo con la matriz pedagógica. Sin embargo, se notó que la ruta de implementación no ha sido formulada ni aplicada mediante un proceso participativo, especialmente con la participación de los docentes, quienes son los principales ejecutores del programa. Además, no se observa una relación clara entre las acciones desarrolladas en cada área organizacional y los objetivos del programa.

Respecto a la capacitación docente, el 93% de los docentes en la Institución A y el 98% en la Institución B afirmaron no haber recibido formación en el diseño e implementación del PESCC. La capacitación continua es crucial para implementar y asegurar la sostenibilidad del programa, y debe enfocarse en desarrollar las capacidades de los docentes como gestores del proyecto.

Entre los factores que han favorecido la implementación del PESCC se encuentran la creación de Mesas de Trabajo o Comité Institucional, destacando en ambas instituciones, aunque no cumpliendo completamente con los requisitos del MEN debido a la falta de representación de estudiantes y padres de familia. Los docentes que han liderado el proceso han avanzado en la construcción de la matriz pedagógica y se han capacitado para ejecutar el PESCC.

Los factores que han dificultado la implementación del PESCC incluyen:

- Falta de diagnóstico de necesidades de capacitación: La ausencia de un diagnóstico adecuado sobre las necesidades de capacitación en sexualidad y en la implementación del PESCC ha impedido el desarrollo de un programa de capacitación continua para los docentes. Un diagnóstico detallado y la priorización de temas de capacitación permitirían identificar a los actores dentro de la institución que ya tienen estos conocimientos o la necesidad de apoyo externo. Esto fortalecería la gestión del conocimiento y consolidaría los componentes del proyecto.
- Carencia de alianzas interinstitucionales: No se han establecido alianzas con entidades líderes en salud sexual y derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes. Estas alianzas son esenciales para capacitar a los docentes en estrategias pedagógicas desde un enfoque integral, basado en experiencias exitosas. La falta de estas alianzas limita la creación de espacios formativos para los docentes.

Por otra parte, en el artículo de investigación **Motivaciones que inciden en la participación de docentes en procesos de educación sexual**²⁷, se analizó la participación de docentes de siete instituciones públicas de educación básica y media del

²⁷ NIÑO-BAUTISTA, Lucila, et al. Motivaciones que inciden en la participación de docentes en procesos de educación para la sexualidad. Salud UIS, vol. 50, no. 2, 2018, pp. 144–56, <https://doi.org/10.18273/revsal.v50n2-2018006>.

municipio de Socorro, Santander. El estudio incluyó 104 docentes que recibieron 30 horas de capacitación sobre educación para la sexualidad por el Instituto PROINAPSA UIS, además de asesoría y asistencia técnica durante el año escolar.

El estudio, con un enfoque mixto cuantitativo y cualitativo, evaluó la motivación interna, externa y desmotivación de los docentes. En la etapa cuantitativa, se utilizó una encuesta, que incluyó variables sociodemográficas y culturales como edad, sexo, estado civil, hijos menores de 18 años, nivel educativo, área de titulación de pregrado, motivación para ser docente, años de experiencia docente y religión profesada. La encuesta constaba de 56 ítems sobre motivación, con opción de respuesta dicotómica (sí/no).

En la etapa cualitativa, con enfoque fenomenológico, se realizaron entrevistas semiestructuradas a seis docentes seleccionados para profundizar en sus experiencias y motivaciones. Las preguntas de las entrevistas incluían: ¿Cuáles fueron los sentimientos que tuvo al momento de recibir la invitación a participar en el proceso formativo?, ¿Cuál fue esa primera sensación cuando le llamaron a hacer parte de un proceso de formación en sexualidad?, ¿Cuáles fueron las motivaciones que le llevaron a estar en el proceso?

Los resultados mostraron que la motivación interna fue la principal influencia en la participación docente (66%). Los docentes valoraron la capacitación como una oportunidad para mejorar su práctica y aumentar sus conocimientos, lo cual les permitió acercarse mejor a la realidad de sus estudiantes. Este hallazgo se confirmó en el análisis cualitativo, donde los docentes destacaron la formación en sexualidad como una mejora en su práctica docente y un acercamiento a la realidad estudiantil.

La motivación externa tuvo un impacto significativo, especialmente entre los hombres, que fueron más sensibles a estímulos externos. Además, vivir en pareja también fue una

variable relevante. Las motivaciones externas incluyeron la aceptación de la directriz del Ministerio de Educación y la percepción de la capacitación como una oportunidad, a pesar de las preocupaciones iniciales por el tiempo adicional requerido.

En cuanto a la desmotivación, se encontró que los hombres y aquellos con hijos menores de 18 años estaban más desmotivados. Las personas más desmotivadas tenían títulos en Agronomía, Veterinaria, Bellas Artes y Economía. Este resultado resalta la importancia de la formación específica para la docencia, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad social.

Este estudio es relevante para una investigación de formación docente en educación sexual porque proporciona un análisis profundo y específico de las motivaciones que impulsan a los docentes a participar en procesos formativos sobre educación sexual, así como los factores que afectan su compromiso y efectividad. Al explorar tanto la motivación interna como externa y las barreras de desmotivación, el estudio ofrece herramientas sobre cómo diseñar programas de capacitación que no solo aumenten el conocimiento y habilidades de los docentes, sino que también fomenten su motivación intrínseca y compromiso a largo plazo. Estos hallazgos pueden guiar el desarrollo de estrategias de formación más efectivas y adaptadas a las necesidades y contextos específicos de los docentes, contribuyendo así a una implementación más exitosa de la educación sexual integral en las escuelas.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Reflexionar acerca de la sexualidad como un concepto integral, la educación integral en sexualidad y los modelos históricos utilizados para enseñar educación sexual es esencial para el desarrollo de una propuesta pedagógica que favorezca la formación docente y materialice la educación sexual en las aulas. Esta reflexión debe considerar la

desmitificación del concepto de sexualidad para promover una vivencia libre, sana y responsable, valorando la diferencia y construyendo ambientes seguros y acogedores para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

Por esta razón, a continuación, se presentan algunos referentes que se han analizado para proporcionar un soporte conceptual a esta propuesta.

2.2.1 Sexualidad integral

La sexualidad ha sido definida por diferentes personas e instituciones, entre ellas, la Organización Mundial de la Salud – OMS, quien la define como:

Aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. Está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales”²⁸

Otro concepto que toma relevancia en este trabajo de investigación es el relacionado en el Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía del Ministerio de Educación Nacional, que define la sexualidad como:

²⁸ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. [Fecha de consulta: 31 de julio 2024] Disponible en: <https://www.who.int/es/publications/i/item/978924151288>

Una construcción es una construcción social simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Como tal es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social. Este último aspecto subraya, también, el carácter relacional de la sexualidad como algo que es, a la vez, personalizador y humanizante, pues reconoce la importancia que tiene para el ser humano establecer relaciones con otros, en diferentes grados de intimidad psicológica y física. Para facilitar la comprensión y el estudio de esta construcción simbólica, es posible identificar sus elementos estructurales, como son los componentes y las funciones sexuales primordiales²⁹.

Partiendo de estos conceptos, a continuación, se profundizará en los elementos que componen la sexualidad y sus funciones, con el fin de dar cuenta de la integralidad del mismo.

La sexualidad³⁰ abarca al **sexo**, que corresponde a las características biológicas que diferencian unos cuerpos de otros, en razón de tres aspectos principales: cromosómico, gonadal y genital. Cuando se habla de sexo cromosómico, se hace referencia a la carga genética de una persona, es decir a los cromosomas sexuales (XX, XY). Cuando se habla de sexo gonadal, se hace referencia a las hormonas que son producidas en cada una de las

²⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Guía N°1 (2008). p 3. [Fecha de consulta: 1 de agosto 2024] Disponible en: https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-03/guia-1-educacion-para-la-sexualidad.pdf

³⁰ CERRUTI BASSO, Stella, et al. Sexualidad, Derechos y Ciudadanía. Universidad Industrial de Santander, 2019.

gónadas (testículos y ovarios), que producen aquello que se denomina rasgos sexuales secundarios, esas hormonas son estrógenos y testosterona. En términos de sexo genital, se hace referencia a los genitales externos e internos, según la configuración general del cuerpo (vulva y pene). Ligado a esto se menciona el género entendido como las identidades, características y comportamientos que se van aprendiendo y formando dependiendo del sexo biológico.

Teniendo en cuenta el sexo biológico, es posible decir que las sociedades han definido modelos de ser hombre y mujer a partir de normas, funciones, expectativas, comportamientos y espacios sociales, que se les asignan como propios y que se transmiten de generación en generación y es lo que se conoce como **género o sexo de asignación**; por lo tanto son las familias y las personas más cercanas quienes refuerzan los comportamientos culturales establecidos para cada género, de tal modo que las niñas y los niños se reconocen en lo masculino y en lo femenino; sin embargo, en muchos casos este reconocimiento limita el desarrollo pleno como personas y generan estereotipos que facilitan la discriminación.

Lo interesante es que lo femenino y lo masculino no son más que conceptos construidos socialmente, y que por lo tanto se pueden modificar. Por eso, distintas corrientes de pensamiento han dado origen a la perspectiva de género, una manera distinta de mirar las relaciones actuales, demostrando que las desigualdades no son naturales y que pueden transformarse porque provienen de lo que culturalmente nos han enseñado acerca de los roles esperados para las mujeres y los hombres. Se trata entonces de ampliar el concepto definiendo la **identidad de género** como el reconocimiento que tiene cada persona de sí misma, como hombre, como mujer o ambivalente; es decir que tiene que ver con cómo las personas se sienten interiormente y desde allí expresan su género a través de su forma de vestir, su comportamiento y su apariencia personal. Se trata de la forma individual e interna de vivir el género, la cual podría o no corresponder con el

sexo con el que se nace; aceptando la pluralidad y diferencias que existen, permitiendo el ejercicio de los derechos humanos de las personas y reconociendo que en la diversidad se encuentra la posibilidad de enriquecimiento personal y social de todas las esferas personales y sociales.

Por otra parte, encontramos la **orientación sexual**³¹ que es aquella donde las referencias sexo-eróticas y/o psico-sexo-afectivas juegan un papel importante, se refiere a las atracciones y los deseos que cada persona siente por otra o por otras, y que le indican con quién quiere tener relaciones afectivas o sexuales. La orientación sexual puede manifestarse en forma de comportamientos, pensamientos, fantasías o deseos sexuales, o en una combinación de estos elementos. La atracción sexual y afectiva que una persona siente hacia otras puede ser de varias formas o tener varios nortes o polos de atracción: Heterosexual (atracción por personas del sexo opuesto al propio), Homosexual (atracción por personas del mismo sexo que el propio), Bisexual (atracción por personas de ambos sexos, hombres y mujeres).

La orientación sexual no se escoge, se tiene. Si cada persona escucha con atención sus gustos y deseos, podrá identificar la propia. Si aprendemos a respetar que no hay una preferencia sexual “correcta” y otras “incorrectas” podremos evitar mucho sufrimiento inútil, el mismo que aparece al tratar de ser lo que no somos, de imponer una sola forma de vivir la sexualidad. Es un desafío personal encontrar cuál es la propia orientación sexual y un inmenso desafío social aceptar que pueden ser diversas.

Hasta ahora hemos mencionado los componentes que tiene la sexualidad; pero esta también tiene unas funciones que de una u otra manera determinan la relación con la vida de otras personas, implican decisiones y formas de ser que tienen relación con el

³¹ INSTITUTO PROINAPSA-UIS. Guía ¿Lo hacemos? Una propuesta de educación para la sexualidad. Bucaramanga, Colombia. 2008

mundo. Teniendo como base las relaciones conoceremos en que consiste cada una de sus funciones³²:

Funciones de la sexualidad

- **Función reproductiva:** hace referencia a la capacidad de engendrar nuevas vidas humanas e incluye el evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto; sin embargo, esta es sólo una visión biológica y la función reproductiva va mucho más allá, pues contemplan también todos los avances científicos en torno a reproducción humana como la inseminación artificial y los bancos de semen; adicionalmente, en el plano psicológico, esta función involucra las construcciones sociales acerca de lo que significa maternar y paternar; y en el plano social se encuentran las políticas que implican la planificación familiar y métodos anticonceptivos.
- **Función comunicativa relacional:** corresponde a la capacidad de expresar afecto con palabras, escucha y silencios; en otras palabras, es la forma de expresar el sentir, pensar y hacer con relación a la sexualidad, a partir de lo cual se establecen relaciones comunicativas, emocionales y de conocimiento. Implica el desarrollo de habilidades para la construcción de relaciones humanas a nivel sexual; por citar un ejemplo, aquellas decisiones en torno a la vivencia de las relaciones de pareja como la negociación para el uso del condón durante la relación sexual.
- **Función erótica:** tiene que ver con la posibilidad de sentir placer en la relación y contacto que la persona tiene consigo misma y con otras personas. Se relaciona con el componente placentero de las experiencias corporales en las que ocurren los procesos de activación de la respuesta genital y corporal. Por lo tanto, contiene dentro

³² MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Op. Cit. P 12

de sus características el deseo, la excitación sexual y el orgasmo como respuestas sexuales humanas; al igual que las construcciones mentales alrededor de estas experiencias.

- **Función afectiva:** brinda la posibilidad de cultivar sentimientos y emociones que ligan a una persona afectivamente a otras; es decir, es la capacidad de desarrollar afectos intensos o vínculos afectivos, ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otra persona, en relación con la sexualidad. Dentro de sus características comprende el amor como la forma de vida afectiva ideal; además del establecimiento de pareja, los patrones de apego y la formación, ciclo y disolución de estas relaciones sentimentales.

Es importante reconocer que estas funciones permiten una vivencia grata de la sexualidad, pues le permiten a la persona tener en cuenta sentimientos, pensamientos y necesidades propias, valorando los mismos aspectos en las otras personas. Sin embargo, no es necesario que las cuatro funciones tengan presencia en la vida de cada persona para tener una existencia plena y grata. Cada persona logra su propia combinación de las cuatro funciones y si dicha mezcla proviene de la identificación de sus propias necesidades y deseos, seguramente el resultado será placentero y vital.

2.2.2 Educación integral en sexualidad³³

Las orientaciones técnicas internacionales mencionan que la educación integral en sexualidad (EIS) es:

³³ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA [UNESCO] (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad [En línea]. Un enfoque basado en la experiencia. p 16 y 17. [Fecha de consulta: 30 de junio 2024]. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>

Un proceso que se basa en un currículo para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a los niños, niñas y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos³⁴.

La Educación Integral en Sexualidad (EIS) debe tener las siguientes características para asegurar su efectividad y desarrollo integral:

- **Científicamente precisa:** Debe basarse en hechos y evidencia relacionados con la salud sexual y reproductiva, la sexualidad y los comportamientos, asegurando que el contenido sea exacto y respaldado científicamente.
- **Gradual:** Se desarrolla como un proceso educativo continuo que comienza desde una edad temprana. La nueva información se construye sobre lo aprendido previamente, siguiendo un enfoque de currículo en espiral que facilita la acumulación y el entendimiento progresivo de los temas.
- **Adecuada a cada edad y etapa del desarrollo:** El contenido se ajusta a las necesidades y capacidades cambiantes de los niños y adolescentes conforme crecen. Aborda temas pertinentes al desarrollo en momentos oportunos, considerando la diversidad en el ritmo de desarrollo, adaptando los contenidos según sea necesario, y presentando la información cuando es más probable que los estudiantes la comprendan e internalicen.

³⁴ Ibid, p. 16

- **Con base en un currículum:** Está integrada en un currículum escrito que guía a los educadores en su labor para apoyar el aprendizaje de los estudiantes. Este currículum establece objetivos claros de aprendizaje, organiza la presentación de conceptos y transmite mensajes clave de manera estructurada, y puede implementarse tanto dentro como fuera de los entornos educativos.
- **Integral:** Ofrece oportunidades para aprender de manera completa, precisa y basada en evidencia sobre sexualidad. Esto incluye temas de salud sexual y reproductiva como fisiología, anatomía, pubertad, reproducción, métodos anticonceptivos, embarazo, parto e ITS, incluyendo VIH y sida. Abarca una gama completa de temas relevantes para todos los estudiantes, incluso aquellos difíciles de tratar en algunos contextos culturales y sociales. Además, apoya el empoderamiento de los estudiantes al mejorar sus habilidades para abordar la sexualidad, los derechos humanos, las relaciones saludables, los valores, las normas culturales y sociales, la igualdad de género, la no discriminación, los comportamientos sexuales, la violencia de género, el consentimiento y la integridad corporal.
- **Con base en un enfoque de derechos humanos:** Promueve la comprensión y respeto por los derechos humanos universales, incluidos los derechos de niños y jóvenes a la salud, educación, igualdad de información y no discriminación. Fomenta la conciencia entre los jóvenes sobre sus propios derechos, el respeto por los derechos de los demás y la defensa de quienes sufren violaciones de derechos. Garantiza que los jóvenes tengan acceso equitativo a esta educación, respetando su derecho a la salud óptima y a decisiones sexuales seguras y responsables.
- **Con base en la igualdad de género:** Examina cómo las normas de género pueden contribuir a desigualdades y cómo estas afectan la salud y el bienestar de niños y

jóvenes. También aborda la prevención de problemas como el VIH, ITS, embarazo precoz y violencia de género. Contribuye a la igualdad de género al sensibilizar sobre la importancia y diversidad del género, al analizar normas culturales y biológicas relacionadas con el género y al promover relaciones respetuosas e igualitarias basadas en la empatía y el entendimiento.

- **Relevante en relación con la cultura y adecuada al contexto:** Fomenta el respeto y la responsabilidad en las relaciones al apoyar a los estudiantes en la comprensión y evaluación de cómo las conductas, estructuras y normas culturales influyen en sus decisiones y relaciones dentro de su contexto específico.
- **Transformativa:** Contribuye a una sociedad justa y solidaria al empoderar a individuos y comunidades, fomentar el pensamiento crítico y promover una ciudadanía activa entre los jóvenes. Proporciona oportunidades para explorar y cultivar valores positivos hacia la salud sexual y reproductiva, desarrollar la autoestima y el respeto por los derechos humanos y la igualdad de género, y capacitar a los jóvenes para tomar decisiones responsables y respetuosas que afecten a los demás. También promueve habilidades y actitudes que permiten tratar a los demás con respeto, aceptación, tolerancia y empatía, sin importar sus características individuales.
- **Capaz de desarrollar las aptitudes necesarias para apoyar elecciones saludables:** Incluye la habilidad de reflexionar y tomar decisiones informadas, comunicarse y negociar eficazmente, y demostrar asertividad. Estas habilidades son esenciales para establecer relaciones saludables y respetuosas con familiares, amigos y parejas románticas o sexuales.

2.2.3 Proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía³⁵

Un Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad consiste en un conjunto de acciones planificadas llevadas a cabo por una comunidad educativa. Este proyecto incluye actividades específicas dentro del plan de estudios que tienen como objetivo desarrollar habilidades y competencias relacionadas con la vivencia de la sexualidad. Su propósito es integrar conocimientos, habilidades y actitudes de diferentes áreas, incorporando las perspectivas de niños, adolescentes y jóvenes, y aplicarlas para abordar cuestiones cotidianas dentro de su contexto. El objetivo es permitir que todas las personas de la comunidad educativa tomen decisiones autónomas, informadas y responsables respecto a su sexualidad, incluso en situaciones complicadas, ya que las incertidumbres y desafíos son parte natural de la vida.

Este proyecto debe ser planificado, implementado, evaluado y ajustado para alcanzar sus objetivos y los del Proyecto Educativo Institucional. Debe ser construido de manera participativa, promoviendo un entorno favorable para la educación en sexualidad y permitiendo al estudiantado expresar libremente sus preocupaciones, necesidades y puntos de vista. Solo a través de la participación genuina se pueden desarrollar habilidades para tomar decisiones y llegar a consensos, que son fundamentales para una vivencia de la sexualidad saludable y responsable. Así, mismo implica que tanto adultos como niñas, niños y adolescentes trabajen en equipo para entender la sexualidad y, a partir de ello, mejorar las prácticas educativas para la convivencia.

³⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, El proyecto pedagógico y sus hilos conductores Guía N°2 (2008). p 5. [Fecha de consulta: 1 de agosto 2024] Disponible en: https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-03/guia-2-educacion-para-la-sexualidad.pdf

Es un proceso intencionado y participativo, llevado a cabo por cada institución educativa para integrar el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, promover la igualdad entre hombres y mujeres, y enriquecer el proyecto de vida de las personas de la comunidad educativa; y, por lo tanto, deben cumplir con las siguientes características:

- A. **Participativos:** Involucran a toda la comunidad educativa, incluyendo docentes, directivas, estudiantes y familias.
- B. **Transversales:** Impactan en todos los aspectos de la vida institucional, abarcando todas las áreas y niveles, así como los espacios curriculares y no curriculares.
- C. **Basados en situaciones cotidianas:** Utilizan situaciones comunes como oportunidades para desarrollar competencias necesarias para construir un proyecto de vida significativo.

2.2.4 Componentes del Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)

El Ministerio de Educación Nacional a partir de 1993 viene impulsando el desarrollo del Proyecto de Educación para la Sexualidad; en el año 2008 el proyecto da un giro importante en torno a varios aspectos, entre ellos, la definición de una mesa de trabajo, la formación permanente de docentes, la construcción de una matriz pedagógica que involucre todas las áreas, la promoción de derechos sexuales y reproductivos, la inclusión de la perspectiva de género y la adopción de los hilos conductores o competencias a desarrollar por las y los estudiantes a partir de las funciones y componentes de la sexualidad.

En la actualidad, los lineamientos del Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, presentan la ruta pedagógica y operativa para que las comunidades educativas desarrollen; en esta se explican los cuatro componentes que debe tener todo proyecto pedagógico de educación integral de la sexualidad y de qué

forma estos elementos deben transformar la institución educativa a partir de un sistema de evaluación y monitoreo.

- **Gestión Institucional:** Este componente se enfoca en integrar acciones específicas dentro del plan de mejoramiento de la institución para desarrollar el proyecto pedagógico. Se deben detallar actividades, tareas, responsables, cronogramas, recursos y métodos de verificación. La gestión institucional debe estar alineada con las gestiones académica, directiva, administrativa y comunitaria de la institución. Según el artículo 14 de la Ley General de Educación, es obligatorio incluir la educación sexual en todos los niveles de la educación formal. Esta formación no requiere una asignatura específica, sino que debe integrarse en el currículo y desarrollarse a lo largo de todo el plan de estudios.
- **Producción Pedagógica:** Este componente promueve un enfoque pluralista hacia la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía, invitando a explorar modelos y metodologías que ayuden a los estudiantes a comprender conceptos, adquirir conocimientos y desarrollar competencias. El proyecto se enmarca en las competencias básicas, especialmente las científicas y ciudadanas, y debe integrarse de manera transversal con elementos del contexto sociocultural. Esto implica que el proyecto debe ser coherente con los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional (PEI), influir en el currículo, y dinamizar el proceso pedagógico continuo. Este componente está estrechamente relacionado con la gestión académica institucional.
- **Formación Permanente:** La educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía requiere un proceso continuo de formación para los docentes en ejercicio, quienes son considerados co-gestores en la construcción del país. Esta formación es esencial para garantizar la sostenibilidad de las transformaciones necesarias. Se busca promover la formación constante de docentes a través de la

creación de materiales y actividades pedagógicas, utilizando estándares de competencias básicas y derechos sexuales y reproductivos. La formación permanente debe influir en la educación de los estudiantes y otros actores de la comunidad, y se sugiere conformar mesas de trabajo multidisciplinarias que fomenten la reflexión y producción de vivencias pedagógicas. Estos equipos también deben integrar la evaluación como un proceso constante y constitutivo en todas sus acciones.

- **Gestión para la Sostenibilidad:** Para asegurar la continuidad de los proyectos pedagógicos, es crucial que la comunidad educativa participe y que el gobierno escolar apoye decididamente el desarrollo del proyecto. Además, se requiere una acción intersectorial coordinada entre la escuela y otras instituciones sociales, gubernamentales y no gubernamentales. Es fundamental explorar puntos de encuentro, diferencias y complementos con otros sectores para superar la fragmentación de acciones y lograr la sostenibilidad. Los comités, redes u organizaciones existentes deben fortalecerse y aprovecharse para la descentralización y autonomía del proyecto, acompañando a las mesas de trabajo de las instituciones educativas. La coordinación y concertación permiten gestionar la inclusión de la educación para la sexualidad en los planes de desarrollo local y regional, y movilizar recursos y apoyos necesarios mediante alianzas y convenios que potencien el logro de los objetivos del proyecto.

2.2.5 Modelos de educación sexual³⁶

Existen diversos modelos educativos que abordan sus dimensiones biológicas, psicológicas y sociales, orientando el aprendizaje hacia el respeto, la equidad y la prevención de riesgos. López Sánchez establece cuatro modelos de educación sexual y que han sido desarrollados desde diferentes posturas teóricas: el de riesgo, el moral, el de la revolución sexual y el biográfico profesional o autobiográfico. A continuación, se describe cada uno de ellos:

- **Modelo de Riesgo (modelo médico o modelo preventivo):** Trata la educación sexual para evitar fundamentalmente los riesgos, partiendo principalmente del referente de salud como ausencia de enfermedad. Cuando actúa pretende afectar problemas puntuales asociados a la conducta sexual, por ejemplo, evitar una infección de transmisión sexual con el uso del condón. Su estrategia esencial es la transmisión de información a cargo de especialistas en el tema y de campañas publicitarias. Este modelo tiene resultados favorables a corto plazo, pero los cambios no se mantienen en el tiempo y su concepción refuerza la asociación entre sexualidad y peligro.
- **Modelo Moral:** Supone que la actividad sexual sólo tiene sentido dentro del matrimonio heterosexual y su función exclusiva es la reproducción. Su estrategia de acción es la promoción de la abstinencia. Considera que la educación para la sexualidad es responsabilidad exclusiva de padres, madres o tutores. De este modelo se destaca el reconocimiento del rol fundamental de la familia, atribuyéndole una gran responsabilidad en el proceso educativo. Además, subraya

³⁶ MORÓN-MARCHENA, J. A. (2015). Investigar e intervenir en educación para la salud. Narcea Ediciones. Capítulo Modelos de educación sexual. p 137. [Fecha de consulta: 15 de mayo 2025] Disponible en: <https://elibro-net.bibliotecavirtual.uis.edu.co/es/lc/uis/titulos/46224>

la necesidad de una formación ética para la sexualidad, a fin de preparar a las personas para la toma responsable de decisiones. Sin embargo, no tiene en cuenta las otras funciones de la sexualidad, como son la comunicativa-relacional, la erótica y la afectiva, ni tampoco las diversas opciones de identidad, comportamientos culturales de género y orientación sexual, ni promueve su respeto y defensa.

- **Modelo Revolucionario (modelo de educación para la revolución sexual):** Resalta el derecho de las personas al libre desarrollo de la personalidad, en un marco de respeto y construcción en la pluralidad, lo que implica desarrollar una conciencia crítica frente a los estereotipos sexuales. Este modelo centra su acción en la función erótica, por lo que promueve todo tipo de actividades que brinden información sobre anticoncepción y propicien determinaciones en condiciones de libertad, seguridad, tranquilidad y satisfacción. Destaca el respeto a la pluralidad y la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres. No obstante, al recalcar exclusivamente la función erótica de la sexualidad, olvida un tanto las funciones comunicativa- relacional y reproductiva, así como su componente afectivo.
- **Modelo Biográfico profesional (modelo autobiográfico):** Este modelo se basa en un concepto de salud entendida como bienestar y promoción de la calidad de vida de las personas y los pueblos. Propone una postura plural frente a la sexualidad basada en conocimientos científicos. Promueve actitudes y comportamientos democráticos y respetuosos, para que las personas vivan una sexualidad plena, teniendo en cuenta el bienestar de los demás miembros de la sociedad. El modelo plantea la sexualidad como una dimensión de las personas, la cual se vive en diferentes ámbitos: individual, familiar, de pareja y en sociedad. Así, fomenta una actitud positiva hacia la sexualidad desde la búsqueda continua

de conocimientos científicos, la aceptación de la diversidad y el desarrollo del juicio moral de las personas.

2.2.6 La formación docente en los procesos de educación integral de la sexualidad³⁷

Las y los docentes son las personas centrales a la implementación de la EIS, por lo tanto, necesitan tener seguridad en sí mismos, compromiso y recursos para poder enseñar los temas más complejos relativos a la sexualidad y la SSR. Para implementar el currículo de EIS de manera eficaz, deben sentir respaldo por un marco legal, la dirección escolar y las autoridades locales, y tener acceso a la formación y los recursos. Por lo tanto, es importante proporcionar a los docentes sensibilización, clarificación de valores, capacitación de calidad, previa y durante el servicio, y oportunidades de desarrollo profesional continuo³⁸.

La enseñanza de educación sexual frecuentemente involucra conceptos y métodos pedagógicos innovadores, por lo que es esencial que los docentes reciban sensibilización, clarificación de valores y formación adecuada. Este proceso debe incluir la enseñanza de métodos participativos y ofrecer práctica en estos métodos; equilibrar el contenido de conocimiento y las habilidades; basarse en el currículo a implementar; permitir la práctica de lecciones clave; establecer metas y objetivos claros; y brindar retroalimentación constructiva sobre la efectividad en la impartición del contenido. Además, la capacitación debe ayudar a los docentes a diferenciar entre sus valores personales y las necesidades de salud de los estudiantes; aumentar su confianza y competencia; motivar a enseñar el currículo en su totalidad, no de manera parcial;

³⁷ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA [UNESCO] (2018). Op, cit. p. 100

³⁸ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA [UNESCO] (2018). Op, cit. p. 91

abordar posibles desafíos, como clases numerosas; tener la duración adecuada para cubrir el contenido y las habilidades; y ofrecer tiempo para personalizar la formación, plantear preguntas y resolver dudas. Idealmente, la capacitación también debería tratar las preocupaciones de los docentes sobre su propia sexualidad y salud sexual en general. Finalmente, debe ser realizada por capacitadores con experiencia y conocimiento, quienes deben recoger la opinión de los participantes al finalizar.

Las directivas de la institución educativa deben proporcionar aliento, orientación y apoyo a los docentes encargados de la enseñanza de educación sexual; asegurarse de que el currículo se implemente de acuerdo con lo planeado, que se cubra todo el contenido previsto (y no solo la parte biológica) y que reciban el apoyo necesario para enfrentar nuevas y difíciles situaciones que surjan durante su labor.

2.3 MARCO LEGAL

Esta propuesta tendrá en cuenta las normas, que desde su razón de ser le apuestan de manera directa al desarrollo de acciones frente a la educación integral en sexualidad.

2.3.1 Constitución Política de Colombia³⁹

La Constitución Política de Colombia sirve como el marco normativo primordial, estableciendo desde sus primeros artículos las bases para una convivencia armónica y equitativa entre todos los habitantes del país. Esta normativa subraya la importancia de la equidad de género y el compromiso de personas, entidades e instituciones en desarrollar medidas que beneficien a niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

³⁹ ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia. [En línea], Alcaldía Mayor de Bogotá. 1991. [Fecha de consulta: 1 de agosto 2024] Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

En el artículo 13, se establece que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, garantizando los mismos derechos, libertades y oportunidades sin discriminación alguna por motivos de sexo, raza, origen nacional, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Más adelante, el artículo 43 reconoce la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres e insta a promover relaciones libres de discriminación hacia las mujeres. Esto resalta la relevancia de la educación en sexualidad como una herramienta para fomentar relaciones equitativas. Además, el artículo 44 afirma los derechos fundamentales de niñas y niños, destacando la obligación de la familia, la sociedad y el Estado de proteger y asistir a los menores para asegurar su desarrollo integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Este compromiso se extiende a los adolescentes, según el artículo 45, que establece el derecho a la protección y a una formación integral, así como la obligación del Estado y la sociedad de garantizar la participación activa de los jóvenes en organismos encargados de su protección, educación y desarrollo.

Por otro lado, el artículo 67 recalca que la educación es un derecho fundamental y un servicio público de función social. En consecuencia, corresponde al Estado regular y supervisar la educación para asegurar su calidad, el cumplimiento de sus objetivos y la formación moral, intelectual y física de los estudiantes. Asimismo, se debe garantizar el acceso y la permanencia de los menores en el sistema educativo bajo condiciones adecuadas.

2.3.2 Resolución 3353 de 1993

La Resolución 3353 de 1993 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia establece la educación sexual como un componente obligatorio en el currículo de las instituciones educativas desde 1994. Esta resolución exige que todas las escuelas implementen programas y proyectos de educación sexual en la educación básica, subrayando la importancia de una educación integral que abarque el desarrollo físico, emocional y social de los estudiantes.

Uno de los aspectos centrales de la resolución es la formación de los docentes. Según el Artículo 5, el Ministerio de Educación Nacional tiene la responsabilidad de incluir la educación sobre sexualidad humana en los programas de formación de los docentes. Esto tiene como objetivo proporcionarles los conocimientos y herramientas necesarios para diseñar, organizar y aplicar proyectos de educación sexual de manera efectiva. Además, la resolución promueve la capacitación en sexualidad humana para los docentes en servicio y para aquellos interesados en involucrarse en los proyectos institucionales, especialmente en las regiones donde las instituciones educativas muestran un alto nivel de preparación en este ámbito.

Esta normativa destaca no solo la obligatoriedad de la educación sexual, sino también la necesidad de preparar adecuadamente a los docentes para que puedan impartir esta materia de manera competente y efectiva.

2.3.3 Ley de educación (Ley 115 de 1994) ⁴⁰

Esta en concordancia con la Constitución, declara que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes, y que tiene como uno de sus fines la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. Este reto implica ofrecer una educación de calidad que promueva el desarrollo de competencias en las personas, genere oportunidades para poner en juego las habilidades y los conocimientos, y así facilite la convivencia armónica y la construcción de ciudadanía.

⁴⁰ CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley General de Educación 115 de 1994. [En línea], Ministerio de Educación nacional. [Fecha de consulta: 26 de julio 2024] Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Entre estos requisitos, el Artículo 14 señala que es obligatorio incluir la educación sexual, la cual debe ser impartida de acuerdo con las necesidades psicológicas, físicas y afectivas de los estudiantes según su edad. Este artículo subraya la importancia de la educación sexual como un componente esencial del currículo, garantizando que se adapte a las etapas de desarrollo de los estudiantes y responda a sus necesidades específicas.

2.3.4 Ley 1098 de 2006⁴¹ (Código de infancia y adolescencia)

Busca ofrecer una protección integral a los niños, niñas y adolescentes. Esta protección integral implica reconocer a los menores como sujetos plenos de derechos y asegurar que se respeten y garanticen estos derechos, previniendo cualquier amenaza o vulneración y restableciéndolos cuando sea necesario, siempre bajo el principio del interés superior del niño.

En relación con la educación, el Artículo 43 de la ley establece que las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, tienen la responsabilidad de garantizar el pleno respeto por la dignidad, la vida, y la integridad física y moral de los estudiantes. Deben educar a los niños y adolescentes en el respeto a los valores fundamentales de la dignidad humana y los Derechos Humanos, promoviendo la aceptación y tolerancia hacia las diferencias, así como un trato respetuoso hacia todos, incluyendo aquellos con discapacidades o capacidades sobresalientes. Además, las escuelas deben proteger a los estudiantes contra el maltrato, las agresiones físicas o psicológicas, y cualquier forma de discriminación o humillación, estableciendo mecanismos para prevenir y abordar tales comportamientos.

⁴¹ CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1098 de 2006. Ley de Infancia y Adolescencia. [En línea], Alcaldía Mayor de Bogotá. [Fecha de consulta: 26 de julio 2024] Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>

El artículo 44 amplía estas responsabilidades al exigir que los directivos y docentes implementen mecanismos para detectar y apoyar a estudiantes afectados por malnutrición, maltrato, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación. También deben garantizar que estén afiliados a un régimen de salud y protegerlos de maltrato y discriminación dentro del entorno escolar. Las instituciones educativas deben prevenir el tráfico y consumo de sustancias psicoactivas y coordinar apoyos para estudiantes con discapacidades. Además, es fundamental que orienten a la comunidad educativa en temas de salud sexual y reproductiva.

2.3.5 Ley de convivencia escolar / Ley 1620 de 2013⁴²

Tiene como propósito fomentar la formación de ciudadanos activos que contribuyan a una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural. Esta ley se alinea con el mandato constitucional y la Ley General de Educación al establecer el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos. Este sistema se enfoca en la educación para la sexualidad, así como en la prevención y mitigación de la violencia escolar. Su objetivo es promover y fortalecer la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos, en los niveles de preescolar, básica y media, además de abordar la prevención del embarazo en la adolescencia y la violencia escolar.

En el artículo 17 define las responsabilidades de los establecimientos educativos dentro del sistema mencionado. En el Numeral 1, se establece que las instituciones deben garantizar el respeto por la dignidad y la integridad física y moral de los estudiantes, educadores, directivos y demás personal, en consonancia con los derechos humanos,

⁴² CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1620 de 2013. Sistema Nacional de Convivencia Escolar. [En línea], Ministerio de Educación Nacional. [Fecha de consulta: 26 de julio 2024] Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

sexuales y reproductivos. En el Numeral 6, se especifica que los establecimientos deben involucrar a toda la comunidad educativa en una reflexión pedagógica sobre los factores asociados a la violencia y el acoso escolar, así como la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos. Esta reflexión debe incluir la educación sobre el cuidado del propio cuerpo y las relaciones interpersonales, fomentando la tolerancia y el respeto mutuo.

El artículo 19 aborda las responsabilidades de los docentes. En el Numeral 1, se destaca que los educadores deben transformar sus prácticas pedagógicas para crear ambientes de aprendizaje que promuevan la democracia, la tolerancia y la participación. También deben contribuir a la construcción de estrategias colectivas para la resolución de conflictos y respetar la dignidad humana, la vida, y la integridad física y moral de los estudiantes.

El artículo 20 se refiere a los Proyectos Pedagógicos. Los proyectos de educación para la sexualidad, mencionados en el numeral 1 del artículo 15 de la ley, deben ser desarrollados en todos los niveles educativos. Estos proyectos, elaborados y gestionados por docentes de diversas áreas y grados, deben ser formulados de manera colectiva con otros miembros de la comunidad educativa; deben abordar situaciones contextuales relevantes y formar parte del proyecto educativo institucional o comunitario. Además, deben tener como objetivo desarrollar competencias en los estudiantes para tomar decisiones informadas, autónomas y responsables sobre su bienestar y aprender a manejar situaciones de riesgo.

2.3.6 Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos⁴³

Tiene como objetivo principal facilitar el acceso continuo a la información y promover la apropiación de contenidos sobre salud, sexualidad y derechos reproductivos. En particular, busca colaborar con el sector educativo para asegurar que los adolescentes reciban educación integral sobre estos temas, garantizando así la plena comprensión y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos

Establece que una de sus acciones clave es promover la colaboración entre el sector educativo y otros sectores relevantes para garantizar una educación integral en sexualidad. Esta política enfatiza la importancia de proporcionar a los adolescentes acceso a información precisa y adecuada sobre salud sexual y reproductiva, asegurando así que puedan ejercer sus derechos de manera informada y responsable

⁴³ MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL 2.3.6 Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. 2014. [Fecha de consulta: 26 de julio 2024] Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/LIBRO%20POLITICA%20SEXUAL%20SEPT%2010.pdf>

3 METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO

Este trabajo de investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo, el cual permitió identificar la realidad de la educación integral en sexualidad desde la mirada de uno de sus protagonistas en la institución educativa, las personas docentes. La selección de este enfoque confirma lo dicho por Taylor y Bogdan cuando afirman que “la investigación cualitativa busca ver a las personas y a su contexto desde una perspectiva holística, interactuando de una forma natural y no intrusiva, entendiendo las situaciones desde el marco de referencia de las personas y que por lo tanto requiere experimentar la realidad tal y como la experimentan las personas”⁴⁴. Para lograr esto es necesario apartarse de creencias propias y estereotipos, conociendo a las personas en sus luchas diarias. Esto lo confirma Bonilla citando a Bryman al decir que “la principal característica de la investigación cualitativa es su interés por captar la realidad social a partir de la percepción que tienen las personas de su propio contexto”.⁴⁵

Para Bonilla el método cualitativo se usa para captar el conocimiento, el significado y las interpretaciones que comparten los individuos sobre la realidad social que se estudia y es definida como un producto histórico, es decir, validada y transformada por los mismos sujetos. Sus análisis se centran en grupos pequeños y la selección solo es posible, después de lograr la aceptación y el compromiso de la comunidad estudiada, por lo tanto, la persona investigadora debe desarrollar una comunicación directa permanente con las

⁴⁴ TAYLOR, S. y BOGDAN S. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Segunda Edición, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica. 1987, p. 18, 23.

⁴⁵ BONILLA, Elssy y RODRÍGUEZ, Penélope. Más allá del dilema de los métodos, La investigación en ciencias sociales. Segunda Edición, Bogotá DC. Ediciones Uniandes. 1997, p. 47.

personas investigadas, porque su interés implica comprender el conocimiento que ellos tienen de su situación y de sus condiciones de vida⁴⁶.

Teniendo en cuenta los fundamentos teóricos anteriormente descritos, fue pertinente para el desarrollo de esta investigación tener un enfoque cualitativo, que permitió estudiar el quehacer cotidiano en la institución educativa, partiendo de la indagación de lo que las personas saben, piensan y hacen y el significado de sus relaciones para que de esta manera transformen su realidad social.

3.2 DISEÑO METODOLÓGICO

En este trabajo se utilizó la Investigación-acción, teniendo en cuenta el carácter social y participativo de la misma, que busca comprender los problemas sociales y disponer de alternativas participativas de los actores involucrados en el abordaje de los mismos. Lo anterior, acorde con lo propuesto por Stenhouse, el cual define el proceso de investigación acción como “un tipo de investigación que es emprendido con la obligación de beneficiar a otros y no solo a la persona investigadora”⁴⁷. Elliott también la define como “el estudio de una situación social con miras a mejorar la calidad de la acción dentro de ella”⁴⁸.

Por otra parte, la pertinencia del método es confirmada por Rafael Ávila quien expresa que la práctica de un educador es un proceso que puede mejorarse a partir de su propia experiencia y que las personas reconocen la efectividad de las acciones cuando ellas

⁴⁶ Ibíd. p, 52.

⁴⁷ ANGULO RASCO, Félix. Investigación-acción y currículum: una nueva perspectiva en la investigación educativa. En: Investigación en la escuela N°11. [En línea], 1990, p. 40. Disponible en: http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/11/R11_4.pdf, recuperado: noviembre 10 de 2016.

⁴⁸ ELLIOTT, John. La investigación acción en educación. Cuarta edición, Ediciones Morata. 2000, p. 23.

mismas están involucradas y ven como la investigación y la práctica educativa puede alimentarse mutuamente. También es importante resaltar que se selecciona este método de investigación con base en la premisa de que con la investigación acción se aprende a trabajar colaborativamente, por lo tanto, se hace una búsqueda compartida del conocimiento⁴⁹.

Otras características que hace este método relevante es que la investigación acción es un proceso con carácter colectivo, en la cual los grupos participan en la producción de conocimientos concretos sobre su propia realidad, por lo tanto la intencionalidad del estudio de investigación estuvo orientada a ser utilizada para realizar una intervención en la vida social con la finalidad de actuar de una manera más eficaz sobre un aspecto de la realidad con el propósito de transformarla o modificarla⁵⁰.

Lo anterior, fue relevante para la construcción de la propuesta pedagógica porque se realizó de forma participativa, partiendo de las necesidades y problemas que han identificado las y los docentes respecto a la formación que han recibido en educación integral de la sexualidad. Por lo tanto, fue un compromiso efectivo y declarado por la investigadora con las personas involucradas en el programa, que participaron en el estudio y la transformación de su realidad.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para alcanzar los objetivos de la investigación, se utilizaron diversas técnicas para la recolección de la información, las cuales se presentan a continuación:

⁴⁹ ÁVILA PENAGOS, Rafael. La investigación acción pedagógica. Experiencias y lecciones. Primera edición, Ediciones Antropos, Bogotá, 2006, p. 75.

⁵⁰ ANDER-EGG, Ezequiel. Repensando la Investigación acción participativa. Cuarta Edición, Grupo Editorial Lumen Hvmánitas, 2003, p. 32 – 36. Disponible en: <https://goo.gl/Q0nhDh>, recuperado: 2 de noviembre de 2016.

3.3.1 Análisis documental

Según Sandoval⁵¹, el análisis de documentos constituye el punto de entrada al ámbito de la investigación. Los documentos, ya sean personales o institucionales, formales o informales, son una fuente valiosa de información. A través de ellos se pueden identificar hechos cotidianos, problemas frecuentes, roles clave en una situación social y las perspectivas de quienes los elaboran, constituyéndose así en una herramienta útil y confiable para comprender la realidad estudiada.

Por lo tanto, en las etapas iniciales de esta investigación se hizo la revisión de dos documentos:

- Informe de Línea de base institucional: realizado por el Instituto Proinapsa-UIS con respecto al trabajo en educación sexual integral que ha desarrollado en la institución educativa.
- El documento del Proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía con el que contaba la institución educativa en el momento, el cual permitió tener un panorama comparativo entre la normatividad existente y como se desarrollan las acciones pedagógicas relacionadas, al interior del colegio. Este último documento además de ser leído y revisado, se analizó teniendo en cuenta los cuatro componentes que debe tener todo proyecto pedagógico de educación integral de la sexualidad según los lineamientos nacionales. (Anexo 1)

3.3.2 Entrevistas individuales estructuradas

Las entrevistas constituyen una fuente de significado y complemento para el proceso de observación. Gracias a la entrevista es posible describir e interpretar aspectos de la

⁵¹ SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A. Módulo 4 Investigación cualitativa. En: Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES, Bogotá, 1996, p. 132

realidad que no son directamente observables como sentimientos, impresiones, emociones, intenciones o pensamientos, así como acontecimientos que ya ocurrieron con anterioridad⁵², por lo tanto, las entrevistas en este proceso de investigación permitieron el acercamiento a la realidad de las personas a través de sus experiencias personales.

En esta investigación se entrevistó a tres personas clave en el desarrollo del proyecto: la docente orientadora y los dos coordinadores institucionales. La finalidad de estas entrevistas fue acercarse a las formas institucionales de llevar a cabo el proyecto de educación para la sexualidad. Estos testimonios permitieron obtener una visión contextualizada del proyecto a nivel institucional, aportando información valiosa para el análisis y la propuesta pedagógica. (Anexo 2)

3.3.3 Encuestas

De acuerdo con Sampieri, el uso de cuestionarios abiertos en la investigación cualitativa permite ampliar el alcance de la recolección de información, superando la limitación tradicional del número reducido de participantes en este enfoque. Esta técnica facilita el acceso a un mayor número de personas, siempre y cuando se realice una planificación cuidadosa y detallada de los cuestionarios y sus preguntas.

En esta investigación se aplicó una encuesta a las y los docentes en la fase de socialización y acercamiento, la cual estuvo compuesta por seis preguntas abiertas. Las preguntas abordaron aspectos conceptuales, formativos, y de prácticas pedagógicas permitiendo identificar también los desafíos percibidos por las y los docentes; en este mismo espacio de socialización se desarrollaron conversatorios con el fin de ampliar la información recogida y generar un diálogo reflexivo sobre las experiencias en torno a la

⁵² Op Cit. ANDER-EGG, Ezequiel. Repensando la Investigación acción participativa. p, 77.

EIS dentro del contexto escolar. Para garantizar el anonimato y facilitar el análisis, cada encuesta fue codificada con la letra "D" seguida de un número identificador. (Anexo 3)

3.3.4 Taller investigativo

Ésta es una estrategia de particular importancia en los proyectos de investigación acción, debido a que su fortaleza principal estriba en la posibilidad que brinda el abordar, desde una perspectiva integral y participativa, situaciones sociales que requieren algún cambio o desarrollo⁵³.

Teniendo en cuenta el argumento anterior, es relevante utilizar esta técnica durante el proceso investigativo, con el fin de avanzar más allá del simple aporte de información; como afirma Sandoval adentrándose en la identificación activa y analítica de líneas de acción que pueden transformar la situación objeto de análisis, pero avanzando todavía más hacia el establecimiento de un plan de trabajo que haga efectivas esas acciones y que usualmente involucran el compromiso directo de los actores que allí participan, así como de los grupos sociales que, de alguna manera, ellos representan⁵⁴, por lo tanto esta técnica permitió construir de manera colectiva la propuesta pedagógica participativa de formación docente para el desarrollo de la educación integral en sexualidad con las personas protagonistas del proceso.

3.3.5 Observación no participante

Esta técnica fue útil para esta investigación ya que como menciona Sandoval permite a la persona investigadora ubicarse dentro de la realidad sociocultural que pretende

⁵³ *Ibíd.* p 146.

⁵⁴ *Ibíd.* p 148.

estudiar. La observación no participante permite a la persona contar con un registro estructurado sobre ciertos elementos básicos para comprender la realidad humana, objeto de análisis, permite focalizar el análisis en profundidad, en aspectos que pueden ser relevantes, cuando el tiempo disponible para el trabajo de campo no es muy amplio⁵⁵.

En este trabajo de investigación la observación no participante resultó fundamental durante el proceso de acompañamiento a la implementación de las actividades en el aula de clases (Anexo 4). Una vez los y las docentes participaron en el taller de formación sobre educación integral de la sexualidad, definieron de manera autónoma la actividad pedagógica a realizar con sus estudiantes. En este escenario, la investigadora se situó en el aula como observadora externa, sin intervenir en el desarrollo de las actividades, con el propósito de captar de manera objetiva las dinámicas, interacciones y métodos empleados por los docentes, así como las respuestas y reacciones de los estudiantes. Este método brindó una visión real y contextualizada de cómo el colectivo docente traslada los aprendizajes a la práctica, favoreciendo un análisis reflexivo sobre los desafíos y logros alcanzados.

3.4 Muestreo

3.4.1 CONTEXTUALIZACIÓN⁵⁶

Esta investigación se llevó a cabo en el municipio de Chiquinquirá, ubicado en la provincia de Occidente, en el departamento de Boyacá, Colombia. Chiquinquirá, conocida como la capital religiosa del país, destaca por su legado cultural como cuna de escritores y poetas

⁵⁵ Ibíd. p 139.

⁵⁶ ALCALDÍA DE CHIQUINQUIRÁ. Plan de desarrollo 2020-2023 https://www.chiquinquira-boyaca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20de%20Desarrollo%20Territorial%202020_2023.pdf .

colombianos. Situada en la cordillera oriental de los Andes, esta ciudad fusiona tradición y fe, enriquecida por su historia ancestral. Limita con el municipio de Simijaca en Cundinamarca, y con Briceño, Caldas, San Miguel de Sema, Saboya y Tinjacá en Boyacá. Se le conoce con varios lemas: "Ciudad Mariana", "Capital Religiosa de Colombia", "la Atenas Boyacense", "ciudad de los cien pianos", "espiritualmente encantadora" y "Relicario de Letras".

Situación Educativa: Chiquinquirá no cuenta con certificación en educación, por lo que su competencia está regulada por la Ley 715 de 2001. Según esta ley, el municipio debe administrar y distribuir los recursos del Sistema General de Participaciones SGP asignados para mantener y mejorar la calidad educativa. También debe aportar recursos propios para financiar los servicios educativos a cargo del Estado y para inversiones en infraestructura, calidad y dotación. Además, debe proporcionar información al departamento y la Nación conforme a la normatividad vigente. Por estas razones, muchas actividades educativas están a cargo de la Secretaría de Educación Departamental. Hasta febrero de 2024, Chiquinquirá cuenta con seis instituciones educativas públicas, distribuidas en 38 sedes, que ofrecen educación formal.

Institución educativa⁵⁷:

La Institución educativa donde se llevó a cabo esta investigación cuenta con una sede principal ubicada en el casco urbano y 5 sedes más, ubicadas en la zona rural del municipio. Presta servicios educativos en básica primaria, básica secundaria y media vocacional en la zona urbana y básica primaria en la zona rural.

La Institución Educativa Técnico Industrial Julio Flórez es de carácter mixto, siguiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental. La Institución incentiva en forma permanente a la comunidad estudiantil,

⁵⁷ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL JULIO FLÓREZ DE CHIQUINQUIRÁ. Manual de convivencia. 2023.

docentes, familias, administrativos y directivas a la formación integral enfocada hacia un trabajo efectivo y profesional fundamentada en la creatividad, la investigación y los valores institucionales y humanos.

La Misión de esta institución es promover en los niños, niñas, jóvenes y adultos una formación integral, de carácter técnico industrial con proyección laboral, competentes, emprendedores, creativos y líderes comprometidos, generadores de cambio para su bienestar y el de su comunidad, dentro del respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la honestidad, la equidad y el trabajo.

Mientras que dentro de su visión expresan que para el año 2024 será una Institución de direccionamiento pedagógico en competencias laborales, desempeño técnico industrial y académico, evidenciado en los resultados de pruebas externas, ingreso a la educación superior, desarrollo del sector productivo y reconocimiento a nivel regional.

3.4.2 Población y muestra

La institución educativa llega a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de aproximadamente 1500 familias del municipio, a continuación, se presenta la cobertura para el año 2025.

Tabla 1. Población institución educativa

Población	Mujeres	Hombres	Total
Docentes	59	27	86
Estudiantes	856	773	1629

Fuente: Construcción propia

En relación con la muestra las personas que participaron fueron:

- 47 docentes de primaria y secundaria que desarrollan su labor pedagógica en la zona urbana y rural.
- 1 docente orientadora.
- 2 coordinadores.

La muestra se seleccionó a conveniencia de la persona investigadora, quien es profesional del proyecto de nombre “Entre Pares, Construyendo puentes para hablar de sexualidad y convivencia”, llevado a cabo por el Instituto Proinapsa-UIS durante los años 2024 y 2025. También teniendo en cuenta que las directivas de la institución educativa y docentes, manifestaron voluntariamente el interés de participar en el proceso de investigación.

3.5 PLAN DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

Para describir el plan de recolección, procesamiento y análisis de la información se tuvo en cuenta las fases del proceso de Investigación Acción propuesta por Ander-Egg⁵⁸ el cual establece que este quehacer investigativo avanza por aproximaciones sucesivas, de forma múltiple y variada, y no de manera lineal; debido a que la incorporación de la experiencia, los conocimientos y la práctica de quienes viven la situación, son valiosas a la hora de hacer de estas personas protagonistas en la transformación de su propia realidad.

Con base en lo anterior, se presenta a continuación una tabla que resume las fases del proceso investigativo, seguida de su respectiva descripción:

⁵⁸ Op Cit. ANDER-EGG, Ezequiel. Repensando la Investigación acción participativa. p, 66.

Tabla 2. Fases del proceso de investigación

Fase	Técnica	Instrumento	Participantes o fuentes
Diagnóstico y análisis de la información	Análisis documental	- Matrices de análisis y categorías	- Instrumento de lineamientos nacionales PESCC
	Entrevistas estructuradas	- Instrumento preguntas orientadoras	- Dos coordinadores - Docente orientadora
	Socialización y acercamiento	- Encuesta a docentes	- 47 docentes
Construcción de la propuesta	Escritura de la propuesta	- Documento de la propuesta inicial diseñada	- Planeación de los 3 talleres
Implementación y evaluación de la propuesta	Taller 1	- Diario de campo de observación de la actividad en el aula	- 39 docentes en la observación no participante - 47 docentes en los talleres
	Observación no participante después del Taller 1		
	Taller 2		
	Observación no participante después del Taller 2		
	Taller 3		
	Observación no participante después del Taller 3		

Fuente: Elaboración propia

3.5.1 Fase de diagnóstico y análisis

Esta fase se estructuró en tres momentos clave: socialización y acercamiento, recolección de información y análisis de la información. Cada uno de estos momentos se describe a continuación:

- **Socialización y acercamiento:** Durante esta etapa se socializó al colectivo docente la propuesta de investigación y se realizó un acercamiento a las personas y a su realidad, esto es acorde con lo dicho por Sandoval, quien expresa que la persona investigadora debe lograr la entrada al mundo de las personas a investigar y generar un clima de confianza, que, como cualquier otra relación humana, requiere “alimentarse y cuidarse” de modo permanente, para lograr que perdure a lo largo de todo el proceso investigativo⁵⁹.

Esta etapa se dio desde la construcción de esta propuesta de investigación teniendo en cuenta que la investigadora desempeña sus actividades profesionales en este colegio actualmente.

- **Recolección de la información:** En esta etapa fue necesario tener en cuenta lo mencionado por Hernández Sampieri acerca de que las etapas del proceso investigativo constituyen acciones que efectuamos para cumplir con los objetivos de la investigación, pero que estas no ocurren de manera lineal. Al ingresar al campo (ambiente, contexto o escenario), por el simple hecho de observar que ocurre en él, estamos recolectando y analizando datos⁶⁰.

⁵⁹ Op Cit. SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A. Módulo 4 Investigación cualitativa. p, 133.

⁶⁰ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, María del Pilar. Metodología de la investigación. McGraw Hill Interamericana. Sexta edición. México, 2014, p 356.

Es por esta razón, que se llevaron a cabo diversas técnicas para la recolección de la información, que permitieron identificar aquello que se requería para la acción, entre ellas el análisis documental del Informe de Línea de base institucional realizado por el Instituto Proinapsa-UIS, y el documento del Proyecto de educación para la sexualidad del colegio, los cuales dieron cuenta de la forma como se hace realidad la educación integral en sexualidad en la institución educativa. También se realizó la aplicación de una encuesta al colectivo docente que permitió obtener, intercambiar y contrastar la información e indagar por actividades realizadas por las y los docentes que alimentaron el diseño inicial de la propuesta pedagógica. Adicionalmente se realizó la triangulación de datos y de metodologías para contrastar la información obtenida.

- **Análisis de la información:** Esta etapa permitió a través de la interpretación dar un significado a los datos, integrarlos, reconocer cualidades en ellos y permitir un mejor conocimiento de la realidad de la institución educativa. Por lo tanto, siguiendo a Ander-Egg, si en el análisis se examinaron los hechos aislados, en la interpretación hay que considerar el conjunto de hechos que atañen la situación que se examina, es decir realizar un proceso de síntesis⁶¹.

Para el análisis de la información obtenida a través de las diferentes técnicas, se llevó a cabo un proceso de codificación de los datos, teniendo en cuenta las categorías emergentes identificadas a partir de las experiencias y aportes de los participantes. En un primer momento, se hizo la revisión documental, incluido el PESCC, y se realizaron las entrevistas a la docente orientadora y a los coordinadores. Este proceso permitió identificar necesidades y fortalezas relacionadas con la formación en educación para la sexualidad en la institución

⁶¹ Op Cit. ANDER-EGG, Ezequiel. Repensando la Investigación acción participativa. p, 68.

educativa. De forma casi paralela, con el colectivo docente se aplicaron las encuestas correspondientes, enfocadas en conocer sus significados y prácticas sobre educación integral de la sexualidad.

Para asegurar la calidad del análisis, se contrastaron los resultados de las diferentes fuentes de datos y se validaron las interpretaciones obtenidas. Una vez codificados los datos, se procedió a agrupar los códigos en categorías, las cuales surgieron de manera inductiva conforme avanzó el análisis de la información, respetando así la naturaleza cualitativa de la investigación. Finalmente, los temas identificados se relacionaron con las preguntas de investigación y los objetivos planteados en este trabajo, lo cual facilitó reconocer conexiones clave para el desarrollo de la propuesta pedagógica.

3.5.2 Fase de construcción de la propuesta pedagógica

Una vez recolectada y procesada la información, se procedió al diseño de la propuesta pedagógica, tomando como referencia el análisis de los datos obtenidos y las metodologías reportadas por las y los docentes. En este proceso, se consideraron los aportes conceptuales y pedagógicos del marco teórico, así como las necesidades y fortalezas identificadas en el diagnóstico.

La propuesta se fundamentó en los principios de la educación integral en sexualidad, integrando estrategias metodológicas orientadas a su implementación efectiva en el aula de clase. Además, se tuvo en cuenta la forma en que las y los docentes plantearon sus intervenciones en el taller, lo cual permitió ajustar las actividades y contenidos a las características y necesidades del contexto escolar.

Este diseño sirvió como base para los talleres desarrollados posteriormente, donde se compartieron los lineamientos de la propuesta con los docentes participantes, lo cual facilitó su validación y retroalimentación para fortalecer su aplicación en el entorno educativo.

3.5.3 Fase de implementación de la propuesta pedagógica

Para hacer realidad la investigación acción siguiendo a Ander-Egg⁶² es necesario poner en marcha lo propuesto; por lo tanto, se presentó la propuesta pedagógica a las directivas de la institución educativa y se puso en marcha la implementación partiendo de acuerdos establecidos en cuanto a horarios y disponibilidad de espacios. A través de estas gestiones, se logró asignar para cada taller investigativo un espacio físico dentro de diferentes instalaciones del colegio, se otorgó el permiso al colectivo docente para su participación en el desarrollo de los tres talleres, cada uno con una duración de cinco horas continuas.

Las sesiones se realizaron de manera mensual, distribuyéndose de la siguiente forma: el primer taller en enero, el segundo en febrero y el tercero en abril. Cada encuentro contó con recursos materiales y de desplazamiento de la investigadora los cuales fueron proporcionados por el Instituto Proinapsa UIS.

3.5.4 Fase de la evaluación de la propuesta pedagógica

La fase de evaluación se desarrolló de manera continua a lo largo del proceso investigativo, integrándose en cada uno de los talleres. En cada sesión se dispuso de un espacio para que las y los docentes pudieran expresar sus observaciones sobre las

⁶² *Ibíd.* p 70.

temáticas abordadas, así como los ajustes necesarios para optimizar la propuesta pedagógica. Esta retroalimentación constante permitió identificar fortalezas, aspectos a mejorar y oportunidades para enriquecer el proceso de formación.

Adicionalmente, como parte del cierre de esta fase, se llevó a cabo una observación no participante, en la cual las y los docentes llevaron al aula lo aprendido durante los talleres. En este espacio, se hizo un acompañamiento en el aula, se observó el desarrollo de las actividades, registrando las formas de hacerlo, estrategias y percepciones de los docentes en el contexto real de aplicación. Este proceso permitió evaluar no solo el grado de apropiación de los contenidos trabajados, sino también las prácticas pedagógicas implementadas en el aula.

3.6 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Para esta investigación se tuvieron en cuenta los principios éticos que según McKernan, son fundamentales de la investigación acción, y parten de que la persona investigadora debe ser honesta, equitativa y veraz en todo momento⁶³, por lo tanto: todas las personas participantes fueron consultadas e informadas acerca del objetivo de la investigación; se obtuvo permiso de la institución educativa para el desarrollo de la investigación; para la revisión de documentos y de archivos se solicitó permiso de las instituciones correspondientes; se mantuvo la confidencialidad de los datos; y toda la información estuvo a disposición de las personas participantes por si la requerían. Se realizó una investigación que no causó ningún daño físico o mental⁶⁴.

⁶³ MCKERNAN, James. Investigación, acción y currículo: Métodos y recursos para profesionales reflexivos. Ediciones Morata. Segunda edición. 2001. p 261.

⁶⁴ *Ibíd.* p 262.

4 DIAGNOSTICO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La fase diagnóstica tuvo como objetivo identificar los principales significados que las y los docentes atribuyen a la educación integral en sexualidad, en una institución educativa del municipio de Chiquinquirá. Esta fase se desarrolló en dos momentos que se complementaron entre sí, en el primer momento se hizo el análisis de la revisión documental y en el segundo momento se desarrolló un encuentro de socialización y acercamiento donde se aplicó una encuesta a cada persona del colectivo docente.

4.1 HALLAZGOS Y ANÁLISIS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL Y ENTREVISTAS A DIRECTIVAS

Se llevó a cabo una revisión documental del PESCC que desarrolla el colegio, así como del documento de Línea de base institucional elaborado por el Instituto Proinapsa UIS; esta revisión se hizo con base de los indicadores de proceso de la transformación institucional propuestos por el Ministerio de Educación Nacional en la Guía 3⁶⁵; luego la información fue validada y contrastada en las entrevistas con los coordinadores y la docente orientadora, quien es la encargada de las acciones del proyecto.

Este análisis permitió establecer una visión general sobre la forma en que el PESCC ha sido desarrollado en el colegio, así como reconocer los procesos formativos recibidos por el equipo docente en el marco de esta estrategia, teniendo en cuenta los componentes de gestión institucional, producción pedagógica, formación permanente y gestión para la sostenibilidad.

⁶⁵ Ministerio de Educación Nacional (2012) Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Modulo tres. Ruta para desarrollar proyectos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. p. 18.

Tabla 3. Gestión Institucional

#	Componente: Gestión Institucional	Estado
1.1	Incorporación del Proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en el PEI	Existencia
1.2	Ejecución efectiva del proyecto pedagógico en la institución educativa	Existencia
1.3	Articulación del Proyecto pedagógico en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía al contexto de la institución educativa	Existencia
1.4	Seguimiento y evaluación del proyecto pedagógico en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía	Existencia

Fuente: Elaboración propia

En el componente de gestión institucional, se evidenció que el PESCC presenta un nivel de desarrollo clasificado en su mayoría como "existencia", lo cual indica que, si bien hay esfuerzos iniciales, estos aún se manifiestan de forma parcial, incipiente o desarticulada. Se encuentra un documento en formato digital, con última fecha de actualización marzo del 2021, y su contenido presenta los siguientes apartados: portada, introducción, objetivos, justificación, marco legal, marco teórico, plan de acción, evaluación; sin embargo, algunos de estos apartados se encuentran incompletos o sin contenido.

En cuanto a la ejecución efectiva del proyecto, esta recae principalmente en la docente orientadora, quien lidera actividades de tipo masivo con el apoyo de entidades externas. Si bien estas acciones son importantes, no se evidencia la transversalización de la educación integral en sexualidad en las distintas áreas del currículo y en la cotidianidad escolar; como refieren los lineamientos nacionales⁶⁶. Adicionalmente esto pone en evidencia la escasa o nula participación del colectivo docente en el PESCC.

⁶⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, El proyecto pedagógico y sus hilos conductores Guía N°2 (2008). p 5.
[Fecha de consulta: 25 de enero 2025] Disponible en:

Finalmente, en lo que respecta al seguimiento y evaluación, se menciona que en algunos momentos como “escuelas de familias” se indaga de forma verbal con docentes y familias, por la percepción de las acciones llevadas a cabo, pero no se encuentra ningún registro al respecto. Esta ausencia de documentación dificulta la retroalimentación y mejora continua del proyecto, además de impedir una lectura crítica sobre los avances o retos persistentes.

Tabla 4. Producción pedagógica

#	Componente: Producción Pedagógica	Estado
2.1	Aplicación de los hilos conductores y de los estándares en competencias científicas y ciudadanas en la educación para la sexualidad	Ausencia
2.2	Planeación de actividades según matriz pedagógica para la construcción de estrategias didácticas	Ausencia
2.3	Construcción de ambientes escolares favorables para la ESCC.	Ausencia
2.4	Formación para el ejercicio de Derechos humanos sexuales y reproductivos	Ausencia
2.5	Incorporación de la perspectiva de género	Ausencia

Fuente: Elaboración propia

Los hallazgos reflejan un nivel de desarrollo clasificado como "ausencia" en todos los criterios evaluados, uno de los principales es el no reconocimiento y aplicación de los hilos conductores y de los estándares en competencias científicas y ciudadanas en el abordaje de la educación para la sexualidad. Esto significa que no existe un currículo explícito que oriente de manera progresiva y coherente los contenidos y competencias a

https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-03/guia-2-educacion-para-la-sexualidad.pdf

desarrollar en cada grado, lo cual conlleva a que no exista una matriz pedagógica definida que oriente el trabajo docente.

En cuanto a la construcción de ambientes escolares favorables, se reconoce el esfuerzo realizado desde el área de psico orientación, donde se generan espacios de escucha y acompañamiento para las y los estudiantes. No obstante, al no tener una inclusión curricular se limitan los espacios para dar respuesta a las inquietudes del estudiantado y promover un ambiente inclusivo.

Sobre la formación para el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos y la incorporación de la perspectiva de género las actividades se centran principalmente en charlas ofrecidas por entidades externas, lo que, si bien puede ser enriquecedor, también pone en evidencia la necesidad de involucrar al colectivo docente en las acciones del PESCC.

Tabla 5. Formación permanente

#	Componente: Formación permanente	Estado
3.1	Vinculación efectiva de la comunidad escolar a la reflexión pedagógica de las mesas de trabajo	Existencia
3.2	Operación efectiva de las mesas de trabajo en las IE	Ausencia
3.3	Construcción y aplicación de consensos conceptuales	Ausencia
3.4	Formación permanente de docentes en ejercicio	Ausencia

Fuente: Elaboración propia

Este componente que involucra en sus ítems la formación permanente de docentes en ejercicio, muestra niveles de desarrollo entre “existencia” y “ausencia”, lo que sugiere que las acciones son mínimas y desarticuladas.

En cuanto a la vinculación efectiva de la comunidad escolar a espacios de reflexión pedagógica, se reconoce la existencia de un comité o mesa de trabajo, la cual expresa el colegio está conformada por dos docentes, sin embargo, no se reúnen ni dinamizan procesos reales, ya que las acciones se reducen a la recolección de evidencias al final del año escolar, sin procesos de seguimiento, planificación ni evaluación durante el año. Lo cual muestra una débil participación del colectivo docente y una delegación de responsabilidades casi exclusiva en la docente orientadora.

Asimismo, se identificó una ausencia de espacios para la construcción de consensos conceptuales en torno a la sexualidad, lo cual da lugar a interpretaciones individuales, que pueden estar posiblemente influenciadas por creencias personales, religiosas o culturales, sin una mirada crítica ni fundamentada.

En cuanto a la formación permanente de docentes, se reporta que la docente orientadora ha participado en procesos formativos liderados por el Instituto Proinapsa-UIS, pero no hay un desarrollo de actividades formativas en torno al colectivo docente. Avanzar en este ámbito implica reconocer la formación docente como un eje estructural, que no puede quedar relegado a acciones esporádicas o a la responsabilidad de una sola persona, sino que debe convertirse en una apuesta institucional sostenida, participativa y orientada por marcos conceptuales claros y compartidos.

Tabla 6. Gestión para la sostenibilidad

#	Componente: Gestión para la sostenibilidad	Estado
4.1	Socialización efectiva de la propuesta en la comunidad educativa	Existencia
4.2	Gestión de la mesa de trabajo para la consolidación del proyecto en la institución educativa	Pertinencia
4.3	Compromiso del rector, coordinadores y demás órganos del gobierno escolar con el proyecto pedagógico.	Pertinencia

Fuente: Elaboración propia

En este componente los hallazgos muestran niveles de desarrollo que oscilan entre "existencia" y "pertinencia"; lo cual se evidencia principalmente en la gestión de alianzas y apoyos externos, gracias a la vinculación con instituciones municipales que respaldan y fortalecen las acciones del PESCC y la apertura al Instituto Proinapsa UIS. No obstante, se requiere que este acompañamiento se integre de manera estratégica con los procesos pedagógicos propios de la institución, con el fin de dejar capacidad instalada y que se desarrollen acciones sostenibles en el tiempo.

El aspecto más destacado en este ámbito es el compromiso de la rectoría, la coordinación y otros estamentos del gobierno escolar, calificado también como de pertinencia. Este respaldo institucional resulta fundamental, pues sienta las bases para el desarrollo del PESCC. Sin embargo, para que ese respaldo se traduzca en impactos reales, es necesario que se fortalezca la articulación entre la gestión directiva y los procesos de formación docente, de modo que el PESCC no se perciba únicamente como una política institucional sino como una herramienta que enriquece la práctica pedagógica.

En esta sección no se incluyeron matrices de categorización de las entrevistas con la docente orientadora y coordinadores, esto se debió a que este espacio metodológico se dedicó exclusivamente al análisis de los indicadores del MEN. Cada indicador fue validado y comparado con la información proporcionada por las directivas entrevistadas, asegurando que sus percepciones, experiencias y descripciones del proceso se integraran directamente en el análisis. De esta manera, la evaluación no se basó únicamente en los hallazgos de la investigadora o en la revisión de documentos, sino que se llevó a cabo un ejercicio de triangulación que unió los referentes normativos, el PESCC institucional y la perspectiva de quienes lideran el proceso. Aunque no se presentan matrices de codificación por separado, la voz de las directivas está presente en la interpretación analítica de cada componente, con el fin de garantizar el rigor de la información.

4.2 HALLAZGOS Y ANÁLISIS DE LOS SIGNIFICADOS QUE EL COLECTIVO DOCENTE ATRIBUYE A LA EIS

A continuación, se presentan los principales resultados, organizados en función de las preguntas formuladas, con el propósito de interpretar los significados que las y los docentes atribuyen a la educación integral en sexualidad y sus implicaciones en la práctica educativa.

Una vez que se completaron las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, la información se organizó según las unidades de análisis, que corresponden a las preguntas de la encuesta. Se estructuró de manera descriptiva utilizando categorías, códigos y ejemplos textuales que ayudan a identificar patrones, matices y significados compartidos.

En la tabla a continuación, se resumen las unidades de análisis, las categorías descriptivas, los códigos, los ejemplos textuales, y la interpretación o significado que se deriva de cada uno de ellos. Esta matriz sirve como base para el análisis cualitativo que se presentará más adelante.

Después de la tabla, se aborda cada una de las preguntas, ampliando los códigos identificados y profundizando en los significados que el colectivo docente ha asignado, lo que permite entender de manera integral los significados que este colectivo docente le dan a la Educación Integral en Sexualidad.

Tabla 7. Unidades de análisis

Unidad de análisis (pregunta)	Categoría descriptiva	Código	Ejemplo textual (Docente)	Interpretación / significado
¿Qué piensa cuando escucha la palabra sexualidad?	Sexualidad como función erótica	Placer, relaciones sexuales, deseo, coito	<p><i>“Uno piensa es en las relaciones sexuales, siempre” [D12]; “Es poder relacionarnos en el ámbito sexual con otras personas...” [D14]</i></p>	Predomina una visión reduccionista centrada en el placer y la genitalidad, sin considerar otras dimensiones de la sexualidad.
	Sexualidad como vínculo amoroso	Amor, pareja	<p><i>“En fortalecer la relación interpersonal con la pareja, en fortalecer el amor” [D02]; “En los noviazgos... en eso lindo de estar enamorado” [D27]</i></p>	Se asocia la sexualidad con el amor romántico y las relaciones de pareja, reforzando modelos tradicionales.
	Sexualidad como construcción de género	Masculino-femenino, roles sociales	<p><i>“Tiene que ver con lo que somos como hombres o mujeres... lo que a uno le enseñan” [D17]; “La sexualidad también</i></p>	Se reconoce la influencia cultural y social en la construcción de los roles de género y la vivencia de la sexualidad.

Unidad de análisis (pregunta)	Categoría descriptiva	Código	Ejemplo textual (Docente)	Interpretación / significado
			<i>tiene que ver con lo de género...</i> [D30]	
¿De quién o de quiénes aprendió sobre sexualidad?	Aprendizaje informal y empírico	Amigos, medios, entorno social	<i>“Aprendí de mis compañeros de colegio, porque mis papás no hablaban de eso”</i> [D13]; <i>“Aprendí sexualidad de los medios, de los vecinos”</i> [D11]	Se evidencia la ausencia de formación formal; el aprendizaje se da desde fuentes informales y descontextualizadas.
	Silencio familiar y tabú	Miedo, castigo, falta de diálogo	<i>“Mis papás lo castigaban a uno si preguntaba algo de eso”</i> [D14]; <i>“Mi mamá me pegó porque pensó que estaba mostrando mis genitales”</i> [D19]	La sexualidad fue un tema silenciado en la familia, lo cual genera desconocimiento y creencias.
¿Cómo definiría la educación sexual integral?	Enfoque preventivo	Evitar embarazos, prevenir riesgos	<i>“Es la educación que se hace para que no se embaracen”</i>	Persiste un modelo de riesgo que limita la ESI a la prevención de consecuencias.

Unidad de análisis (pregunta)	Categoría descriptiva	Código	Ejemplo textual (Docente)	Interpretación / significado
			<p>[D32]; <i>“Hablarles desde la realidad, para que eso no siga pasando”</i> [D41]</p>	
	Enfoque moral o en formación de valores	Comportamiento, valores	<p><i>“Formación del ser humano para que aprenda a comportarse”</i> [D12]; <i>“Formación en valores morales”</i> [D39]</p>	Se asocia la ESI con la enseñanza de valores y normas morales, más que con el desarrollo integral.
<p>¿Realiza educación sexual en su práctica pedagógica? De los 45 participantes, solo 8 afirmaron hacerlo</p>	Ausencia de implementación explícita	No es mi competencia, falta de tiempo	<p><i>“Eso no es mi competencia, es de ciencias naturales”</i> [D17]; <i>“No he tenido espacio para abordar esas temáticas”</i> [D39]</p>	Los docentes no integran la ESI de forma sistemática por falta de formación, tiempo o claridad institucional.
	Limitaciones socioculturales	Temor a padres, moralismo	<p><i>“Los padres piensan que se incita a sus hijos a prácticas no bien vistas”</i> [D28]; <i>“Con</i></p>	Las resistencias familiares y culturales limitan la inclusión de la ESI en el aula.

Unidad de análisis (pregunta)	Categoría descriptiva	Código	Ejemplo textual (Docente)	Interpretación / significado
			<i>familias tan moralistas es muy difícil” [D33]</i>	
	Experiencias pedagógicas significativas	Proyecto de vida, habilidades para la vida	<i>“Hicimos el árbol de la vida para entender las metas” [D06]; “Desde orientación trabajamos la promoción de derechos y habilidades” [D11]</i>	Algunos docentes incorporan elementos de la ESI desde enfoques transversales y formativos.
¿Cómo se puede garantizar el desarrollo de una educación sexual integral?	Compromiso institucional y colectivo	Trabajo conjunto, diálogo, confianza	<i>“Con el compromiso de todos nosotros” [D40]; “A través del diálogo acercarnos más a los estudiantes” [D03]</i>	Reconocen la necesidad de un compromiso colectivo del profesorado para garantizar la ESI.
	Formación docente continua	Capacitación, transformación de paradigmas	<i>“Es necesario trabajar la sexualidad como parte natural del ser humano” [D15]; “Se deben generar</i>	Urge fortalecer la formación docente para generar cambios conceptuales y metodológicos.

Unidad de análisis (pregunta)	Categoría descriptiva	Código	Ejemplo textual (Docente)	Interpretación / significado
			<i>espacios donde tengamos los elementos suficientes” [D36]</i>	
Barreras y/o dificultades para implementar la ESI	Problemas de salud mental postpandemia	Ansiedad, depresión, desmotivación estudiantil	<i>“Después de la pandemia los estudiantes llegaron más ansiosos...” [D05]; “Toca trabajar primero la salud mental” [D17]</i>	La afectación emocional del estudiantado dificulta el abordaje de la ESI.
	Falta de apoyo familiar e institucional	Desinterés de la familia, no apoyo	<i>“Los padres no van a las escuelas, prefieren que no se hable del tema” [D36]; “En el colegio no tenemos apoyo para hacerlo” [D48]</i>	La escasa vinculación de las familias y el cuestionamiento hacia los docentes. Reconocen que no hay apoyo institucional
	Carencia de tiempo y formación docente	No hay horario, no sé cómo hacerlo	<i>“Se tiene muy poco tiempo” [D06]; “No sé cómo hacerlo, porque en la</i>	Los docentes carecen de tiempo y herramientas metodológicas para aplicar la ESI en el aula.

Unidad de análisis (pregunta)	Categoría descriptiva	Código	Ejemplo textual (Docente)	Interpretación / significado
			<i>universidad tampoco enseñan eso” [D17]</i>	

Fuente: Elaboración propia

- ***¿Qué piensa cuando escucha la palabra sexualidad?:***

Una primera categoría estuvo relacionada con una sexualidad basada en la función erótica, teniendo en cuenta que esta función incluye el deseo, la excitación, el orgasmo, el placer y goce⁶⁷; es posible mencionar que varias personas del colectivo docente asociaron la sexualidad con las relaciones sexuales coitales y la búsqueda de placer, tanto propio como de la otra persona. Esto puede evidenciarse en comentarios como: *“uno piensa es en las relaciones sexuales, siempre” [D12]; “pues que le van a hablar de cómo hacer el amor, de cómo complacerse y complacer a la otra persona” [D35]; “es poder relacionarnos en el ámbito sexual con otras personas, porque somos seres sexuados por naturaleza, entonces tenemos que relacionarnos de esta manera, con el coito, o como dirían de manera más romántica, haciendo el amor” [D 14]; “pienso en las costumbres sexuales que vamos transformando según las experiencias de relación con las demás personas, tiene que ver con la plenitud y deseo sexual, con la respuesta del cuerpo ante lo que nos gusta sexualmente hablando” [D18].*

Otra categoría identificada es la sexualidad entendida como un espacio de vínculos afectivos y relacionales que surgen del hecho de ser seres sexuados. En este sentido, el amor se reconoce como una forma ideal de vida afectiva, vinculado directamente con la

⁶⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Guía N°1 (2008). p 17.

función afectiva de la sexualidad⁶⁸ principalmente, con las relaciones de pareja. Esto se refleja en afirmaciones como: *“en fortalecer la relación interpersonal con la pareja, en fortalecer el amor” [D02]; “en los noviazgos, todo lo que pasa en el interior de un noviazgo, en eso lindo de estar enamorado, en como cultivamos el enamoramiento, en cómo nos amamos, nos cuidamos como pareja” [D27]; “en las relaciones con la pareja” [D45].*

Por otra parte, se evidenció un concepto de sexualidad asociado a los comportamientos culturales de género, que como se encuentra en la Guía 1 del MEN, se refiere a las conductas asociadas a hombres y mujeres y que están determinadas por patrones culturales que se transmiten de una generación a otra⁶⁹. Se destacan comentarios como: *“tiene que ver con lo que somos como hombres o mujeres, masculino y femenino y lo que se vive en torno a eso, como que las mujeres son para la cocina y los hombres para trabajar, porque implícito o explícito es lo que a uno le enseñan” [D17]; “la sexualidad también tiene que ver con lo de género, es decir ese presaber de que la mujer es para unas cosas y el hombre para otras” [D30]; “es complejo hablar de todo esto de la sexualidad, porque se deben analizar esos comportamientos de hombres y mujeres, porque estamos en una comunidad donde el hombre debe hacer cosas de hombres para que no lo señalen y si las mujeres no hacen cosas de mujeres no está bien visto” [D39].*

Estas primeras categorías acerca de la sexualidad, son relevantes, porque además de permitir conocer los significados que las y los docentes dan al concepto, a la vez dan cuenta de que es necesario un proceso formativo donde se pueda ahondar en el concepto de sexualidad de manera integral a fin de generar una transformación positiva frente a la misma, y por lo tanto se desarrolle una matriz pedagógica institucional que contribuya a generar competencias en el estudiantado en torno a la vivencia sana y responsable de la misma.

⁶⁸ Ibid. p 17.

⁶⁹ Ibid. p 16.

- ***¿De quién o de quiénes aprendió sobre sexualidad?:***

La pregunta reveló que las y los docentes de esta institución educativa no han recibido ningún tipo de capacitación formal sobre sexualidad; y aunque se hizo la pregunta explícita de si han recibido procesos de formación docente en educación sexual, se confirma de manera unánime que no. En su lugar, han adquirido conocimiento sobre el tema desde diversas fuentes, principalmente la experiencia personal, los medios de comunicación y el entorno de las amistades.

Además, expresan falta de diálogo sobre la sexualidad dentro de las familias y reconocen que esto se debió al desconocimiento, a la información poco convincente o, incluso, a los tabúes que tenían en sus hogares, expresando que, en muchos casos, las preguntas sobre sexualidad eran ignoradas o se recibían reprimendas al respecto.

Algunos testimonios que reflejan esta situación incluyen: *“aprendí sexualidad de lo que escuche en el entorno, es decir, de los medios, de los amigos, de los vecinos” [D11]; “aprendí de mis compañeros de colegio, porque mis papás no hablaban de eso” [D13]; “coincido con varios de los profes que estamos acá los papás lo castigaban a uno si preguntaba algo de eso” [D14]; “yo aprendí de sexualidad con mis amigos, porque yo estudié con niños solo con niños, y es raro que estos temas se toquen en la casa; casi siempre son con amigos... eso es un error, pero uno siente que se va quedando atrás, entonces se buscaba uno sus medios, pero nunca era algo formal” [D36]; “antes uno se tragaba el cuento de que los niños nacían por la axila porque eso me decían en mi casa, yo me enteraba que era mentira a través de los amigos y los videos de internet, aunque apenas estaba empezando el internet, ya se conseguía información al respecto” [D24]; “aprendí de mi familia, no lo mejor, pero era lo que me tocaba aprender, para explicarle con un ejemplo: a los 8 años estábamos jugando con unos amigos, y yo dije ‘me están*

saliendo pelos en el dedo', y mi mamá no sé qué escuchó, y se me vino a pegar porque pensó que estaba mostrando mis genitales; por eso puedo decir que aprendí de mis amigos y lo malo, que la sexualidad es algo de lo que no se habla, lo aprendí de la familia" [D19].

Este tipo de experiencias puede llevar a las personas a subestimar la importancia de la educación sexual, partiendo del imaginario de que las respuestas solo se buscan en los pares o a través de internet. Sin embargo, todas las personas, desde la primera infancia hasta la edad adulta, reciben información sobre sexualidad, ya sea de forma implícita o explícita.

- ***¿Cómo definiría la educación sexual integral?***

Las respuestas de las y los docentes se agruparon en dos grandes categorías. La primera corresponde a una mirada preventiva, centrada principalmente en la prevención de embarazos en adolescentes y en la falta de información oportuna. En este enfoque, la educación sexual se concibe como una herramienta para evitar consecuencias negativas asociadas a la desinformación, como lo explica el Modelo de riesgo presentado por López Sánchez⁷⁰. Algunos comentarios ilustrativos fueron: *"En esta actualidad es la educación que se hace para que no se embaracen, porque se embarazan por no estar bien informados; normalmente las fuentes de información son el internet o los amigos. No se educan en sexualidad desde la casa, y lo que hacemos en los colegios muchas veces no es suficiente" [D32]; "es la que los padres no son capaces de hacer en la casa, entonces toca que aprendan de eso en el colegio, porque muchas chicas quedan embarazadas porque no les informan en la casa y tienen que recibir esa información aquí en el colegio"*

⁷⁰ Morón Marchena, J. A. (2015). MODELOS DE EDUCACIÓN SEXUAL. In *Investigar e intervenir en Educación para la Salud*. Narcea, S.A. de Ediciones.

[D38]; *“yo la definiría como hablar claro, hacerles ver las realidades, sobre todo que estamos viendo que muy jóvenes salen embarazadas; entonces hay que hablarles desde la realidad, para que eso no siga pasando”* [D41].

La segunda categoría esta articulada a procesos formativos que van ligados a los valores y principios, lo cual implica revisar de forma crítica el propio sistema de creencias. Esta visión se expresa en frases como: *“es la formación del ser humano para que aprenda a comportarse en lo sexual”* [D12]; *“la formación en valores éticos relacionados con la sexualidad de los otros”* [D26]; *“formación en valores éticos y morales”* [D39]; *“en que las capacitaciones deben ser para estudiantes, que tengan conocimientos, valores, principios; para que sean buenos padres, pero en el momento debido”* [D41]; *“es fortalecer en el colegio, como educadores que somos, fortalecer en nuestros colegios, el respeto, la responsabilidad, y los valores”* [D43].

Estas definiciones ponen en evidencia la coexistencia de modelos de educación sexual tradicionales, como el modelo de riesgo y el modelo moral; lo cual invita a pensar en una propuesta pedagógica que promueva un acercamiento hacia un modelo de educación sexual autobiográfico, centrado en el desarrollo del pensamiento crítico, con base en las experiencias personales, la construcción de una identidad sexual consciente y el fortalecimiento de vínculos afectivos basados en la equidad.

- ***¿Realiza educación sexual en su práctica pedagógica?***

Al indagar si las y los docentes incorporan la educación sexual en su práctica pedagógica, la mayoría respondió negativamente. De los 45 participantes, solo 8 afirmaron hacerlo, mientras que 37 indicaron que no abordan el tema de manera explícita en el aula, como se observa en los siguientes comentarios: *“preguntan mucho sobre métodos de planificación familiar y cómo es el ciclo menstrual, y pues para eso se requieren personas*

expertas en el tema, por eso no desarrollo estos temas en el salón de clases” [D43]; “a menos que el estudiante se acerque a solicitar ayuda lo hago, pero por lo general no” [D25]; “eso no es mi competencia, es de ciencias naturales, donde les dan reproducción en el ser humano, se conoce el aparato reproductor masculino y femenino, embarazo, ciclo de vida, métodos anticonceptivos, todo ello, reforzando en valores humanos” [D17]; “por mi condición de docente de matemáticas financieras y estadísticas no he tenido el espacio para abordar temáticas de sexualidad” [D39].

A pesar de que la mayoría de docentes manifestó no realizar educación sexual en su práctica pedagógica, gran parte de los comentarios recogidos evidencian que esta decisión no siempre responde a la falta de interés o la percepción que no es su competencia; sino a las limitaciones socioculturales que enfrentan en su entorno educativo, especialmente relacionadas con las familias.

Algunos docentes expresaron que abordar estos temas genera tensiones con padres y madres de familia, quienes suelen interpretar la educación sexual como una incitación a conductas inapropiadas, debido a creencias morales arraigadas o falta de información. Como lo expresaron en estos comentarios: *“yo he intentado hablar con los padres de familia y les digo de la importancia de la educación sexual, pero a ellos no les gusta, si uno toca temas relacionados con la sexualidad acaban con uno, piensan que se está incitando a sus hijos a prácticas no bien vistas” [D28]; “educar en sexualidad con familias tan moralistas como las que hay en este municipio es muy difícil” [D33]; “desde que estuvimos en virtualidad, por la pandemia, es mucho más complicado abordar la temática de sexualidad con estudiantes, porque a las familias no les gusta, y muchas veces toman a mal esas informaciones” [D23].*

Sin embargo, también se reconoce la necesidad de generar procesos de formación en sexualidad que involucren activamente a las familias, como una estrategia clave para

avanzar hacia una educación sexual integral. Así lo afirman comentarios como: *“Para la mayoría de los padres de familia hablar de sexualidad es difícil, porque ellos tampoco tuvieron una educación sexual adecuada, no tienen bases, entonces yo creo que es nuestro deber educarlos también”* [D02]; *“Hay un afiche que dice que hay que aprender educación sexual con la ropa puesta, esos derechos hay que trabajarlos bien, con estudiantes, pero también con las familias”* [D25].

Y quienes dijeron que, si a la pregunta compartieron estrategias que han utilizado dentro de sus clases para trabajar la sexualidad de forma transversal, a través del proyecto de vida, el trabajo emocional o la orientación vocacional, expresando *“Yo trabajé de dos formas el proyecto de vida. Doy ética y matemáticas, y les puse a hacer el árbol de la vida: las raíces, el tallo, y ellos iban representando sus metas. También hicimos un ejercicio con un huevito que debían cuidar; si se rompía, significaba que no estaban cuidando sus sueños. Eso les ayudó a entender la importancia de sus decisiones”* [D06]; *“desde orientación escolar trabajamos la promoción de derechos y habilidades. Lo vinculamos a la orientación vocacional, al autoconocimiento, al reconocimiento de lo que les gusta o no, y eso los lleva al descubrimiento de su proyecto de vida”* [D11]; *“yo para todas partes llevo la empatía. Es importantísima desde el primer contacto con los estudiantes. Mostrar que además de ser docentes, somos personas, y que nos equivocamos. Desde ese respeto mutuo, ellos aprenden sobre habilidades y derechos. [D31]”*

Estos testimonios reflejan no solo las barreras, sino también las posibilidades de avanzar hacia una educación sexual integral que sea responsable y contextualizada y basada en derechos; donde el rol de las familias sea valorado y fortalecido como parte esencial del proceso educativo. Este hallazgo refuerza la necesidad de formación docente específica en educación sexual integral, así como de políticas escolares que acompañen y respalden a los educadores en su rol formativo en este campo.

- ***¿Cómo se puede garantizar el desarrollo de una educación sexual integral?***

Las respuestas a esta pregunta, están en concordancia con lo que dicen los lineamientos nacionales, acerca de que el programa de educación para la sexualidad requiere del compromiso y vinculación de todo el colectivo docente, lo cual es clave para consolidar procesos que desarrollen competencias para la vida, desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones; que permitan desarrollar una propuesta curricular de calidad.

Esto se evidencia en los siguientes comentarios: *“yo creo que nosotros debemos garantizar a ellos en ese buen servir que nosotros estamos prestando qué es dando una orientación oportuna, no hacernos los locos cuando vemos que tienen preguntas de sexualidad” [D07]; “con el compromiso de todos nosotros, porque la hacemos realidad cuando generamos espacios que nos permiten a través del diálogo generar la deconstrucción de esos imaginarios sociales que limitan la expresión de toda la sexualidad” [D40]; “lo que hay que hacer desde nuestro rol docente, pero no uno o dos que quieran hacerlo, sino que sea un compromiso de todos los profes y obviamente que es responsabilidad de la familia también” [D25]; “pues a través del diálogo acercarnos más a nuestros estudiantes, darles confianza, hacer del espacio del aula un espacio agradable, donde nuestros estudiantes tengan la plena confianza” [D03].*

Además del compromiso que reconocen deben tener cada persona del equipo docente, otras categorías identificadas y relevantes para esta investigación fueron el transformar concepciones brindando formación docente y generar espacios institucionales para el desarrollo continuo de la educación sexual.

Los participantes manifestaron que para garantizar una educación sexual integral es necesario, en primer lugar, trabajar en la transformación de paradigmas y fortalecer el conocimiento, tanto en el estudiantado como en el cuerpo docente. Comentarios como los siguientes lo expresan: *“Es necesario trabajar la sexualidad como parte natural del ser humano, que se pueda conversar sobre el tema con naturalidad, pero para que eso pase es necesario empezar por nosotros” [D15]; “la educación tanto para estudiantes como para los profes, porque facilita reconocer al otro, sus individualidades, y a partir de ello, lo que es, quiere ser, y cómo se favorece el respeto por su vida y dignidad” [D27]; “se deben generar espacios donde como docentes tengamos los elementos suficientes para desarrollarla en el aula de clase; que nos capaciten, o que pongan personas especializadas para que se haga de manera integral” [D36].*

También se destaca la importancia de crear tiempos, espacios y condiciones dentro de la institución educativa que permita desarrollar procesos constantes de educación sexual. Esto implica tanto el trabajo con el estudiantado como con sus familias.

- Barreras y/o dificultades identificadas por las y los docentes para la implementación de la Educación Sexual Integral

En la última pregunta se indagó por las barreras o dificultades que enfrentan las y los docentes al implementar procesos de Educación Sexual Integral en sus aulas de clase. Varios docentes coincidieron en señalar que, tras la pandemia, ha habido un notorio impacto en la salud mental del estudiantado, lo que dificulta abordar cualquier tipo de proceso educativo, incluido el de educación sexual *“Después de la pandemia, los estudiantes llegaron más ansiosos, con mayores crisis anímicas e incluso depresión, a veces no quieren ni escuchar las clases normales, menos van a querer escuchar de sexualidad” [D05]; “ahora mentalmente nuestros estudiantes están más propensos a sufrir de crisis de estrés y ansiedad, antes que otra cosa toca trabajar la salud mental”*

[D17]; “tenemos casos de chicas que se cortan, se agreden a sí mismas y son situaciones que muchas veces no sabemos qué hacer, y algunas de esas están relacionadas con situaciones de sexualidad que no se saben abordar” [D19].

Otra barrera expresada por el colectivo docente hace referencia a la preocupación por la forma en que adolescentes están experimentando su sexualidad, sin suficiente información ni acompañamiento; *“ahora los adolescentes solo quieren vivir su sexualidad sin tener en cuenta los riesgos, no consultan, no toman precauciones y no van a venir a preguntarnos a nosotros porque no confían” [D14]; “es necesario tener elementos suficientes para acompañar en esa vivencia de la sexualidad a los adolescentes, para que no tengan riesgos, porque ellos no se miden y si tienen dudas como que no sienten la confianza de preguntar, y está muy malo que vivan situaciones sin que nadie los acompañe” [D43].*

Por otra parte identifican que el escaso vínculo y participación de los padres de familia es otra barrera significativa, tanto por desinterés como por resistencias culturales frente a la temática; *“pues ese tema de las escuelas de padres generalmente está en manos de la orientadora, ella es quien coordina eso, pero uno asiste y se da cuenta que muchos padres no van a las escuelas y quienes si van entonces tienen un montón de mitos o de creencias erróneas y dicen que prefieren que no se toque, con sus hijos, ese tema” [D36]; “usted invita al padre de familia a una escuela de padres y le da pereza, incluso ir por el boletín le da pereza, imagínese usted si le dicen que le van a hablar de sexualidad” [D39]; “yo creo que no exagero cuando digo que el tema de sexualidad realmente es un tabú con ellos, con los padres”; “no se da un trabajo con los padres de familia, porque se les siente el temor, eso de que les pidamos que hablen de sexualidad con los hijos o de que nosotros lo hagamos, en ningún momento la van a permitir” [D48].*

El colectivo docente coincide que la escasa disponibilidad horaria dentro del currículo escolar limita el desarrollo sistemático de la ESI como se observa en estos comentarios

“se tiene muy poco tiempo, como que no hay un horario establecido para hacer esta educación” [D06]; “poco tiempo, mi asignatura es de solo una hora por dirección de grupo y lo urgente son los contenidos disciplinarios” [D11]; “intento hacerlo en algunas direcciones de grupo, porque no nos dan un tiempo” [D23]; “diez minutos cuando se puede yo les hablo de sexualidad, con las mismas dudas que les escucho que tienen, pero no puedo gastar toda la clase en eso, porque entonces no se dan los temas de mi materia” [D31].

Adicionalmente algunos docentes manifestaron no contar con las estrategias, materiales o formación necesaria para abordar adecuadamente la educación sexual: *“no sé cómo hacerlo, porque en la universidad tampoco enseñan eso, yo estudié para enseñar inglés, pero no como hacer educación sexual” [D17]; “no he preparado estrategias para ello, si sale el tema en clase lo hablo” [D06]; “creería que no es ético abordar un tema en clase del cual no he recibido ninguna capacitación” [D15]; “no uso ningún material, solo hablo, porque además no sé qué material sirve o sea bueno para eso” [D11]; “uno quisiera hacerlo, pero no sabe cómo, como que no tiene herramientas” [D28].*

Las barreras identificadas por las y los docentes reflejan una compleja combinación de factores personales, institucionales y socioculturales que dificultan la implementación efectiva de la ESI. La afectación de la salud mental del estudiantado, agudizada tras la pandemia, aparece como un desafío prioritario, pues limita la disposición para abordar temas sensibles como la sexualidad, a esto se suman comportamientos sexuales no responsables.

Asimismo, se evidencia una baja participación y resistencia por parte de las familias, que siguen viendo la educación sexual como un tabú, lo cual restringe el trabajo conjunto entre escuela y hogar. A nivel institucional, la falta de tiempo en los horarios escolares y la carencia de metodologías adecuadas, al igual que la falta de formación docente, refuerzan la percepción de que la ESI no es una prioridad.

Estos hallazgos son relevantes para este trabajo ya que están en línea con lo sugerido en las Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad, en su apartado de diseño e implementación de programas de EIS⁷¹, donde sugieren que es importante proporcionar a los educadores sensibilización y capacitación de calidad antes y durante su servicio, de manera que se den aportes constructivos a cada docente y a distinguir entre sus conocimientos personales y las necesidades de sus estudiantes. Por lo tanto, para esta investigación es relevante la información porque aporta a la construcción de una propuesta pedagógica que aborde las inquietudes de las y los docentes.

⁷¹ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA [UNESCO] (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad [En línea]. Un enfoque basado en la experiencia. p 87. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>

5 PROPUESTA PEDAGÓGICA

Después de llevar a cabo el diagnóstico para comprender los significados y prácticas de las y los docentes con relación a la educación integral en sexualidad, y tras el análisis de los resultados según las categorías emergentes, se evidenció la necesidad de una intervención pedagógica. En esta propuesta se diseñaron acciones pedagógicas para la formación de docentes en educación integral en sexualidad para contribuir a mejorar sus intervenciones en el proyecto pedagógico de educación integral de la sexualidad.

En coherencia con los hallazgos, la propuesta pedagógica se estructuró en tres talleres formativos que responden directamente a las necesidades identificadas en el análisis: En conjunto, los tres talleres pretendían fortalecer los conocimientos y prácticas de las y los docentes desde la comprensión de su propio contexto sociocultural.

Así, la intervención pedagógica responde de manera directa al análisis relacional de las categorías emergentes, proponiendo un proceso formativo que integra el saber (conocimiento), el ser (reflexión personal) y el hacer (práctica pedagógica) en la educación integral de la sexualidad.

La intervención que se dividió en 3 talleres, se estructuró en torno a las siguientes temáticas:

Tabla 8. Talleres

Actividad	Temáticas	Propósito formativo	Relación con categorías emergentes
Primer taller	<ul style="list-style-type: none">Orientaciones técnicas internacionales de educación integral en sexualidad	Brindar referentes conceptuales y técnicos sobre la EIS que permitan ampliar la comprensión más allá	Responde a las categorías: “sexualidad como función erótica” y “educación sexual como prevención”

Actividad	Temáticas	Propósito formativo	Relación con categorías emergentes
	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para hacer educación integral en sexualidad • Sexualidad integral: Funciones y componentes 	del enfoque biológico o moralista.	
Segundo taller	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos de educación sexual integral • Derechos sexuales y reproductivos • Habilidades para la vida en relación con la sexualidad 	Promover una mirada integral y basada en derechos, que incorpore el desarrollo de habilidades psicosociales en la práctica educativa.	Relacionado con las categorías: “formación docente insuficiente” y “ausencia de enfoque integral en la práctica pedagógica”; “desconocimiento de metodologías”
Tercer taller	<ul style="list-style-type: none"> • Género y su influencia en la construcción de espacios igualitarios entre hombres y mujeres. • Propuesta conceptual y operativa del PESCC 	Favorecer la reflexión crítica sobre los estereotipos y roles de género, y su influencia en la educación y las relaciones escolares. Conocimiento de la red que en torno al desarrollo del PESCC	Articula las categorías: “sexualidad como construcción de género” y “resistencias culturales y familiares”; “la educación sexual debe ser un compromiso de todos, no de unos cuantos”.

Fuente: Elaboración propia

En cada uno de los talleres se presentó un modelo de intervención para guiar a las y los docentes en la planificación y ejecución de actividades dentro del aula, permitiendo llevar lo aprendido en el espacio formativo a sus estudiantes. Los momentos que se desarrollaron en cada taller fueron:

- Saludo de bienvenida, integración y aprendizajes en el aula
- Desarrollo temáticas centrales
- Del Taller al aula - Planeación de una actividad de educación sexual integral
- Cierre

5.1 TALLER 1 – CONVERSANDO Y APRENDIENDO ACERCA DE SEXUALIDAD INTEGRAL

Objetivos:

- Socializar con el colectivo docente las Orientaciones técnicas internacionales de educación integral en sexualidad.
- Generar un espacio de reflexión frente al concepto integral de sexualidad y las creencias en torno al mismo.
- Presentar tres herramientas clave que pueden favorecer el diseño de actividades de educación integral en sexualidad para desarrollar en el aula.
- Diseñar propuestas pedagógicas para el aula, centradas en el abordaje de la sexualidad integral, a partir de las necesidades identificadas por el colectivo docente en su contexto.

Duración: 5 horas

Recursos:

- Marcadores de tablero
- Hojas blancas
- Lapiceros
- Marcadores
- Cinta de enmascarar
- Pliegos de papel bond
- Bolsa con frases para historia colectiva

- Elemento para cubrirse los ojos (vendas o tapaojos)

Saludo de bienvenida y dinámica de inicio (45 minutos)

Se dará inicio con un saludo de bienvenida a las personas participantes, se socializará la agenda a desarrollar y los objetivos del encuentro.

Seguidamente, se les pedirá a las personas que dibujen su mano en una hoja y en cada dedo escribirán lo siguiente:

- Pulgar: expectativas frente al taller.
- Índice: un tema que les gustaría aprender.
- Corazón: un compromiso persona para desarrollar este encuentro.
- Anular: algo que nos quiera contar.
- Meñique: su mayor habilidad personal.

A continuación, se establecerán los acuerdos para el desarrollo del taller, estos acuerdos serán construidos de forma colectiva, para esto se dispondrá un cartel y se invitará a las y los docentes que voluntariamente pasen y escriban los compromisos y acuerdos de convivencia que consideren necesarios tener en cuenta durante el desarrollo de los encuentros.

Temáticas centrales:

- **Generalidades de las Orientaciones técnicas internacionales (60 minutos)**

Para iniciar este espacio se pedirá a las y los participantes dibujar la ruta desde la institución educativa a cada una de sus casas con orientaciones específicas, a fin de que quien no conoce pueda seguir dicha ruta y lograr identificar donde es el lugar de residencia. Se les pedirá compartir el ejercicio en parejas, preguntando a la persona si sería capaz de llegar con estas indicaciones, o que le haría falta.

Posteriormente, se reflexionará sobre la importancia de conocer unas orientaciones que nos permitan saber hacia dónde recorrer el camino a la educación sexual integral. Luego, utilizando una presentación en power point se compartirá con el equipo docente los puntos clave para conocer las Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad (OTI). En este punto se va a mostrar:

- Qué son las OTI
- Cuál es el propósito de las OTI
- Qué es la Educación Integral en Sexualidad y cuáles son sus características
- Conceptos claves propuestos por las OTI

Posteriormente, se pedirá ubicarse en subgrupos, a cada uno se le dará uno de los conceptos claves y se les pedirá escribir ¿cuáles temas consideran claves deben ir inmersos en los mismos teniendo en cuenta si son para niñas, niños o adolescentes? Posteriormente se presentará la propuesta dada desde las OTI.

- **Conversando sobre sexualidad (45 minutos)**

Para dar inicio al taller, se proyectará el video “Eliminemos los prejuicios” que se encuentra en el siguiente link https://www.youtube.com/watch?v=qrFNh_poAXs el cual es un comercial que invita a reflexionar sobre la importancia de eliminar estereotipos y juicios anticipados. Esta actividad tiene como propósito sensibilizar al grupo frente a la necesidad de mantener una actitud de apertura, respeto y disposición al aprendizaje durante el desarrollo del taller, valorando la diversidad de opiniones y experiencias presentes en el colectivo docente.

Seguido a esto se le solicitará al grupo mantenerse en los mismos grupos de la anterior actividad, para conversar alrededor del concepto de sexualidad a partir de la construcción de un acróstico con esta palabra. Luego se realizará la presentación de los acrósticos y se dejarán en un lugar visible con el fin de tenerlos en cuenta durante el conversatorio.

A continuación, se presentarán algunas definiciones y reflexiones escritas por diversas personas sobre sexualidad y cerrará el ejercicio conversando a partir de las siguientes preguntas:

- ¿En qué se parecen sus ideas de la sexualidad a las definiciones que se comparten?
- ¿Cuál concepto se maneja en su institución educativa?

- **La sexualidad, ¡algo más que genitalidad! (45 minutos)**

Se iniciará mencionando que para fortalecer el concepto de sexualidad se revisarán sus funciones y componentes; por lo tanto, a través del uso de imágenes, canciones y videos, se irán abordando cada uno de ellos. Se ira relacionando con algunas de las palabras escritas en los acrósticos y terminará la actividad con una conclusión. A continuación, el material que permitirá abordar las funciones y componentes:

- Identidad de género: Imagen de diferentes hombres y mujeres, para conversar acerca de las formas de vestir, ser y actuar con que las personas se identifican.
- Roles de género: Video “Roles de género en la vida adulta” que se encuentra en el siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=0A6ii4vGTPM> con el fin de conversar en torno a cómo los estereotipos de género influyen en las decisiones, comportamientos y expectativas de mujeres y hombres en diferentes etapas de la vida.
- Orientación sexual: Corto animado “In a Heartbeat” <https://www.youtube.com/watch?v=KxqkEAXOFAE> para conversar frente a las vivencias de niñas, niños y adolescentes con orientaciones diversas, y destacar la importancia de generar ambientes escolares seguros, respetuosos y libres de discriminación.

- Función comunicativa: se presentará la siguiente imagen para conversar en torno a cómo los vínculos afectivos y sexuales pueden estar atravesados por barreras, miedos o silencios.



- Función erótica: se presentará un short de humor basado en la canción de Ricardo Arjona “Historia de un taxi”, que se encuentra en el siguiente enlace <https://www.youtube.com/shorts/9ecr5C3pY1w> con el propósito de iniciar una reflexión sobre la función erótica de la sexualidad, entendida como el deseo, la atracción y el placer.

- **Elementos de la comunicación educativa (45 minutos)**

En esta parte del taller se mencionará al colectivo docente que estas son tres herramientas o elementos de la comunicación educativa (el encanto, la confianza y la investigación) que pueden ser incorporadas en su práctica pedagógica para abordar la sexualidad de forma más creativa, cercana y crítica con el estudiantado.

- 1er. Elemento Encanto: Se inicia preguntando al grupo qué entienden por “encanto” en el contexto educativo y cómo lo relacionan con su práctica docente. Luego, se propone una dinámica de construcción colectiva de una historia, con el fin de romper la lógica habitual de pensamiento y abrir paso a nuevas formas de comunicar y comprender. Para ello, se extrae al azar una frase inicial de una bolsa, la cual da comienzo a la historia. A partir de esta frase, cada participante, en turnos de aproximadamente 30 segundos, debe continuar el relato añadiendo elementos

que pueden ser fantásticos, contradictorios, absurdos o inesperados. Se alienta la espontaneidad, el humor y la imaginación.

Al finalizar, se invita al grupo a reflexionar en torno al encanto como la capacidad de generar interés, de sorprender, de conectar desde lo emocional.

- 2do. Elemento Confianza: Se solicita al grupo organizarse en dos filas paralelas. A una fila se les entrega una venda, estas personas mantendrán los ojos abiertos y se ubicarán junto a una persona de la otra fila, a quien le cubrirán los ojos con la venda. La instrucción es clara: a partir de ese momento no podrán hablar. La tarea consiste en guiar a su compañera o compañero vendado por un espacio cercano, procurando que la persona explore sensorialmente su entorno, sin emitir palabra alguna. Luego de unos minutos, se invierten los roles para que ambos participantes vivan la experiencia desde el lugar de quien guía y de quien se deja guiar. Al regresar al salón, se les invita a compartir cómo se sintieron durante el ejercicio.
- A partir de estos relatos, se abre una reflexión sobre la confianza como elemento fundamental, permitiendo llevar el concepto de confianza a la relación docente-estudiante, donde el acompañamiento respetuoso y la escucha activa resultan claves para favorecer procesos de aprendizaje significativos y seguros en torno a la sexualidad.
- 3er. Elemento: Investigación: Se solicita al grupo que, de manera individual y en silencio, dibujen una moneda de 100 pesos, basándose únicamente en sus recuerdos. No se permitirá consultar ni intercambiar información con otras personas. Una vez terminado el dibujo, se pide que comparen lo que han representado con una moneda real. A continuación, se invita a socializar la experiencia: ¿qué detalles omitieron?, ¿qué tan precisa fue su memoria?, ¿qué descubrieron al comparar con la moneda real?

Se orienta la reflexión destacando que, muchas veces, también en sexualidad trabajamos desde ideas que hemos asumido como “ciertas” sin cuestionarlas. Este ejercicio evidencia la importancia de investigar, dudar, observar con detenimiento y acercarse a las experiencias del estudiantado desde una mirada abierta y sin prejuicios.

Del Taller al aula - Planeación de una actividad de educación sexual integral (30 minutos)

Esta actividad tiene como propósito que las y los docentes diseñen una propuesta pedagógica para desarrollar con sus estudiantes, aplicando los conceptos, herramientas y reflexiones trabajadas durante el taller. Se busca así favorecer el paso de los aprendizajes de la teoría a la práctica, con el fin de iniciar o fortalecer procesos de educación integral en sexualidad en las aulas de clase con el estudiantado.

Para dar inicio, se recordará al grupo que la educación para la sexualidad en la institución educativa requiere del compromiso colectivo para garantizar su transversalización. En este sentido, se destacará que esta actividad representa un primer paso para quienes aún no han iniciado procesos en esta temática, y una oportunidad de fortalecimiento para quienes ya la han desarrollado alguna vez. También se informará que estas experiencias estarán acompañadas por la investigadora y que su implementación está contemplada en el cronograma aprobado por las directivas de la institución educativa.

Cada docente, de forma individual o en pequeños grupos de trabajo, deberá diseñar una actividad para ser implementada en el aula, utilizando una hora de clase. Esta propuesta deberá tener en cuenta las temáticas abordadas durante el taller, ajustadas a la realidad y nivel del grupo de estudiantes con el que se trabajará. Aunque la planificación podrá

hacerse de manera grupal, la ejecución será individual, adaptada al contexto de cada docente.

La propuesta escrita deberá incluir tres componentes básicos: Objetivo de la actividad; descripción de la actividad y recursos o materiales necesarios para su desarrollo.

Cierre del taller (15 minutos)

A continuación, se solicitará a algunas personas responder: Si se encontrara con un amigo esta noche ¿qué le diría que aprendió hoy? y ¿Qué le mejoraría al encuentro en el que participó?

5.2 TALLER 2 – TRANSFORMANDO LA EDUCACIÓN SEXUAL CON DERECHOS Y HABILIDADES

Objetivos:

- Compartir la experiencia del trabajo en el aula realizado en torno a las temáticas de sexualidad.
- Reflexionar en torno a los modelos de educación para la sexualidad.
- Reconocer el concepto de derecho, haciendo énfasis en los derechos sexuales y reproductivos.
- Presentar las Habilidades Psicosociales para la Vida y su relación con el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.
- Diseñar propuestas pedagógicas para el aula, centradas en el abordaje de la sexualidad integral, a partir de las necesidades identificadas por el colectivo docente en su contexto.

Duración: 5 horas

Recursos:

- Marcadores de tablero
- Hojas con la dinámica conociéndonos
- Formato con afirmaciones de modelos de educación sexual
- Cartulinas de colores con palabras relacionadas con los derechos
- Frases para apareamiento de las habilidades

Saludo de bienvenida y aprendizajes en el aula (45 minutos)

Se presentará un saludo de bienvenida, luego se invitará al colectivo docente a realizar la dinámica “Conociéndonos”, la cual consiste en un acróstico que tiene diversas actividades donde las personas interactúan entre sí; antes de iniciar se indicará que el

único requisito es recolectar las firmas de cada una de las personas con quienes se realice el ejercicio.

Luego se socializará la agenda a desarrollar, los objetivos del encuentro y se recordarán los acuerdos para el desarrollo del taller.

Comienza por conseguir la firma de la persona que está más cerca de ti	
¡Oh! Reactiva tu energía recibiendo 3 abrazos	
No debes pasar un solo día sin reír, busca a una persona y cuéntense un chiste	
Organiza tres personas que se hubiesen bañado hoy y ponlas a bailar	
Corre, corre y busca a la persona con los ojos más bellos	
Intercambia con otra persona una idea para seducir a la pareja	
Encuentra a la persona que ha permanecido seria y hazle cosquillas	
No te pierdas la oportunidad de compartir un piropo que te hayan dicho	
Da media vuelta y busca a la persona con la más bella sonrisa	
Observa a tu alrededor y busca a tres personas que lleven una prenda de tu color favorito	
Nada mejor que hacer actividad física para mantenerte con energía, realiza un estiramiento	
Obtén la firma de la persona que a tu juicio sea la más simpática	
Salta, salta y busca a una persona que cante contigo un fragmento de tu canción favorita	

A continuación, se conversará acerca de los avances que han tenido en cuanto a la experiencia de trabajo en el aula.

Temáticas centrales:

- **Modelos de educación sexual integral (60 minutos)**

Para el desarrollo de esta actividad se tendrá en cuenta un ejercicio planteado en la Guía ¿Lo hacemos? del Instituto Proinapsa (Anexo 5), con afirmaciones acerca de modelos de educación para la sexualidad. Se les presentará el formato a las personas y luego se les invitará a seleccionar 10 afirmaciones de las contenidas en el formato, con la indicación

de que sean aquellas con las que se siente más identificado. Una vez finalizado el ejercicio se les indicará a las personas que al final de la presentación de cada modelo se encontrará la tabla de resultados.

Se hará la presentación de los 4 modelos de educación para la sexualidad propuestos por Félix López Sánchez, presentando la tabla de resultados y se conversará sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué importancia tiene reconocer la existencia de modelos de educación para la sexualidad?
- ¿Qué elementos de su manera de hacer educación para la sexualidad desearía mantener, transformar o abandonar?

- **Derechos humanos sexuales y reproductivos (60 minutos)**

Se inicia la presentación con la pregunta ¿Por qué existen los derechos? y se escuchan algunas de las respuestas. Seguidamente utilizando la presentación se indaga lo que las personas interpretan al respecto de la vivencia de los derechos sexuales y reproductivos en la vida cotidiana y cuales conocen.

Se dará continuidad a la presentación, con el fin de definir los derechos sexuales y reproductivos y se pasará al siguiente ejercicio: Se entrega a cada participante una tarjeta de cartulina de color que contiene una palabra. Utilizar la cantidad de colores en función de la cantidad de subgrupos con los que se quiere trabajar. Una vez en los subgrupos, la consigna es imaginar y redactar en un pliego de papel bond derechos sexuales y derechos reproductivos que incluyan las palabras que le entregaron a cada una de las personas participantes. Se escribe un derecho para cada palabra que tenga el equipo.

A continuación, las palabras: Respeto, Equidad, Libertad, Prejuicios, Anticoncepción, Responsable, Identidad, Oportuno, Culpas, Placentera, Educación, Confidencial,

Violencia, Reproducción, Discriminación, Género, Igualdad, Vida sexual, Información, Salud, Hijos, Disfrutar, Calidad, Embarazo.

Una vez redactados los derechos, pedir a cada grupo responder:

- ¿Qué significa ese derecho?
- ¿Cuáles son las limitaciones que enfrentan las mujeres y los hombres a la hora de ejercer ese derecho?
- Den un ejemplo de cómo se vulnera en la actualidad ese derecho
- ¿Cómo se puede evitar esa vulneración?

Finalmente se hará un comparativo con los derechos sexuales y reproductivos de la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

- **Habilidades psicosociales para la vida y su relación con la sexualidad (60 minutos)**

Se indagará el significado de las palabras habilidad y psicosocial resaltando el significado de las habilidades psicosociales para la vida.

Con ayuda de una presentación se establecerá la relación entre el concepto de habilidades psicosociales para la vida y salud (Teniendo en cuenta la relación de la persona, consigo misma, con otras personas y con el entorno). A medida que se desarrolla la presentación se realizará un ejercicio que será apoyado por las siguientes preguntas:

- ¿Se siente a gusto con su aspecto físico?
- ¿Le agrada compartir con sus compañeros de trabajo?
- ¿Su pareja es su amante?
- ¿Se siente a gusto con la relación con sus hijos?

Seguido a esto se presentarán unas frases para que a través de un apareamiento las personas identifiquen a que habilidad para la vida hacen referencia, y puedan presentarla de manera creativa al grupo. A medida que se va realizando la actividad se reforzará el concepto.

Para finalizar esta actividad se invita a la reflexión alrededor de las siguientes preguntas: ¿Respecto de la vivencia de su sexualidad, para qué le sirve desarrollar las habilidades psicosociales?; ¿Cuáles son las habilidades psicosociales cruciales para una vivencia plena y responsable de la sexualidad, que deben ser fortalecidas en las y los estudiantes de su institución?

Taller al aula - Planeación de una actividad de educación sexual integral (45 minutos)

Para iniciar se recordará que esta actividad busca que motivar y fortalecer las acciones en torno a la educación para la sexualidad que se brinda en el aula. Se especificará que la metodología será la misma del primer taller y una vez se hayan realizado las propuestas, se presentarán ante el grupo para recibir aportes.

Cierre del taller (15 minutos)

A la manera de los indios (en un solo pie), se pedirá al grupo de asistentes compartir sus impresiones frente al encuentro. Se cerrará la jornada agradeciendo la participación.

5.3 TALLER 3 – TEJIENDO LAZOS EN CLAVE DE IGUALDAD Y EQUIDAD

Objetivos:

- Compartir la experiencia del trabajo en el aula realizado en torno a las temáticas de sexualidad.
- Reflexionar acerca del género y su influencia en la construcción de espacios igualitarios y equitativos entre hombres y mujeres.
- Presentar los lineamientos generales del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), teniendo en cuenta la propuesta conceptual y operativa del mismo.
- Diseñar propuestas pedagógicas para el aula, centradas en el abordaje de la sexualidad integral, a partir de las necesidades identificadas por el colectivo docente en su contexto.

Duración: 5 horas

Recursos:

- Marcadores de tablero
- Papel bond
- Fichas con propuesta operativa del PESCC
- Globos

Saludo de bienvenida y aprendizajes en el aula (45 minutos)

Para dar inicio a este encuentro se conformarán dos grupos de igual cantidad de participantes y se les pedirá que se ubiquen en fila, el primer y segundo integrante de cada fila juntará sus espaldas y el tercer participante se hará frente al segundo, así se continuará el orden hasta llegar a la última persona; terminada la organización se pasará a ubicar un globo entre cada persona.

Luego se les invitará que avancen hasta un punto determinado previamente, sin dejar caer ni explotar ningún globo y teniendo en cuenta que no pueden utilizar las manos para sostenerlos.

Una vez finalizada la actividad, se abrirá un espacio de reflexión colectiva en torno a lo vivido durante el ejercicio. Se propondrá al grupo pensar sobre los retos, emociones y estrategias que emergieron al intentar mantener el equilibrio de los globos en equipo sin el uso de las manos. Se preguntará, por ejemplo: ¿Qué tan fácil o difícil fue avanzar?, ¿Qué papel cumplió cada integrante?, ¿Qué hicieron para lograr que el grupo llegara unido al final?

A partir de esta reflexión, se abordará la importancia del trabajo en equipo en los procesos de educación integral en sexualidad. Así como en la dinámica fue necesario el compromiso de cada persona para lograr el objetivo común, en la escuela la EIS no puede ser tarea de una sola área o figura, sino que requiere de la participación articulada de todo el cuerpo docente.

A continuación, se conversará acerca de los avances que han tenido en cuanto a la experiencia de trabajo en el aula; simultáneamente una persona del equipo diligenciará los logros y dificultades encontradas.

Temáticas centrales:

- **Género y su influencia en la construcción de espacios igualitarios entre hombres y mujeres (60 minutos)**

Para el desarrollo de esta actividad se conformarán dos grupos, uno de mujeres y otro de hombres; a cada uno se le entregará un papel bond, en el cual dibujarán la silueta del sexo opuesto. A partir de un análisis de creencias y valores acerca del hombre y la mujer,

escribirán dentro de la silueta un listado de las características ideales del sexo opuesto; luego harán otro listado, por fuera de la silueta, con las características reales.

Posteriormente, una persona representante de cada grupo socializará la silueta y explicará las razones por las cuales se caracterizó a la figura de esa forma. Las facilitadoras propiciarán un conversatorio, con base en las siguientes preguntas:

- ¿Por qué seleccionaron esas características?
- ¿Qué piensan los hombres del "hombre ideal" y del "hombre real" presentado por las mujeres?
- ¿Qué piensan las mujeres de la "mujer ideal" y de la "mujer real" presentada por los hombres?
- ¿Cuáles son las diferencias y semejanzas existentes entre ese hombre y esa mujer ideales y reales?
- ¿De dónde provienen los mensajes sobre cómo deben ser los hombres y cómo deben ser las mujeres?
- ¿Cómo influyen estos mensajes en la vivencia de la sexualidad de las personas?

Se hará una presentación acerca de cómo se construye el género, haciendo énfasis en la equidad de género; para finalizar conversando acerca de cómo se pueden transformar estas situaciones para que no limiten el proyecto de vida de adolescentes y jóvenes.

- **Propuesta conceptual y operativa del PESCC (60 minutos)**

Con el fin de recordar al colectivo docente que el desarrollo del PESCC al interior de la institución educativa es una tarea de todas las personas que conforman la comunidad educativa, se presentarán los lineamientos generales Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) del Ministerio de Educación Nacional, haciendo énfasis en su propuesta conceptual y operativa.

Posteriormente, se invitará al grupo a participar en una actividad práctica, en la que deberán clasificar correctamente una serie de fichas que contienen indicadores de proceso, según las cuatro áreas de gestión del proyecto: gestión institucional, producción pedagógica, formación permanente y gestión para la sostenibilidad.

Esta dinámica se realizará en subgrupos, promoviendo el análisis colectivo, el diálogo y la reflexión sobre los componentes del PESCC. Al finalizar, se socializarán las respuestas y se ofrecerá una retroalimentación que permita aclarar dudas y reforzar la comprensión.

Taller al aula - Planeación de una actividad de educación sexual integral (45 minutos)

Para iniciar se recordará que esta actividad busca que motive y fortalezca las acciones en torno a la educación para la sexualidad que se brinda en el aula. Se especificará que la metodología será la misma del primer taller y una vez se hayan realizado las propuestas, se presentarán ante el grupo para recibir aportes.

Cierre del taller (15 minutos)

Para cerrar el taller, se pedirá a las personas formar un círculo para lanzarse un ovillo de lana, cada persona irá quedando con una punta hasta formar una red. Cada docente que tenga el ovillo dirá un aporte para darle sostenibilidad al proyecto de educación para la sexualidad que se lleva a cabo en su institución educativa; luego volverá a lanzarla a otra persona, hasta completar el círculo.

6 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

La evaluación de la propuesta pedagógica se desarrolló a través de dos estrategias complementarias. La primera tuvo lugar durante el desarrollo de cada uno de los talleres, en los cuales se observaron las dinámicas de participación, los niveles de apropiación conceptual y las reflexiones surgidas en el colectivo docente frente a los contenidos abordados. La segunda estrategia consistió en el acompañamiento en el aula a las y los docentes, donde se realizó una observación no participante del desarrollo de las actividades diseñadas por ellos mismos, con base en lo trabajado en los talleres. Posteriormente, se llevó a cabo una retroalimentación individual con cada docente, orientada a reconocer aciertos, identificar oportunidades de mejora y fortalecer el proceso de formación. A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos a partir de estas estrategias de evaluación.

6.1 EVALUACIÓN TALLERES CON DOCENTES

6.1.1 Evaluación taller 1

El primer taller permitió generar un espacio formativo y reflexivo con el equipo docente, en torno a los fundamentos de la educación integral en sexualidad.

Las orientaciones técnicas internacionales eran desconocidas por la mayoría de docentes. Su presentación fue valorada como una herramienta útil, aunque se reconoció que incluyen temáticas consideradas sensibles en algunos contextos educativos. Temas como el aborto, la violencia de género, el ciberacoso, el sexting y la exposición a contenidos sexuales por medios digitales fueron señalados como desafíos frecuentes en el trabajo con adolescentes.

Se identificó nuevamente, al igual que en la fase diagnóstica, preocupación por la falta de respaldo de algunas familias frente a la educación para la sexualidad. Docentes manifestaron la necesidad de contar con herramientas que les permitan abordar la temática desde un enfoque de derechos, y solicitaron acompañamiento, especialmente en zonas rurales dispersas.

Las actividades desarrolladas durante el taller favorecieron la expresión de creencias, experiencias personales y representaciones culturales sobre la sexualidad. Surgieron reflexiones críticas sobre imaginarios tradicionales, mitos arraigados y tensiones entre las creencias religiosas y las exigencias del enfoque de derechos. Se evidenciaron algunas confusiones como la diferencia entre identidad de género y orientación sexual. También se expresaron preocupaciones frente a prácticas machistas normalizadas en los hogares y la escasa formación para afrontar situaciones escolares relacionadas con género y diversidad.

La actividad final “Del taller al aula” permitió que las y los docentes diseñaran propuestas educativas para implementar con sus estudiantes, integrando lo trabajado en el encuentro. Las actividades propuestas evidenciaron interés en trasladar al aula ejercicios de reflexión, conversación guiada y análisis de situaciones reales, lo que representa un paso importante hacia la apropiación pedagógica de la EIS.

6.1.2 Evaluación taller 2

Durante el segundo taller se abordaron los distintos modelos de educación sexual integral, lo cual permitió a las y los docentes identificar las creencias que han permeado su propia formación y práctica pedagógica. Se evidenció que muchos de los enfoques presentes en las aulas aún responden a modelos tradicionales, como el moral y el de

riesgo. Sin embargo, a través de la actividad de identificación, fue posible reconocer una transición hacia perspectivas más integrales. El modelo autobiográfico fue el más valorado por el grupo, al ser considerado como el más cercano a la realidad actual del estudiantado, ya que integra experiencias, emociones, derechos y contextos, favoreciendo una educación sexual más significativa.

En cuanto a los derechos sexuales y reproductivos, la actividad permitió un acercamiento conceptual y creativo. La reflexión colectiva generó interés y también controversia, especialmente frente a derechos como el placer sexual y la libertad sexual, derechos que despertaron inquietudes relacionadas con creencias culturales, valores personales y preocupaciones sobre la interpretación de estos temas por parte del estudiantado. Estas tensiones fueron entendidas como oportunidades formativas que permiten ampliar la comprensión de los derechos desde una perspectiva pedagógica y ética, reafirmando la importancia de su promoción como parte de una educación sexual integral con enfoque de derechos.

Respecto a las habilidades psicosociales para la vida, se reconoció su papel fundamental en el desarrollo de una vivencia plena, responsable y saludable de la sexualidad. Las y los docentes identificaron estas habilidades como herramientas esenciales para fomentar el autoconocimiento, la comunicación, la toma de decisiones y la empatía en el estudiantado. Se destacó la importancia de promoverlas desde la cotidianidad del aula, a través del juego, la reflexión y la transversalización en los contenidos.

En cuanto al trabajo en el aula, las y los docentes desarrollaron diversas actividades con el estudiantado, aplicando lo trabajado en el taller anterior. Las propuestas incluyeron ejercicios sobre el reconocimiento del cuerpo, la identidad, los roles de género, los cambios durante el ciclo vital y el autoconocimiento, empleando recursos como carteleros, dibujos, videos y reflexión grupal. Mencionaron que hubo interés del

estudiantado, y que de esta manera sienten que se generan espacios de confianza para dialogar sobre sexualidad. También se reconoció la dificultad para encontrar tiempo dentro del currículo, y se motivó a quienes aún no han iniciado estas acciones a hacerlo progresivamente.

6.1.3 Evaluación taller 3

El tercer taller permitió profundizar en las comprensiones que tienen las y los docentes sobre el género y su impacto en la construcción de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, tanto dentro como fuera del aula.

Uno de los hallazgos más relevantes fue la identificación de prácticas y creencias que continúan reproduciendo desigualdades de género, especialmente en lo que respecta a la crianza que han evidenciado que en las familias se hace de forma diferenciada, la asignación de roles y las formas de ejercer la autoridad en el hogar. Las y los docentes señalaron que en muchas familias aún se naturaliza el machismo, y que esta realidad permea las actitudes del estudiantado, lo que representa un reto para el trabajo pedagógico. Sin embargo, también se destacó una disposición creciente a revisar críticamente estos patrones y a asumir un rol activo en la promoción de la equidad desde el aula.

Durante la actividad relacionada con el PESCC, se reafirmó que su implementación requiere del compromiso colectivo y no puede depender únicamente del área de orientación escolar. El ejercicio práctico de clasificación de indicadores permitió comprender con mayor claridad la propuesta operativa del proyecto y motivó a los participantes a reconocer el lugar que pueden ocupar en cada una de las áreas de gestión.

Por otra parte, las y los docentes desarrollaron actividades en el aula orientadas tanto al fortalecimiento de habilidades psicosociales como a la apropiación de los derechos sexuales y reproductivos, en coherencia con lo trabajado durante el proceso formativo. A través del juego, la expresión creativa y el trabajo colaborativo, se abordaron habilidades como el autoconocimiento, la toma de decisiones, la empatía y la comunicación asertiva, reconociendo la importancia de las emociones en la construcción de relaciones respetuosas y autónomas. Estas propuestas generaron un alto nivel de participación por parte del estudiantado, favoreciendo espacios de diálogo en los que se compartieron experiencias, dudas y reflexiones espontáneas sobre su vida cotidiana.

6.2 EVALUACIÓN - ACTIVIDADES DEL TALLER AL AULA

Esta segunda parte de la evaluación corresponde al seguimiento realizado a las actividades diseñadas por las y los docentes para ser implementadas en sus aulas. El acompañamiento se realizó mediante observación no participante, permitiendo registrar tanto el desarrollo de las actividades como las interacciones entre docentes y estudiantes, así como las estrategias pedagógicas empleadas.

A continuación, se presenta una tabla con el número total de docentes acompañados en el aula, diferenciando por nivel educativo; seguidamente, se describen algunas de las actividades observadas y finalmente, se presenta un análisis estructurado en cinco dimensiones: dominios conceptuales, interacción con el estudiantado, fortalezas observadas en el desarrollo de la sesión, dificultades presentadas y acciones orientadas a la mejora, con el propósito de fortalecer en el proceso pedagógico.

6.2.1 Acompañamientos realizados

Tabla 9. Número de acompañamientos realizados

Acompañamiento	Primaria	Secundaria	Total
Primero	3	7	10
Segundo	6	11	17
Tercero	4	8	12
Total, docentes con acompañamiento			39

Fuente: Elaboración propia

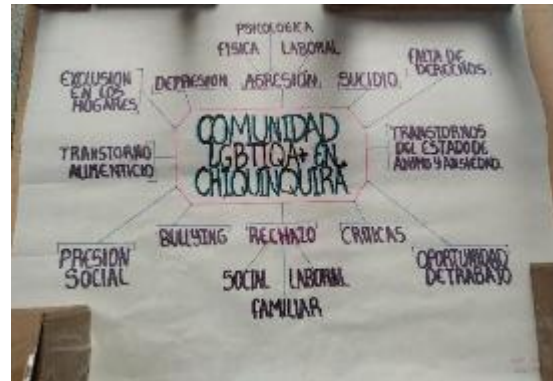
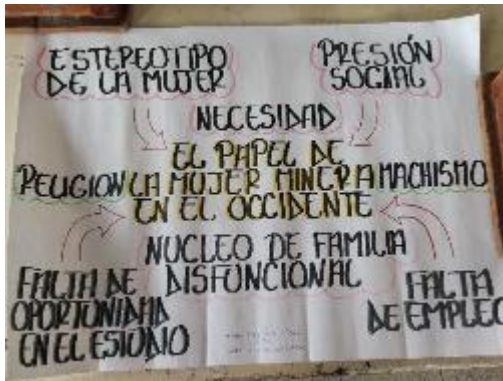
6.2.2 Actividades realizadas por las y los docentes

A continuación, algunas de las actividades realizadas por los equipos docentes con el estudiantado.

- **Mi cuerpo es vital en mi sexualidad:** esta actividad fue desarrollada en una clase de primaria y tuvo como objetivo sensibilizar sobre el valor del cuerpo en la vivencia de la sexualidad. El docente propuso a las y los estudiantes realizar una serie de movimientos corporales guiados, como estiramientos, desplazamientos y gestos, acompañados de preguntas que invitaron a reflexionar sobre el cuidado, la expresión y el respeto por el propio cuerpo.



- **Árbol de problemas con temática de sexualidad:** las y los estudiantes participaron en una actividad utilizando la metodología del “Árbol Problema” para abordar situaciones vinculadas con la sexualidad. En primer lugar, identificaron y representaron gráficamente problemáticas relacionadas con la sexualidad que observaron en sus entornos. Estos problemas se organizaron en un diagrama, donde cada situación específica se conectaba con sus posibles causas y consecuencias. Finalmente, llevaron a cabo discusiones grupales para proponer estrategias y soluciones que podrían abordar estas problemáticas, promoviendo así la reflexión y el análisis crítico sobre temas de sexualidad en sus contextos.



- **Autocuidado en familia:** las y los estudiantes recibieron una guía que les invitaba a dibujar un árbol en una hoja de papel en blanco. En las ramas de este árbol mágico, plasmaron con colores y palabras las rutinas de autocuidado personal que han aprendido en casa junto a sus familias. Las docentes abordaron la importancia de cuidarse a sí mismos, incluyendo la higiene de los genitales.



- **Amor propio es cuidar:** para esta actividad también se entregó una guía donde las y los estudiantes dibujaron un retrato de sí mismos; luego, escribieron una lista de habilidades, cualidades y talentos con el fin de que pudieran reconocerse a sí mismos de manera única. Una vez completadas sus obras de arte, compartieron sus autorretratos y listas de habilidades en un conversatorio junto a la persona docente.



- **Autoconocimiento:** en esta actividad las y los estudiantes dibujaron la palma de su mano, y luego fueron siguiendo las indicaciones de las docentes. En esta actividad afloraron emociones y sentimientos, principalmente en la pregunta ¿Qué le entristece? porque las y los estudiantes se dieron la oportunidad de mencionar aquellas situaciones al interior de sus hogares, como violencia intrafamiliar. Algunos estudiantes fueron remitidos a orientación escolar.



- **Pensar y decidir:** para esta actividad se les entregó una guía que incluía un listado de situaciones relacionadas con la prevención del abuso sexual infantil. Cada estudiante tuvo la oportunidad de clasificar las mismas y compartir sus respuestas, luego el equipo docente explicó algunas de las situaciones e informó a las y los estudiantes las diferentes acciones que se pueden tomar frente a situaciones como las planteadas.



- **Emociones y sentimientos:** esta actividad inició con un conversatorio acerca de las habilidades psicosociales para la vida en general, algunas personas del equipo docente utilizaron las tarjetas de una actividad anterior. Luego se hizo énfasis en el manejo de emociones y sentimientos, y por medio de ejercicios de respiración se les enseñaron algunas formas de reconocer y gestionar sus emociones. Finalmente se hizo una sesión de fotos, donde por grupos las y los estudiantes representaron facialmente diferentes emociones.



- **Derechos sexuales y reproductivos:** utilizando un tradicional juego de memoria, las y los estudiantes emparejaron tarjetas que contenían conceptos relacionados con derechos sexuales y reproductivos, como consentimiento, igualdad de género, educación sexual, acceso a la salud, entre otros; una vez encontraban una pareja, se abrió un espacio de conversación frente al tema.



- **Aros y equidad de género:** para este juego los estudiantes se formaron en 2 grupos, en la cancha del colegio. El desafío comienza al ritmo de la música, cuando cada participante saltaba a través de los aros dispuestos en el suelo; sin embargo, al detenerse respondían una pregunta relacionada con la equidad de género para poder avanzar. Las preguntas, abordaban temas como la igualdad de oportunidades, los estereotipos de género y la importancia de la inclusión.



- **Charla sobre prevención del embarazo en la adolescencia:** comenzaron destacando la importancia de las habilidades para la vida y su papel fundamental en la prevención de embarazos en la adolescencia. Las docentes explicaron cómo el desarrollo de habilidades como la comunicación asertiva, la toma de decisiones informadas, la empatía y el autoconocimiento pueden fortalecer el carácter para afrontar situaciones desafiantes, incluyendo las relacionadas con la sexualidad y las relaciones interpersonales.



- **Cartel derechos sexuales y reproductivos:** en las sedes rurales y anexas, se llevó a cabo una actividad centrada en la creación de un cartel colectivo. A través de esta colaboración, el cartel se convirtió en una expresión visual poderosa y significativa que no sólo educó, sino que también inspiró y promovió la sensibilización de los derechos sexuales y reproductivos para niñas, niños y adolescentes.



- **Construyendo derechos sexuales y reproductivos:** las docentes presentaron una lista de palabras clave relacionadas con la dignidad, la autonomía, la salud, la igualdad y la libertad, desafiando a las y los estudiantes a construir colectivamente una comprensión integral de lo que estos derechos deberían abarcar. A medida que los estudiantes compartían sus ideas reflexionaban sobre la importancia de estos derechos en la vida cotidiana.



- **Mini carteles prevención del embarazo:** las y los estudiantes realizaron mini carteles enfocados en la prevención del embarazo en la adolescencia. Cada estudiante dejó volar su imaginación para plasmar mensajes visuales y llamativos. Desde ilustraciones que resaltan la importancia de la educación sexual hasta frases poderosas que promueven la responsabilidad y el autocuidado, cada mini cartel se convirtió en una expresión de ideas.



- **Proyecto de vida – inglés:** esta vez la clase de inglés se centró en el tema “Proyecto de Vida”, las y los estudiantes pusieron manos a la obra el pensamiento creativo al elaborar un collage que representa las profesiones que imaginaban para su futuro. Los collages mostraban una variedad de profesiones, desde médicos e ingenieros hasta artistas y emprendedores, reflejando los sueños diversos de los estudiantes y comunicando sus futuras trayectorias profesionales utilizando el idioma.



- **Túnel book de prevención de violencia contra la mujer:** para esta actividad se pidió a los estudiantes, que en grupos identificaran situaciones de violencia contra la mujer en sus entornos. Utilizando la técnica tridimensional, representaron visualmente estas situaciones que reflejaban formas específicas de violencia, como el acoso callejero o la violencia doméstica.



- **Habladores EPEA:** Con la finalidad de dejar un mensaje a los demás grados de su institución educativa, los estudiantes de sexto grado motivados por la docente, realizaron unos habladores, con los cuales dejaron mensajes en torno a la prevención del embarazo y el proyecto de vida.



- **Mitos que se van reventando:** El colectivo docente en esta ocasión propuso un juego con globos inflados y llenos de mitos relacionados con el uso de los métodos anticonceptivos. Fue un espacio donde a través de la diversión se integró el conocimiento de los mitos sobre métodos anticonceptivos y la importancia de conocerlos para planificar un futuro con responsabilidad y libertad, garantizando el bienestar y la realización de objetivos.



6.2.3 Análisis de los acompañamientos

Tabla 10. Primer acompañamiento

Primer acompañamiento	
Dominios conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Este equipo docente reconoció que ha sido un gran desafío hacer educación integral de la sexualidad, y en la mayoría de los grupos se mostró un dominio conceptual al respecto. - La mayoría del equipo docente brindó a su estudiantado mensajes sencillos con miras a un conocimiento y aprendizaje.
Interacción con estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las temáticas se realizaron utilizando diferentes estrategias pedagógicas, las cuales facilitaron la participación del estudiantado y la interacción en las aulas de clase. - Aunque en algunos salones se observó algo de desorden, las dinámicas utilizadas captaron la atención del estudiantado.
Fortaleza observadas	<ul style="list-style-type: none"> - El uso de diferentes estrategias didácticas - La recursividad para hacer realidad el encuentro con poco material - El compromiso de las y los docentes en la preparación y desarrollo del tema - La apropiación de una temática como es el concepto integral de sexualidad
Dificultades presentadas	<ul style="list-style-type: none"> - El desorden en algunos salones hizo que se perdiera tiempo del establecido para las actividades - Algunos docentes consideran que estas actividades son una tarea adicional y esto hace que tengan resistencia a llevarlas a cabo.
Acciones para la mejora	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar fortaleciendo el concepto de transversalidad del PESCC y durante los encuentros formativos trabajar la articulación de estas temáticas con las diferentes asignaturas.
Testimonios	<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Me gusta cuando aporto a mis estudiantes, es como darles un pedacito de mí, que sé que les va a servir para la vida”; “estas actividades son buenas, pero no todas las veces se tiene el tiempo, el Ministerio de educación debería poner estas cosas como una materia y no como algo que de pronto sí o de pronto no se haga”; “yo disfruto hacer estas actividades donde los niños se reconocen a sí mismos, pero también se encuentra uno con situaciones muy difíciles, que a veces quisiera ayudarles a resolver, pero que sé que no puedo, porque son cuestiones familiares que tienen mucho fondo”.</i>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11. Segundo acompañamiento

Segundo acompañamiento	
Dominios conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - El dominio conceptual de las y los docentes que recibieron el acompañamiento fue sólido y argumentado. Abordaron diferentes habilidades para la vida; en relación al manejo de tensiones y estrés, demostraron estrategias y técnicas para gestionar situaciones estresantes tanto en el ámbito personal como en el educativo. Abordaron la mediación y comunicación asertiva para abordar desafíos en el entorno escolar. - Respecto al noviazgo, conversaron con sus estudiantes acerca de los estereotipos que rodean el amor y las relaciones, y promovieron una visión realista y saludable de estas. - El equipo docente mostró competencias al abordar estos temas, proporcionando información precisa y fomentando un diálogo abierto y libre de prejuicios.
Interacción con estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Establecieron un ambiente de confianza y apertura donde las y los estudiantes se sintieron cómodos para expresar sus inquietudes y preguntas. - Fomentaron la comprensión profunda de estos temas, animando a los estudiantes a cuestionar estereotipos y a promover relaciones saludables.
Fortaleza observadas	<ul style="list-style-type: none"> - El dominio conceptual les permitió abordar las temáticas con precisión y claridad, ofreciendo información actualizada y precisa. - Su empatía y sensibilidad hacia las necesidades de las y los estudiantes les permitieron establecer un ambiente de confianza y respeto, facilitando diálogos abiertos y reflexivos. - Promovieron la participación activa y fomentaron el pensamiento crítico.
Dificultades presentadas	<ul style="list-style-type: none"> - En algunos casos la ausencia de material didáctico no favoreció la interacción y se dificultó la comprensión del tema.
Acciones para la mejora	<ul style="list-style-type: none"> - Este desafío anterior evidenció la necesidad de tener claridad en el material a utilizar desde la planeación, para garantizar la interacción.
Testimonios	<p><i>“me sentí gratamente sorprendido por el interés y la participación activa de los estudiantes en los temas, fue motivador verlos comprometidos”; “fue un desafío al principio, pero después me sentí feliz de poder ayudar a aclarar sus dudas y ver que realmente están interesados en aprender”; “hubo momentos en los que me sentí conectado con ellos, sobre todo cuando noté que estaban hablando de situaciones de la vida real”</i></p>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. Tercer acompañamiento

Tercer acompañamiento	
Dominios conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el acompañamiento realizado a las y los docentes en las diferentes sesiones, se observó un sólido dominio conceptual en la mayoría de los temas abordados. Demostraron habilidades para transmitir información clara y relevante sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, uso seguro de las redes sociales, y habilidades para la vida. - En temas como roles tradicionales de género, fue relevante el dominio y uso de las habilidades para la vida; las cuales aplicaron para abordar situaciones, también durante los conversatorios se observó el fomento de la empatía, el diálogo abierto y el uso de estrategias para el manejo de problemas y conflictos. - En algunas ocasiones no se dieron respuesta a las preguntas realizadas por el estudiantado; al respecto, durante la retroalimentación, docentes expresaron que esta situación se debía al desconocimiento de cómo abordar situaciones específicas, pero también, a la sensibilidad de algunos temas que pueden llevarlos a tener que responder por aspectos psicológicos o legales, para los cuales consideran que requieren de más preparación.
Interacción con estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Durante la interacción con los estudiantes, se evidenció una dinámica generalmente positiva en la mayoría de los grados. Los docentes mostraron un enfoque activo para fomentar la participación y el diálogo. - En algunos grados de sexto y séptimo, las docentes intentaron mantener el control del grupo con una actitud más autoritaria y en algunos casos gritos; esto generó un ambiente tenso y limitó la disposición de los estudiantes para participar activamente. - Durante la retroalimentación se abordó la situación y se recomendó a las docentes el uso de dinámicas y material que capte la atención del grupo, además porque esto abre la posibilidad de establecer una conexión significativa entre el estudiantado y los temas presentados.
Fortaleza observadas	<ul style="list-style-type: none"> - El dominio conceptual en la mayoría de los temas abordados, lo que resalta el conocimiento adquirido y su capacidad para transmitir información relevante y clara a sus estudiantes. - El uso de las habilidades psicosociales para la vida, como herramientas para afrontar diferentes situaciones; donde se evidenció la capacidad

Tercer acompañamiento	
	<p>para integrar los temas con aspectos relacionados con la vida cotidiana de sus estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A pesar de las dificultades identificadas, las y los docentes mostraron disposición para reconocer y abordar las áreas en las que requerían más apoyo o conocimiento. Este enfoque hacia el aprendizaje continuo es esencial y demuestra una actitud proactiva para mejorar su práctica docente.
Dificultades presentadas	<ul style="list-style-type: none"> - La evasión ocasional de algunas preguntas hechas por el estudiantado puso en evidencia temores y preocupación por la sensibilidad de ciertos temas, lo que puede conllevar a que se omita información relevante que permita a las y los estudiantes afrontar algunas situaciones. - Aunque fue en pocos grupos, se observó el uso excesivo de gritos en algunos casos para mantener el control del grupo. Esto generó un ambiente tenso y dificultó la interacción efectiva con las y los estudiantes.
Acciones para la mejora	<ul style="list-style-type: none"> - Se recordó la diferencia entre encanto y cantaleta, evidenciando la efectividad del primero para lograr el interés del estudiantado en los procesos formativos. - Se hicieron observaciones sobre la importancia de dar respuesta a las inquietudes, sin que estas deban hacerse durante el espacio formativo, sino que pueden realizarse en un siguiente momento.
Testimonios	<p><i>“Me siento satisfecho al ver cómo mis estudiantes están aplicando las habilidades para la vida que enseñamos en clase, y eso se nota porque han bajado los niveles de agresiones entre ellos mismos, como que en el salón ya no hay tantos conflictos”; “yo ya había dado como unos inicios de trabajar lo del uso seguro de las redes sociales, pero con la asesoría me sentí más segura, eran cosas que ni yo, ni los estudiantes sabíamos; sobre todo lo de la privacidad, siento que van a empezar a aplicarlo”; “los ejercicios prácticos que realizamos sobre habilidades para la vida son muy buenos, yo vi que a los estudiantes les gusta este tipo de actividades y mire, salen situaciones que les pasan en la casa, que en otro contexto ellos no cuentan, porque no sienten la confianza”; “desde que hacemos esto yo siento que los estudiantes están mostrando un mayor entendimiento sobre la responsabilidad y la toma de decisiones informadas en cuanto a la prevención del embarazo”; “a pesar de conocer la importancia de los derechos sexuales y reproductivos, a veces me siento abrumada al intentar explicar todos los aspectos que involucran estos temas”.</i></p>

Fuente: Elaboración propia

7 CONCLUSIONES

Con la implementación de esta investigación se dio cumplimiento al objetivo general propuesto, en el cual se buscó diseñar, implementar y evaluar una propuesta pedagógica contextualizada a una institución educativa del municipio de Chiquinquirá, que permitió generar espacios de reflexión, transformación conceptual y fortalecimiento de prácticas pedagógicas por parte del colectivo docente.

El proceso permitió generar espacios de reflexión crítica, conceptual y de reconstrucción pedagógica, donde las y los docentes resignificaron sus creencias, cuestionaron imaginarios tradicionales sobre la sexualidad y desarrollaron capacidades para integrar el enfoque de derechos, género y habilidades para la vida en su práctica pedagógica.

En los acompañamientos realizados al colectivo docente se evidenció una evolución progresiva en la conceptualización de la sexualidad, pasando de una visión fragmentada y centrada en la prevención del riesgo hacia una conceptualización integral, lo cual se reflejó en el lenguaje, en la formulación de sus propuestas pedagógicas y en la disposición a abordar los temas con naturalidad.

Los significados atribuidos a la educación integral en sexualidad han evolucionado de modelos tradicionales, como el moral o el de riesgo, hacia enfoques más inclusivos, especialmente el modelo autobiográfico. Aunque persisten tensiones frente a temas como la orientación sexual y la diversidad, se identifican avances en la apropiación del enfoque de género, en la comprensión de la sexualidad como un componente del desarrollo humano y en la garantía de los derechos sexuales y reproductivos como esenciales en la formación integral.

Las y los docentes han comenzado a incorporar acciones de educación sexual desde distintas asignaturas y niveles, lo cual representa un avance importante frente a la concepción de que esta labor corresponde únicamente al área de orientación. Esta apropiación se evidencia tanto en la planeación como en la implementación de actividades centradas en el cuidado del cuerpo, los derechos sexuales y reproductivos y las habilidades psicosociales para la vida.

El enfoque de género comenzó a expresarse en acciones concretas que promueven relaciones igualitarias y la revisión crítica de estereotipos, especialmente en torno a los roles de hombres y mujeres. Se observaron procesos de transformación cultural en el discurso y las prácticas docentes, orientados hacia la equidad, la corresponsabilidad y la prevención de las violencias basadas en género.

El colectivo docente reconoció que el acompañamiento en aula fue un componente clave del proceso, al facilitar la reflexión pedagógica, el análisis de la práctica y la movilización de nuevos significados. Dichos acompañamientos posibilitaron identificar necesidades reales, construir confianza y fortalecer el compromiso del profesorado con la educación sexual integral como una responsabilidad compartida y continua.

Finalmente, se reconoce la existencia de barreras institucionales que limitan la sostenibilidad del proceso, entre ellas la escasa articulación del PESCC al currículo, la falta de tiempo y el temor a las reacciones familiares. Estos elementos deben ser considerados en la planeación del proyecto pedagógico y continuar trabajando en ellas.

8 RECOMENDACIONES

Continuar con espacios de formación para docentes en las diferentes temáticas relacionadas con sexualidad, principalmente aquellas que identifican como necesidades; desde un enfoque de derechos, género e interseccionalidad, que les permita revisar críticamente sus creencias, ampliar su mirada y construir prácticas coherentes con las realidades del estudiantado.

Crear grupos de estudio, donde docentes que se han identificado con experticia en algunas temáticas o metodológicas puedan guiar y brindar apoyo a aquellos que enfrentan dificultades específicas.

Hacer uso de las ya establecidas rutas de atención municipal, que les permitan contar con apoyo a la hora de abordar las situaciones delicadas que pueden surgir al discutir temas sensibles con estudiantes.

Realizar evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora y proporcionar retroalimentación constructiva a las y los docentes.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALDÍA DE CHIQUINQUIRÁ. *Plan de desarrollo 2020-2023*. [En línea]. 2020. [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024]. Disponible en: https://www.chiquinquira-boyaca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20de%20Desarrollo%20Territorial%202020_2023.pdf
- ANDER-EGG, Ezequiel. *Repensando la investigación acción participativa*. Cuarta edición. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen Humanitas, 2003, p. 32-36. [En línea]. Disponible en: <https://goo.gl/Q0nhDh> [Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2016].
- ANGULO RASCO, Félix. "Investigación-acción y currículo: una nueva perspectiva en la investigación educativa". *Investigación en la Escuela*, N.º 11, 1990, p. 40. [En línea]. Disponible en: http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/11/R11_4.pdf [Fecha de consulta: 10 de noviembre de 2016].
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. *Constitución Política de Colombia*. [En línea]. 1991. [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024]. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>
- ÁVILA PENAGOS, Rafael. *La investigación acción pedagógica. Experiencias y lecciones*. Primera edición. Bogotá: Ediciones Anthropos, 2006, p. 75.
- BONILLA, Elssy y RODRÍGUEZ, Penélope. *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Segunda edición. Bogotá, D.C.: Ediciones Uniandes, 1997, p. 47.

- BUSTACARA, Ángela. *Factores que inciden en la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) en los colegios públicos del municipio de Guateque (Boyacá - Colombia)*. Tesis de maestría en Educación. Universidad (s.f.). [En línea]. Disponible en: <https://www.proquest.com/docview/2451159737/> [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024].

- CERRUTI BASSO, Stella, et al. *Sexualidad, derechos y ciudadanía*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2019.

- COLEGIO INTEGRADO INMACULADA CONCEPCIÓN DE CHIQUINQUIRÁ. *Manual de convivencia*. Chiquinquirá, 2015.

- CONGRESO DE COLOMBIA. *Ley 1620 de 2013. Sistema Nacional de Convivencia Escolar*. [En línea]. 2013. Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20D EL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf> [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024].

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Ley 1098 de 2006. Código de Infancia y Adolescencia*. [En línea]. 2006. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106> [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024].

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Ley General de Educación 115 de 1994*. [En línea]. 1994. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024].

- DÍAZ, Luz. “La gestión de la educación sexual: una propuesta metodológica desde el punto de vista estratégico”. *Revista Docencia Universitaria*, vol. 22, n.º 1, 2021, p. 1-22. [En línea]. Disponible en: <https://doi.org/10.18273/revdu.v22n1-2021001> [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024].
- ELLIOTT, John. *La investigación acción en educación*. Cuarta edición. Madrid: Ediciones Morata, 2000, p. 23.
- FERNÁNDEZ HAWRYLAK, María, et al. “Estudio cualitativo sobre estrategias docentes para abordar la educación sexual en el aula”. *Revista de Investigación en Educación*, vol. 21, N.º 3, 2023, p. 386-398. [En línea]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9169093> [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024].
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, María del Pilar. *Metodología de la investigación*. Sexta edición. México: McGraw-Hill Interamericana, 2014, p. 356.

PROINAPSA UIS. Informe línea de base institucional. Municipio de Chiquinquirá. Documento interno de trabajo. Bucaramanga, 2023.

INSTITUTO PROINAPSA-UIS. Guía ¿Lo hacemos? Una propuesta de educación para la sexualidad. Bucaramanga, 2008.

KOHEN, Micaela y MEINARDI, Elsa. “Las situaciones escolares en escena: aportes a la formación docente en educación sexual integral”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 21, n.º 71, 2016, p. 1047-1072. [En línea]. Disponible en:

<https://www.proquest.com/docview/1927955963/> [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024].

MARTÍNEZ SALAZAR, Amileth y ESCORCIA CABALLERO, Rolando. “Tendencias en la investigación sobre educación sexual”. *Revista Colombiana de Educación*, vol. 20, N.º 2 (número especial), 2023, p. 28-39. [En línea]. Disponible en: <https://doi.org/10.21676/2389783X.5355> [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024].

MCKERNAN, James. *Investigación, acción y currículo: métodos y recursos para profesionales reflexivos*. Segunda edición. Madrid: Ediciones Morata, 2001, p. 261.

UNESCO; Instituto Guttmacher. *De las ideas a la acción: abordando las barreras para la implementación de educación integral en sexualidad en el aula*. Informe técnico. Bogotá, 2021, p. 8. [En línea]. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371091_spa [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024].

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL; Coalición Latinoamericana para la Excelencia Docente. *La formación docente en Colombia: nota técnica*. Bogotá, D.C., 2022. [En línea]. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_18.pdf [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024].

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *El proyecto pedagógico y sus hilos conductores*. Guía n.º 2. Bogotá, 2008, p. 5. [En línea]. Disponible en: https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-03/guia-2-educacion-para-la-sexualidad.pdf [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024].

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Guía N.º 1. Bogotá, 2008, p. 3. [En línea]. Disponible en: https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-03/guia-1-educacion-para-la-sexualidad.pdf [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024].

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ruta para la implementación de un proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Guía N.º 3. Bogotá, 2008, p. 3. [En línea]. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Modelos-Educativos-Flexibles/Material/171664> [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024].

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Bogotá, 2014. [En línea]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/LIBRO%20POLITICA%20SEXUAL%20SEPT%2010.pdf> [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024].

MORGADE, Gabriela y FAINSOD, Paula. “Convergencias y divergencias de sentido en los talleres de Educación Sexual Integral de la formación docente”. Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, N.º 38, p. 39-62. [En línea]. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/3460/3194> [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024].

MOSQUERA, Jonathan, et al. “Ciencia y sexualidad en la formación del profesorado: reflexiones desde la práctica de docentes formadores de maestros”. Revista Brasileira

de Ensino de Ciências e Matemática, vol. 6 (número especial), 2023. [En línea]. Disponible en: <https://doi.org/10.5335/rbecm.v6iespecial.14773>[Fecha de consulta: 1 de agosto de 2024].

NIÑO BAUTISTA, Lucila; et al. Cambios persistentes en conocimientos, actitudes y prácticas sobre sexualidad en adolescentes y jóvenes escolarizados de cuatro municipios de Santander. Salud UIS. 2012, 44(2), p. 21-33.

NIÑO-BAUTISTA, Lucila; et al. Motivaciones que inciden en la participación de docentes en procesos de educación para la sexualidad. Salud UIS. 2018, 50(2), p. 144-156. Disponible en: <https://doi.org/10.18273/revsal.v50n2-2018006>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA – UNESCO. Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad [En línea]. Un enfoque basado en la experiencia. 2018, p. 18, 87. [Consulta: 30 de junio de 2024]. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA – UNESCO; Secretaría de ONUSIDA; Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF; ONU Mujeres; Organización Mundial de la Salud – OMS. Camino hacia la educación integral en sexualidad: Informe sobre la situación en el mundo [En línea]. 2021, p. 8-9. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377963_spa

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo [En línea]. Disponible en: <https://www.who.int/es/publications/i/item/978924151288>

RAMOS AMAYA, Daisy. Propuesta pedagógica para la formación de maestros en relación con la educación para la sexualidad en las infancias enfocado en la licenciatura en educación infantil de la Universidad Pedagógica Nacional [En línea]. Tesis. Universidad Libre. 2022. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/17629>

SAAVEDRA TARAZONA, Julieth. Evaluación del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en las Instituciones Educativas de la provincia Guanentá en su fase de implementación [En línea]. Tesis de maestría. Disponible en: <https://noesis.uis.edu.co/items/bf7e4057-2fc7-4901-811c-f29a8c5cd314>

SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A. Módulo 4: Investigación cualitativa. En: Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES, 1996, p. 132.

TAYLOR, S.; BOGDAN, S. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. 2.ª ed. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1987, p. 18, 23.

VÉLEZ DE LA CALLE, Claudia; SANTAMARÍA-VARGAS, Juliana. Políticas, saberes y relatos de educación sexual: una revisión de la literatura latinoamericana 2000-2022 [En línea]. Educación y Ciudad. 2023, (45), p. 8-9. Disponible en: <https://www.semanticscholar.org/paper/Pol%C3%ADticas%2C-saberes-y-relatos-de-Educaci%C3%B3n-Sexual%3A-Calle-Santamar%C3%ADa-Vargas/6ea27af287ed09b95a89323fcc2f0324818883d0>

VILLAGRA BRAVO, Carolina; et al. Percepción del profesorado sobre educación sexual en centros escolares de la Araucanía, Chile [En línea]. Revista de Orientación

Educacional. 2017, (59), p. 87-106. Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6210224>

WELBIN y LABORATORIO DE ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN DE LA PONTIFICIA
UNIVERSIDAD JAVERIANA. Índice Welbin: Condiciones escolares para el bienestar
[En línea]. Colombia, 2022. Disponible en: <https://welbin.org/welbin-2022/#>

Anexos

Anexo 1 Ficha análisis cualitativo de indicadores PESCC

Ficha para el análisis cualitativo de los indicadores de proceso de la transformación institucional			
#	Proceso	Estado del Proceso	Factores que han permitido los avances y factores que han impedido los avances
Sueño 1: Gestión Institucional			
1.1	Incorporación del Proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en el PEI		
1.2	Ejecución efectiva del proyecto pedagógico en la institución educativa		
1.3	Articulación del Proyecto pedagógico en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía al contexto de la institución educativa		
1.4	Seguimiento y evaluación del proyecto pedagógico en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía		
Sueño 2: Producción Pedagógica			
2.1	Aplicación de los hilos conductores y de los estándares en competencias científicas y ciudadanas en la educación para la sexualidad		
2.2	Planeación de actividades según matriz pedagógica para la construcción de estrategias didácticas		
2.3	Construcción de ambientes escolares favorables para la ESCC.		
2.4	Formación para el ejercicio de Derechos humanos sexuales y reproductivos		
2.5	Incorporación de la Perspectiva de género		
Sueño 3: Formación permanente			
3.1	Vinculación efectiva de la comunidad escolar a la reflexión pedagógica de las mesas de trabajo		
3.2	Operación efectiva de las mesas de trabajo en las IE		
3.3	Construcción y aplicación de consensos conceptuales		
3.4	Formación permanente de docentes en ejercicio		
Sueño 4: Gestión para la sostenibilidad			
4.1	Socialización efectiva de la propuesta en la comunidad educativa		
4.2	Gestión de la mesa de trabajo para la consolidación del proyecto en la institución educativa		
4.3	Compromiso del/la rector, coordinadores y demás órganos del gobierno escolar con el proyecto pedagógico.		

Anexo 2 Entrevista a directivas de la institución educativa

Fecha de la entrevista: _____

Participantes: _____

Duración aproximada: 30 minutos

Objetivo: Recoger percepciones institucionales sobre la implementación del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), así como conocer los avances, retos y oportunidades en torno al desarrollo de procesos de educación integral en sexualidad en la institución.

Preguntas orientadoras

- ¿Cuál es el estado actual del PESCC en la institución?
- ¿Qué estructura institucional (mesa de trabajo/comité) existe para liderar o acompañar el desarrollo del PESCC?
- ¿Qué acciones formativas se han desarrollado con el equipo docente para fortalecer el PESCC?
- ¿De qué manera se incluye el enfoque de derechos sexuales y reproductivos y el enfoque de género en el proyecto institucional?
- ¿En qué ciclos escolares y áreas del conocimiento se desarrollan actualmente acciones del PESCC y qué criterios se han tenido para seleccionar las temáticas?
- Desde su experiencia, ¿cuáles considera que han sido los principales logros y dificultades en la implementación del PESCC en la institución?

Anexo 3 Encuesta colectivo docente

Estimada/o docente, la siguiente encuesta tiene como propósito conocer los significados y prácticas que el colectivo docente tiene en relación con la educación integral en sexualidad, con el fin de identificar fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora para fortalecer su implementación en la institución educativa. La información recogida será utilizada exclusivamente con fines académicos, en el marco del trabajo de grado de maestría, garantizando la confidencialidad y el anonimato de quienes participen. Se agradece su participación honesta y reflexiva.

I. Datos de identificación

- Sede donde desarrolla sus actividades: _____
- Hombre ___ Mujer ___ Prefiero no decirlo ___

II. Significados y prácticas

- ¿Qué piensa cuando escucha la palabra sexualidad?
- ¿De quién o de quiénes aprendió usted sobre sexualidad? (Puede incluir tanto experiencias personales como procesos formativos.)
- ¿Cómo definiría usted la educación sexual integral?
- ¿Realiza usted educación sexual en su práctica pedagógica? (Si su respuesta es SI, explique de qué manera lo hace, en qué espacios o actividades, y con qué objetivos.)
- ¿Cómo cree que se puede garantizar el desarrollo de una educación sexual integral en la institución educativa?
- ¿Qué barreras o dificultades ha identificado para implementar la educación sexual integral?

Anexo 4 Ficha de observación no participante – Actividades del taller al aula

Institución educativa donde se hará la observación:		
Curso:		Fecha:
Sesión desarrollada:		
Ítem observado	Descripción objetiva	Interpretación de la investigadora
Dominios conceptuales		
Interacción con estudiantes		
Fortaleza observadas		
Dificultades presentadas		
Acciones para la mejora		

Comentarios docentes:

Anexo 5 Formato con afirmaciones modelos de educación sexual

De lo personal hacia lo profesional

1. Una educación para la sexualidad no puede centrarse sólo en conocimientos, debe incluir también el desarrollo de habilidades y actitudes para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.
2. La decisión sobre cuándo inician relaciones los jóvenes es de ellos.
3. Tener relaciones sexuales es un riesgo para los jóvenes de hoy.
4. Las relaciones sexuales solamente se deben admitir dentro del matrimonio.
5. La educación para la sexualidad debe preparar al individuo para tomar decisiones en forma autónoma.
6. Los padres y madres no son los mejores educadores sexuales, esto es mejor en manos de docentes.
7. La razón de la educación sexual es evitar embarazos no deseados y el VIH/Sida.
8. Los jóvenes tienen derecho a tener relaciones sexuales.
9. Las mejores estrategias de educación sexual son las campañas para la prevención de VIH/Sida.
10. En el campo de la sexualidad, la labor más importante de la escuela es que los estudiantes salgan con los conocimientos sobre VIH/Sida e Infecciones de Transmisión Sexual ITS y las formas de prevenirlas.
11. Lo más importante de la educación para la sexualidad es el desarrollo de conocimientos y habilidades que permitan vivir las diferentes posibilidades de sexualidad.
12. La promoción de la abstinencia es la manera más eficaz de prevenir el VIH/Sida.
13. La educación sexual debe estar enmarcada fundamentalmente en el marco de derechos.
14. La llamada educación sexual ha llevado a que más adolescentes se embaracen.
15. La represión sexual solo ha servido para que los y las adolescentes no puedan decidir de forma responsable y saludable acerca de su sexualidad.
16. Hablar de sexo con adolescentes promueve la iniciación sexual temprana.
17. La promoción de los métodos anticonceptivos ha sido la culpable de que los adolescentes no vean los peligros que tienen con la sexualidad.
18. Si la sexualidad es una construcción social, su educación debe tener en cuenta permanentemente la revisión de actitudes, creencias y valores.
19. La promoción de los métodos anticonceptivos sólo debe ser para personas casadas.

62

Anexo 6. Muestra de actividades planeadas para el taller al aula

Del taller al aula	
Tema: Habilidades para la vida: Empatía.	Grado: preescolar - primero Edades (5-6 años)
Asignatura: Ética - Religión - Sociales.	Competencia a desarrollar: ser capaz de mantener contacto con las emociones, sentimientos, necesidades y pensamientos de las otras personas.
Descripción de la actividad	
1. Nombre de la actividad: "Camina un rato con mis Zapatos"	
2. Dinámica de inicio: invitamos a los niños a cambiar de zapatos con sus compañeros, para que se desplacen con ellos y expresen lo que sintieron: ¿dónde sintieron al usar los zapatos del compañero? ¿fue fácil o incómodo el desplazamiento? ¿Le gustaría ocupar el lugar de su compañero? ¿Le gustaría pensar, sentir y actuar como su compañero dueño de los zapatos?	
3. Explicación del tema: Con base en la dinámica de inicio se contextualiza el tema de la empatía, de la siguiente manera: - Narración de un cuento, con escenografía, reborado con el tema de la empatía. (Fragmento de una película infantil o video que se relacione con el tema).	

4. Conversatorio:

- Exponer opiniones sobre lo observado en el cuento.
- proponer otras alternativas de solución al problema.

5. Cierre:

- Desarrollar una ficha donde el niño pueda elaborar creativamente un final feliz para la estrategia trabajada.

6. Materiales:

- Cuento: ah, pajanta. Si yo pudiera...
- Ficha de trabajo
- videos
- Zapatos.

Evaluación:

Con la misma actividad de cierre

Anexo 7 Evidencia fotográfica de los talleres

